LA NACION

CON UNA HOJA COMPLEMENTARIA

Año XVIII—Núm. 5181 | Buenos Aires, Viérnes 14 de Octubre de 1887 | Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 216

rural la suma de 15.500 pesos para cubrir el déficit dejado por la última exposicion rural internacional y fué aprobado, quedando así, como los dos proyectos anteriores, definitivamente sancionados.

No habiendo más asunto en tabla, se levantó la sesion á las 3.30 p. m.

CÁMARA DE DIPUTADOS

La minoría reunióse ayer la cámara de diputados, resolviéndose dirigir una circular á los inasistentes recordándoles que es de su deber concurrir á la 1.30 p. m., para entrar en el recinto á las 2 p. m.

Resolvióse además publicar oficialmente la nómina de los presentes y ausentes, y se levantó la sesion.

CRÓNICA ITALIANA

VALIJA DEL SUD-AMERICA

Fechas hasta el 18 de setiembre

ASUNTOS DE AFRICA

CUERPO COLONIAL — NOTICIAS DE MASSOUA

Con fecha 2 de setiembre escribian de Massoua lo siguiente:

Ayer entró en vigencia el tratado estipulado con los habab.

El gobierno pagará á Kantibai 500 thalers por mes y cobrará sobre las mercaderías que lleguen ó vayan un impuesto de un medio por ciento sobre su valor.

Kantibai solo hará pagar un thaler por cada camello cargado de mercaderías, y si estas son uvas ó cereales hará pagar medio thaler, miéntras antes exigia seis.

El jefe de la tribu de los habab se empeña en proteger el comercio y facilitarlo. Proporcionará en caso necesario bueyes y camellos, dejará libre el comercio á los italianos que quieran trasladarse á su país, y protegerá las caravanas.

Se ha puesto bajo la proteccion de Italia.

Hace dos noches se desencadenó de repente sobre Massoua un violentísimo huracan; el agua caia á torrentes y el viento rompia cuanto encontraba. El temporal duró tres horas; despues todo volvió á la misma quietud de antes, dejando en vez del refresco que todos esperaban, un calor más grande que el que antes hacia."

Noticias recibidas de Massoua el 17 de setiembre comunicaban que las condiciones sanitarias de la guarnicion eran buenas.

El 15 partió de Nápoles para Massoua el vapor Scrivia. Llevaba á bordo algunos [illegible], 330 obreros, 4 ingenieros, 3 misioneros, gran cantidad de material y provisiones.

[illegible] á partir el vapor Calabria con mucho material de ferrocarriles.

La concentracion de las fuerzas reclutadas para el cuerpo colonial iba á efectuarse en la segunda quincena de octubre.

CONGRESO INTERNACIONAL DE FERROCARRILES EN MILAN

El 17 de setiembre se inauguró en Milan un congreso internacional de ferrocarriles, en el que estaban representados los siguientes países: República Argentina, Austria, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Dinamarca, Egipto, Francia, Alemania, Inglaterra, Grecia, Italia, Méjico, Nueva Zelandia, Portugal, Países Bajos, Rumania, Rusia, Servia, Estados Unidos, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

La inauguracion tuvo lugar en un salon del Teatro de la Scala.

El comendador Maroni dió la bienvenida á los representantes de las sociedades de las diferentes naciones.

El ministro de obras públicas de Italia, Sr. Saracco, pronunció un discurso muy aplaudido, agradeciendo en nombre del gobierno el honor de haberse escogido una ciudad italiana para la celebracion del congreso.

Reseñó los trabajos del congreso anterior y dijo que Italia no ocupaba todavía en Europa el lugar que le corresponde en cuanto á viabilidad férrea, pero que haria esfuerzos para ocuparlo. Observó que la apertura del Moncenisio superó la de San Gotardo.

Discurrió sobre la importancia de los ferrocarriles, su construccion y su explotacion.

Le contestó el Sr. Fassiaux presidente de la comision para el congreso, siendo tambien aplaudido.

Se procedió en seguida al nombramiento de los cargos, siendo elegido presidente el Sr. Brioschi, y vice-presidentes Kutchinson por Inglaterra, Adaduroff por Rusia, Tommen por Austria, Von Hasselt por Holanda, Lax por Francia, De Boros por Hungría.

Por la noche hubo recepcion en la municipalidad.

El 18 una excursion á Venecia en tren especial, y el 22 debia tener lugar una excursion á Génova.

La Navegacion general puso un buque á disposicion de los congresales para una excursion por las costas.

EL REY Y LAS CASAS OBRERAS DE TERNI

Cuando el rey Humberto visitó Terni, la sociedad anónima cooperativa para construccion de casas obreras encargó á una comision presentase al rey una copia de los estatutos y una peticion pidiendo su proteccion en favor de la sociedad.

El ministro de la casa real comunicó poco tiempo despues que el rey se habia suscrito á [illegible] acciones de la sociedad, que ascienden á [illegible] mil francos.

El dia 15 de setiembre, al inaugurarse las sesiones otoñales del concejo municipal, se dió cuenta de la suscricion y se acordó enviar un telegrama de agradecimiento al rey.

El ministro de la real casa contestó en nombre del rey, que al contribuir éste á la construccion de las casas obreras quiso tambien atestiguar el vivo interés que se toma por la [illegible] industrial de Terni.

EL BANQUETE Á CRISPI EN TURIN

He aquí el texto de la comunicacion dirigida al Sr. Crispi, invitándole al banquete de Turin, cuya organizacion ya hemos dado cuenta. Esa comunicacion describe mejor el concepto inspirador y el objeto de la reunion.

"El comité que suscribe, en nombre de los [illegible]...(aquí siguen unos 60 nombres de senadores, diputados y otros personages piamonteses) recordando los servicios prestados por V. E. á la grandeza y libertad de la patria, [illegible] en que la direccion del ministerio que lleva su nombre será cada vez más benéfica á las instituciones liberales y monárquicas que nos rigen y que el partido liberal bajo su guia conservará la solidez en su union, ruega acepte la invitacion de asistir, junto á sus distinguidos colegas, á un banquete público que se dará en Turin, donde se iniciaron los sucesos que han tenido su cumplimiento en Roma".—(Siguen las firmas del comité ejecutivo.)

En consejo de ministros, el Sr. Crispi comunicó á sus colegas la invitacion.

Asistirán todos ó casi todos los ministros.

El banquete debia tener lugar hácia el 15 de octubre.

CONFERENCIA SOBRE EL TÚNEL DEL SIMPLON

El 17 terminó en Lausanne la conferencia internacional sobre el túnel del Simplon.

Las condiciones principales formuladas por el delegado italiano, ingeniero Carpi, fueron las siguientes:

Modificacion del trazado meridional, y desembocadura en territorio italiano;—admision del principio de vigilancia italiana en la construccion y en la explotacion.

Las cuestiones sobre aduanas, explotacion y contribucion pecuniaria de Italia fueron [illegible]das.

Se habló de la proteccion de los obreros.

Se levantó un acta de la conferencia.

LA SALUD PÚBLICA—MEDIDAS SANITARIAS

Son graves las noticias que se recibian de Catana. La epidemia aumentaba en intensidad y violencia. Los atacados morian al cabo de una hora.

Admirábase el valor y el heroismo del cuerpo de voluntarios que se habia organizado, y del que ya habian muerto varios. La miseria era grande.

El 15 se declararon en huelga los sepultureros; se pidió al jefe de la division destinara soldados para enterrar los cadáveres; pero se le contestó que los soldados italianos no eran los sepultureros.

La indignacion era grande. Algunos fueron prendidos, otros volvieron al trabajo. Muchos cadáveres quedaron algunas horas insepultos.

El cólera se desarrolló en las cárceles, y propagábase en la provincia y en los pueblos.

El aspecto de la ciudad era indescriptible; ocurrian episodios desgarradores.

En Castellamare y Pozzuoli y otros puntos cerca de Napoles, ocurrian algunos casos.

En Trapani la enfermedad era estacionaria; la ciudad permanecia tranquila.

En Catania habia mucha inquietud por la situacion de Messina.

En Siracusa ocurrian casos aislados; la municipalidad ofreció sus servicios á Messina.

El rey Humberto, además de las sumas ya remitidas á varios pueblos de Sicilia, envió telegráficamente otros 50 mil francos.

De Catania fueron á Messina numerosos voluntarios; la municipalidad de Palermo envió diez mil francos.

El gobierno publicó una ordenanza reglamentando el comercio de trapos y ropas viejas.

Se ha prohibido la exportacion de los puntos donde se haya comprobado oficialmente esta epidemia, no solo de los trapos, sinó de ropas viejas no lavadas destinadas al comercio, y de los papeles recogidos en la basura.

La expedicion de dichos artículos de los puntos inmunes, tendrá que hacerse en adelante por medio de certificados.

BIBLIOGRAFIA ITALIANA

ÚLTIMAS PRODUCCIONES

NOVELAS Y CUENTOS

Los que gustan de las novelas á lo Ponson du Terrail pueden hoy leer una en pura lengua italiana.

Jarro (Julio Piccini) sigue escribiendo novelas de ese género, alentado por el éxito que tienen sus libros, llenos de enredos y de aventuras imposibles.

No contento con haber compuesto una novela aturdida como *La policía del diablo*, ha publicado otra no ménos extravagante: *El [illegible]*.

En esta nueva obra se describe con soltura y vivacidad de colores la vida social de [illegible] en el siglo XVII. Como no seria difícil suponerlo, los primeros sucesos del drama pasan en un convento de monjas con escalas, gatos y monos amaestrados, que espantan á las pándias esposas del Señor. La corrupcion penetra en aquellos muros sagrados, se [illegible] en lo que no es menor que en la córte.

Leopoldo I campea en medio de una multitud en la que pululan damas enamoradas, [illegible], bailarinas, cantantes y francmasones. ¿Teneis curiosidad por saber cómo ha nacido la secta de los francmasones? Allí lo vereis.

[illegible] abates, cadáveres desaparecidos de los catafalcos, rivalidades entre alumnas de la [illegible], gente que se pasea sobre los tejados, bandidos disfrazados de cocheros, casas de verdugos, traiciones, venganzas, histriones; hay de todo. La caldera hirviente de las brujas de Macbeth contiene ménos embrollos misteriosos...

Los que tienen el paladar hecho á las delicadezas literarias exquisitas no aplaudirán ciertamente al Sr. Jarro; pero todo lo extravagante tiene sus atractivos, especialmente cuando conserva cierto fondo histórico.

***

Una culta y laboriosa señora, oriunda de [illegible], la que vive en Milan y escribe bajo el seudónimo de Bruno Sperani, ha publicado en tomo su segunda novela *Números y Sueños*, que dió á luz ya el año pasado en el folletin del *Corriere della Sera*.

Números y Sueños es una novela que reproduce con paciencia é imparcialidad de observacion, en parte la vida de los artistas, y en parte la vida de provincia.

Un jóven pintor de Bergamo, Adrian Su[illegible], viene á Milan desde su valle de Brembana en busca de arte y de gloria; pero las desgracias de su familia le hacen volver en seguida á su casa donde los acontecimientos y las vacilaciones de su carácter le inducen á casarse y dirigir una tienda de comestibles, bajo el dominio de una madre histérica y celosa, en compañía de una mujer demasiado sencilla, que él, entre los números y los niños que lloran, ama con ternura. Inútilmente hace esfuerzos para cultivar el arte puro y elevado en medio del tocino y de los salchichones; inútilmente procura hallar en su corazon de buen hombre, buen marido y buen hijo, un escudo contra las sugestiones de la vocacion y de los vagos fantasmas femeninos.

Cede poco á poco, con remordimiento, con profunda tristeza, y en estas íntimas batallas entre el ideal y la necesidad se agita el espíritu de toda la novela. Son los *sueños* que luchan con los *números*.

La que vence al fin y al cabo es Filomena, la buena, la honesta esposa.

Hay en el libro varias personas y cosas que estorban á las situaciones principales y á las ideas más vivas.

Se siente el deseo de suprimir los documentos y las notas, como se hace en los libros científicos.

Son muchas 620 páginas para una historia tan sencilla; muchos personages y situaciones secundarios podrian suprimirse.

Es el sistema de la última escuela francesa aplicada á la literatura italiana, que tal vez llegaria á vivir más prontamente por sí, si solo cultivase su clásico estilo. Es una preocupacion científica que hasta ahora no ha producido en Italia una obra maestra, y que repugna á un arte jóven que deberia estar lleno de pasion. Es, en fin, un esfuerzo contrario á la natural evolucion del arte, obligado á pasar, mejor dicho, á saltar de una forma casi primitiva de gusto romántico á las más impasibles tendencias objetivas.

***

Nunca tendrá el vulgar refran de que "los extremos se tocan" mejor aplicacion que oponiendo á la novela de Bruno Sperani la última de A. G. Barrili, titulada *Giudizio di Dio*. Es una novela, no solo histórica, sino caballeresca, con sus castillos, sus puentes levadizos, sus emblemas y en la que los muertos de todos los cementerios del romanticismo literario se levantan para encarnar los antiguos ideales.

La novela empieza y termina en Génova; pero una parte se desarrolla en alta mar y al rededor de las islas Baleares; y en ella se encuentran descripciones de galeras y narraciones de batallas navales. Despues se combate en tierra, hay encuentros rudísimos, tajos como los de Orlando en el poema de Ariosto y risas homéricas en plena batalla.

En fin, *Un giudizio di Dio* es la 38ª novela de Barrili, hermana legítima de las primeras 37, con los mismos méritos y los mismos defectos. Como con todas las anteriores, se llega á desear que el autor sea ménos fecundo, pero más estudioso de los sentimientos, de las pasiones, de la vida de las sociedades modernas y sobre todo de Italia, para no hacer obras que resulten, apenas nacidas, verdaderas antiguallas.

***

Entre las novelas de menor importancia ó de autores ménos conocidos, aparecidas últimamente en Italia, citaremos todavía las siguientes:

Vortice de Hugo Fleres. Un maestro de música, Fulvio Terreni, es amado por Isotta, una niña de quince años aspirante á las escenas melodramáticas; persigue despues á cierta Camelia, que no es una camelia de pureza, y acaba por amar con delirio á Elettra di Lusignano, una niña suave, pura, aristocrática, que conoce en casa del príncipe Piaggia.

Se abandona á su nuevo amor; pero á su al rededor se agitan las artes más bajas para que se case con Isotta, cuya madre va gritando que Fulvio ha seducido á su hija. Elettra ama á Fulvio, pero da crédito á las acusaciones y lo desprecia, hasta que reconoce su inocencia.

Nótase en esta novela de Fleres afectacion de estilo y poco conocimiento del mundo aristocrático.

Tambien sobre enredos de amor se basa la narracion de Gerónimo Ardizzone, director del *Giornale di Sicilia*, que ve la luz en Palermo. Titúlase *Due amori*. Es una historia sencilla en la que se pintan las angustias de dos almas, la conducta de ciertos diputados, campeando sobre todo el amor materno.

Héctor Socci ha reunido en un tomo dos pequeñas novelas: *El grito de la revuelta* y los *Misterios de Montecitorio*. Pero tanto estas como *Passione* de la Sra. Emma Arnaud, como otras varias que no citamos, despues de lo que hemos dicho sobre las principales, es fácil suponer que no pueden sino aumentar la pobreza, repetidamente evidenciada, de la literatura novelista italiana.

Poesías

De las últimas publicaciones de Carducci y Rapisardi ya hemos dado cuenta aparte por su importancia; bosquejaremos rápidamente aquí algunos otros volúmenes de poesías.

Giacomo Zanella, autor del poema *Milton y Galileo*, es un sacerdote que siente en el fondo de su alma católica que Italia y el Vaticano, patria y religion y hasta fé y ciencia han de darse un último abrazo. Esa es la nota que predomina en una oda de 47 cuartetas dedicada á Leon XIII. Suplica al Pontífice se reconcilie con Italia.

La oda es demasiado larga y está llena de nombres geográficos; pero el estilo es puro, hay estrofas hermosas, llenas de nervio, sobre todo las que describen á los conquistadores de Roma.

Cera e Pietra es un tomo de versos de César Augusto Levi. En medio de muchas asperezas y defectos,—observa Molmenti que ha escrito un prólogo al libro,—los méritos campean; los abusos de lenguaje y las incorrecciones de forma resultan compensados por el vigor de algunas estrofas y por las impresiones juveniles que reflejan todas las páginas.

La poetisa de Perugia, María Alinda Brunamonti, ha publicado un tomo de *Nuovi Canti*, entre los que figuran algunos que ya habian visto la luz hace algunos años.

Empieza el tomo con un himno á los montes de Italia; sigue una oda por un vaso etrusco, un himno á los paisages de Umbria y despues versos sobre los terremotos de Ischia, y sobre los soles apagados que van errando por la noche infinita.

Hay un canto al mar, versos sueltos á las plantas parásitas, una cancion al iris. En general, hay en todas las poesías de la Sra. Brunamonti más pensamiento que sentimiento.

La autora se inclina más á la broma que al recogimiento doloroso; y es lástima que casi siempre, enamorándose demasiado del asunto, lo desarrolle con excesiva profusion. Es este tambien el defecto de otras poetisas italianas modernas, de la Franceschi-Ferrucci, de la Guacci Nobili, y de la Milli.

Josefina Turrisi-Colonna, la primera poetisa de Sicilia, cuya oda *La campana del due novembre* ha sido juzgada como el canto más sublime que jamás haya compuesto una mujer, es ménos difusa; y lo son ménos tambien las dos más apasionadas poetisas vivientes, condesa Lara y Ricci Paternó, así como la afectuosa Erminia Fuá Fusinato. Tampoco Catalina Bon-Brenzoni, de Verona, en su canto *I cieli*, ha ultrapasado los límites de la economía poética.

LA CRIMINALIDAD EN FRANCIA

LA PIEDAD DE LOS JURADOS

LOS REINCIDENTES Y LAS CÁRCELES

Se ha publicado recientemente un informe sobre la justicia criminal en Francia durante el año 1885.

Los datos estadísticos exponen con una exactitud minuciosa el número de las infracciones, su naturaleza, el resultado de las pesquisas, la edad, el sexo, la nacionalidad de los culpables. Evidenciando la extension del mal, el informe se propone dejar entrever los remedios posibles.

Dejando á un lado las contravenciones de policía, que denotan la vigilancia de las autoridades municipales más bien que la inmoralidad de los individuos, creemos de interés dar á conocer las principales observaciones contenidas en el informe y resumidas y comentadas por un colaborador del *Temps*, de Paris.

Aparece una vez más el doble fenómeno que desde hace mucho tiempo caracteriza en Francia la situacion: el número de los crímenes disminuye algo mientras el número de los delitos aumenta.

La media de los crímenes desde 1876 á 1880 era de 3446; en el período de 1881 á 85 ha sido de 3342.

Los atentados contra la vida humana se han hecho más frecuentes. Los asesinatos han subido de 197 á 216, los homicidios de 143 á 186. Esto es debido á que se especula sobre la piedad de los jurados y sobre la clemencia de la cancillería, que propone demasiadas gracias á la firma del jefe del estado.

Los robos calificados, en cambio, se han hecho más raros. De 1184 han descendido á 1105. Se teme que este pequeño progreso sea más aparente que real.

El informe no disimula, en efecto, que los magistrados, descuidando fácilmente las circunstancias agravantes, que elevan el robo á la altura de un crímen, emplean frecuentemente el procedimiento "extra-legal" de la correccionalizacion.

Yo te bautizo carpa, decia en tiempos de cuaresma un personage de Rabelais, extendiendo piadosamente las manos sobre una pieza de caza. Yo te bautizo delito, podria decir impunemente, en 1887, un juez de instruccion, transformando con habilidad en una infraccion de órden inferior, un crímen verdadero.

La correccionalizacion ofrece, por otra parte, innegables ventajas: aprovecha al culpable que es juzgado más pronto y se evita el riesgo de ir á presidio ó ser condenado á trabajos forzados: aprovecha al tesoro, que paga ménos caro un proceso correccional que un proceso criminal. El primero cuesta unos veinte francos; el segundo siempre cuesta algunos centenares de francos.

La correccionalizacion tiene, pues, el mérito de una operacion financiera inteligente; es una conversion que enriquece á todo el mundo. Es verdad que si ya no figuran en la columna de los crímenes los robos que el juez de instruccion ha desnaturalizado, se encuentran bajo la rúbrica de simples robos en la columna de los delitos; y eso explica en parte el hecho de que los delitos aumenten mientras los crímenes disminuyen.

¿Qué acogida ha hecho el jurado á las investigaciones criminales?

El jurado es célebre por la impresionabilidad de su corazon: tiene el alma tierna, comprende las pasiones, practica la indulgencia. Absuelve en la proporcion de 24 por 100; admite las circunstancias atenuantes en la proporcion de 74 por 100. Solo se mantiene firme contra los reincidentes.

Hemos dicho que el número de los delitos aumenta. Habia 167.000 de 1876 á 1880; ha habido más de 181.000 de 1881 á 1885. Esto se debe á la causa que hemos indicado, y al rigor del código penal que considera fácilmente como delitos la vagancia y la mendicidad.

Dos hombres de bien, el pastor Robin y el profesor Duverger, han unido recientemente sus fuerzas para estudiar ese doble flagelo de la mendicidad y de la vagancia, que muchas veces no son formas agudas de la miseria. Merece aplausos la iniciativa generosa de los dos eminentes criminalistas.

Ellos creen que es preciso llegar á una nueva combinacion de la asistencia, que debe hacer esfuerzos para prevenir la caida accidental, y reformar la represion, que no debe castigar más que la pereza crónica é inveterada. Hoy los mendigos y los vagamundos ocupan abusivamente á los tribunales franceses y llenan á la vez las estadísticas y las prisiones.

Los magistrados correccionales son ménos cómodos que los jurados. Absuelven en la proporcion muy exígua de 6 por 100; pero admiten las circunstancias atenuantes en la proporcion muy considerable de 62 por 100.

Para cierta clase de delitos, los magistrados, en el deseo de evitar una pena demasiado severa, llevan muy lejos la indulgencia.

Declaran las circunstancias atenuantes 99 veces sobre 100 en cuanto á vagancia, 93 veces sobre 100 por lo que respecta á la mendicidad. No son tampoco inflexibles frente á los reincidentes: así declaran 88 veces sobre 100 las circunstancias atenuantes en favor de los ladrones, si bien la mitad de éstos tengan antecedentes judiciales.

Los magistrados se inclinan fácilmente á no preocuparse más que de la última infraccion que les corresponde examinar, y ni siquiera infligen en la medida prescrita por las leyes la pena de esta última infraccion; no pronuncian así más que condenas insuficientes contra hombres que necesitarian condenas excepcionalmente rigurosas.

La reincidencia está en auge más que nunca. Los reincidentes figuran entre los acusados de crímenes en la proporcion de 56 por 100, y entre los prevenidos en la proporcion de 43 por 100.

La recaida de los que salen en libertad no se hace esperar; en 1883 salieron de las casas centrales 5500 hombres y dentro de los tres años, desde su salida, 2200 reaparecieron delante de los tribunales, incurriendo en nuevas condenas; algunos de esos reincidentes han podido, en un período de tres años, recoger individualmente de dos hasta quince condenas.

En eso se ve lo que puede llamarse la profesion del mal, y eso prueba la ineficacia de las penas actuales en cuanto á la moralizacion de los culpables.

El autor del informe referente á 1885 ha investigado las causas de la reincidencia y señala cuatro: las deficiencias de la ley, que no ha previsto los casos de reincidencia; el abuso de las penas cortas multiplicadas, que pronuncian los magistrados; los peligros del encarcelamiento en comun; la falta de sociedades de patronato que darian trabajo á los que salen en libertad.

La situacion actual, por consiguiente, es grave; la llaga se extiende y envenena; los malhechores crecen en número y en audacia; hay que evitar males que resultan en perjuicio de todos. ¿Qué debe hacerse para esto?

—Es preciso que la cárcel no sea un lugar relativamente agradable, donde el detenido que lo ha probado vuelve sin mucho disgusto, teniendo la seguridad de encontrar antiguos amigos y malos consejos. Quisiera por mi cuenta que la encarcelacion fuese rara, severa y breve, á lo ménos para los principiantes; seria así más represiva y ménos costosa; por eso soy partidario, como el Sr. Michaux, del mayor perdon posible en el caso de una primera falta.

—Es preciso que la multa deje de ser ridícula por su cifra, y sustituya con más frecuencia la cárcel.

—Es preciso que las administraciones penitenciarias comprendan mejor lo difícil de su mision: tienen la doble tarea de contribuir á la rehabilitacion de los hombres que quieren rehabilitarse, é inutilizar, en cambio, la resistencia de los hombres empeñados en el mal. El gobierno deberia ensanchar los poderes y la responsabilidad de las administraciones penitenciarias; pero seria preciso exigir resultados en proporcion á los gastos que se hacen.

Para decirlo todo en pocas palabras, es preciso que la pena sea aplicada de tal manera á los condenados, que enmiende á los unos é intimide á los otros.

J. LEVEILLÉ.

Estadística curiosa

LOS MÉDICOS EN EUROPA

DATOS SOBRE ITALIA

Italia ocupa en Europa el primer lugar por el número de su ejército sanitario.

Ejercen en Italia la medicina y la cirujia 17.568 doctores. Todos los demás estados de Europa no tienen un efectivo sanitario tan elevado.

Alemania tiene 16.292 médicos y cirujanos; Francia 14.376; Inglaterra 15.091; Austria y Hungría no llegan á 11.000, y los demás países no llegan á diez mil.

En las cifras no están comprendidos los médicos y cirujanos del ejército.

De las universidades italianas salieron por término medio en los últimos diez años 633 médicos cirujanos por año.

Hay en Italia 8585 médicos y cirujanos pagados por las municipalidades, congregaciones de caridad ó institutos de beneficencia, para el servicio gratuito de los pobres, en beneficio de toda la poblacion.

Los que ejercen libremente su profesion son 8982.

Más de 4000 municipios tienen conducta completa, es decir que obligan al médico á prestar su obra á quien quiera lo llame.

Con tantos elementos nuevos que entran cada año en ejercicio, hay todavía en Italia 2592 municipios que carecen de médico residente. De estos 2028 atienden el servicio médico de los pobres sirviéndose de un médico residente en otro municipio limítrofe y en 103 estaba vacante el puesto por muerte ó cambio de residencia del titular, en el momento en que se levantó la estadística.

Hay en el reino 60 municipalidades que han puesto la vida de sus infelices administrados en las manos de los sangradores; y éstos para que no se les acuse de robar el sueldo, sangran despiadadamente á todos los enfermos que caen en sus manos.

Más piadosos para sus conterráneos han sido 421 administradores comunales que no se han preocupado del servicio sanitario, y dejan reventar á la gente ahorrándose la visita del sangrador.

Tanto los que han puesto [illegible] en la flebotomía, como los que no gastan un centésimo por el servicio sanitario, se encuentran fuera de la ley. El art. 116 de la ley municipal y provincial italiana declara obligatorios para los municipios los gastos relativos al servicio sanitario de los médicos, cirujanos y parteras para los pobres, siempre que no desempeñen ese servicio instituciones particulares.

Y no es exíguo el número de los habitantes que no pueden valerse de la obra de un médico en caso de enfermedad. Sumando los 54.464 que tienen sangrador funcionando de médico, y los 365.744 que residen en los pueblos donde no hay personal médico alguno, son 420.238 italianos que pueden morir cuando quieren sin que la asistencia sanitaria intente prolongar su existencia.

En las desgracias que tambien deben ocurrir en aquellos 481 pueblos,—dice el diario italiano del cual tomamos estos datos,—falta toda clase de auxilio, ni más ni ménos que si estuviésemos en el corazon de Abisinia, tan ávida de la ayuda de los médicos que el conde Savoiroux ha podido pasar por un especialista de primer órden.

Piamonte y Cerdeña son las regiones del reino donde hay mayor número de pueblos sin servicio sanitario.

Solo en el distrito de Tortona en Piamonte carecen de él 17 pueblos sobre 51; en el de Biella 27 sobre 95; en el de Domodossola 30 sobre 57; en el de Varallo 25 sobre 43; y en el de Oristano 51 sobre 106.

Separando el personal médico que ejerce en los mayores centros de poblacion, es decir en las 69 capitales de provincia, del que existe en los demás municipios del reino, resulta que en los primeros hay 4991 médicos y cirujanos y en los segundos 12.577.

Los demás habitantes de los centros más grandes tienen á su disposicion 11 médicos por cada diez mil, mientras en los demás puntos solo hay 6.

La Campania, con relacion á la poblacion, tiene el mayor número de médicos.

Prescindiendo de la capital de provincia, los pueblos del mediodia de Italia tienen mayor número de médicos.

Para el servicio sanitario tiene mucha importancia la extension del territorio donde el médico está llamado á desempeñar sus funciones; y la distancia tiene valor especialmente para los pequeños centros de poblacion en los que, no habiendo hospitales ni institutos de beneficencia, el médico tiene que ir al domicilio de los enfermos.

En Italia hay, por término medio, un médico cada 16 kilómetros. Pero el personal sanitario no está distribuido de una manera uniforme en todas las regiones.

La campaña se encuentra, como es natural, en peores condiciones.

Excluyendo, por eso, del cálculo á los médicos de las 69 capitales de provincia, la zona de accion de un médico se extiende por término medio á 23 kilómetros.

En los pueblos de Cerdeña, Lacio, Umbria, Toscana, Basilicata, escasea más el personal médico con relacion á la superficie.

Como no hay en el estado sanitario del país, en cuanto á las enfermedades y á la mortalidad, distinciones que justifiquen una diferencia en el número de los que ejercen la noble profesion, se trata ahora de repartir mejor en toda la península el ejército de la salud, y procurar que no haya pueblos indefensos.

De esto, como de otras muchas cosas relacionadas con la salud pública, se ocupará el código sanitario que se está compilando en Italia.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

El recurso de inconstitucionalidad—Ayer terminaba el plazo dentro del cual debia expedirse el representante del gobierno en el recurso de inconstitucionalidad promovido por el ex-gobernador Dr. D'Amico ante la suprema corte de justicia, en el conocido asunto referente á las extracciones de dinero del Banco de la Provincia.

El traslado no ha sido, empero, contestado por el Dr. Carrasco en virtud de haberle sido pasado en vista otro escrito del ex-ministro de hacienda Enciso entablando igualmente el mismo recurso de inconstitucionalidad.

El Dr. Carrasco ha ocurrido ayer á la corte pidiendo se le conceda una próroga de tres dias para contestar el traslado.

La suprema corte resolverá en su acuerdo de mañana este pedido de próroga.

El diputado Madero—La precipitacion con que anteanoche escribimos las pocas líneas publicadas ayer, relativas á la discusion habida en la cámara de diputados al tratarse el despacho de la comision de peticiones aconsejando el rechazo del proyecto de subvencion al convento de franciscanos, ha sido causa de una omision, entre otras muchas de tan prolongado é interesante debate, que cumple á nuestra lealtad salvar por medio de estas líneas.

Esa omision se refiere al diputado Madero, que fué precisamente el miembro informante de la comision y el leader esforzado que luchó por el rechazo del proyecto de subvencion.

El Sr. Madero no solo informó aconsejando la aceptacion del despacho, sinó que replicó al diputado Goyena, impugnador del despacho, con tan buenas y contundentes razones, que á la terminacion de la sesion le valió su discurso las felicitaciones de las personas que estaban en antesalas.

En la votacion nominal que se hizo, el Sr. Madero dió su voto, como era natural, por el despacho de la comision, y esta circunstancia tambien ha sido omitida en nuestra reseña.

Es justo y caballeresco de nuestra parte hacer estas declaraciones, tanto más cuanto que se trata del diputado Madero, con quien no siempre coincidimos en opiniones ni en el modo de apreciar las cosas.

Asilo de huérfanos y casa de correccion—El defensor general de menores ha informado favorablemente una propuesta de los Sres. Maestri y Jaen para instalar en esta ciudad un establecimiento industrial que servirá á la vez de asilo de huérfanos y casa de correccion.

Esta propuesta pende ahora de la resolucion del gobierno.

Licencia á un camarista—La suprema corte de justicia ha concedido licencia por seis dias al Dr. Alberdi, vocal de la cámara de apelaciones del departamento del norte.

Denuncias graves á propósito del convento—El diputado Madero informando anteayer en la cámara en el desgraciado asunto de la subvencion al convento de franciscanos en esta ciudad, hizo sérias denuncias que exigen ciertamente la intervencion de la autoridad municipal.

El Sr. Madero, refiriéndose á una inspeccion ocular hecha á las dos casillas de madera donadas por el gobierno y que sirven, una de ellas de alojamiento de los dos padres franciscanos que representan la órden en esta ciudad, y la otra á una pretendida escuela para la educacion de niños, manifestó que aquella estaba en tan malas, en tan horribles condiciones higiénicas que ofrecia el aspecto, aunque la palabra fuera antiparlamentaria, de una verdadera inmundicia.

Se refirió igualmente á la casilla donde se dice dar instruccion á unos cuantos niños cuando las ocupaciones del fraile franciscano que aparece como director de esa escuela se lo permiten, y aseguró que ese local no solo era impropio para tal objeto, sinó que la casilla estaba situado precisamente contigua á un depósito de materias fecales.

Resulta de todo lo expuesto por el miembro informante que el terreno donde están establecidos los dos padres franciscanos que pernoctan en esta ciudad y las casillas que les sirven de alojamiento, se encuentran en condiciones anti-higiénicas tales, que exigen imperiosamente la accion municipal para colocar aquello en situacion de no ser una amenaza para la salud pública.

Reproducimos las denuncias formuladas en la cámara, incitando el celo de la inspeccion municipal para que haga cuanto antes una visita detenida y observadora del alojamiento de los seráficos padres.

El próximo aniversario de la fundacion de La Plata—El comisionado municipal Sr. Aravena ha invitado á una reunion para hoy á las 4.30 p. m. á numerosas personas de esta ciudad con el propósito de cambiar ideas sobre la mejor forma de festejar el próximo aniversario de la fundacion de La Plata.

Cámara de diputados—La cámara de diputados está nuevamente citada para hoy á la hora de costumbre á objeto de continuar ocupándose de los despachos pendientes de pensiones y jubilaciones.

Juri de reclamos—Mañana termina sus funciones el juri encargado de entender en los reclamos por avaluacion del impuesto de contribucion directa en esta ciudad.

Nuevos ciudadanos—Por el juzgado federal de esta seccion se han acordado durante el último trimestre ocho cartas de ciudadanía argentina.

Bolsa de comercio—Octubre 13—1ª rueda—Fomento territorial—Al contado—938 acciones á 35,20, 35,10, 35, 35,10, 35,20, 35,30; para el 17, 300 á 35,50; para el sábado, 550 á 35,30 y 35,20.

Sociedad territorial—2ª emision—Al contado—250 á 39; para diciembre 31, 200 á 50,46.

Crédito Popular—Al contado—40 á 40.

2ª rueda—Fomento territorial—Al contado —615 á 35,10, 35,20; para el 14, 2135 á 35,20, 35,40, 35,30, 35,20, 35,30, 35,10, 35,20, 35,10, 35,20; para el sábado 50 á 35,30.

Sociedad territorial—Al contado—50 á 39; para fin de mes, 100 á 40,50.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

VIA GALVESTON Y VALPARAISO

EL TRAFICO DE CONDECORACIONES EN FRANCIA

QUEJAS DE GRÉVY

LÓNDRES, JUÉVES 13.—Dice el corresponsal del *Times* en Paris que allí prevalece la opinion de que el presidente Grévy está contrariado con motivo de la complicacion Caffaurel, que teniendo dentro de poco que afrontar una crísis ministerial motivada por su renuncia, sucederia que habria que afrontar una crísis ministerial y presidencial, siendo más grave la última.

China y el Banco chino-americano

LÓNDRES, JUÉVES 13.—Dice un telegrama al *Times* de Tientsin que el gobierno chino se ha retirado definitivamente del convenio sobre el Banco chino-americano.

(De la agencia Havas)

Los complicados en el tráfico de condecoraciones en Francia

PARIS, MIÉRCOLES 12.—El juez encargado de instruir el sumario contra el general Caffarel acaba de lanzar un mandato ordenando se presente inmediatamente el senador conde d'Andlau, complicado en el tráfico de condecoraciones de la Legion de honor.

Se habla tambien de pedir al senado su autorizacion para proceder judicialmente contra el conde d'Andlau, que siendo miembro del parlamento goza de las inmunidades correspondientes á su alto cargo.

Artículos de Don Cárlos sobre la América del Sud

VENECIA, MIÉRCOLES 12.—Don Cárlos de Borbon ha publicado una série de artículos elogiando la América del Sud y dando cuenta de las atenciones de que ha sido objeto en su reciente viaje.

SUCESOS DEL PERU

IMPOSICIONES DE CHILE

RESCISION DEL CONTRATO GRACE

VOTO DE CENSURA—CRÍSIS MINISTERIAL

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, JUÉVES 13.—Comunican del Perú que en congreso pleno dióse cuenta de una nota del gobierno en que dice que el presidente de la república, de acuerdo con el consejo de ministros, resuelve no someter á la consideracion del congreso el proyecto del contrato Grace, y que en 15 de junio último habíanse enviado instrucciones al comisionado Aranibar en Paris para que diera por terminada su mision, por haber surgido varias dificultades con Chile sobre alguna cláusula del tratado de Ancon. El diputado Bambarr dijo ser una ignominia y una vergüenza no presentar el contrato por temor á Chile.

Reabierta la sesion pública en la cámara de diputados, se propuso un voto de censura contra el ministerio. Para su tramitacion pasó al senado el proyecto de un voto de censura, concurriendo los ministros á defenderse. El senador Cárdenas calificó de desdoroso el proceder del ministerio y de vergonzosas las explicaciones dadas al congreso. El ministro Elias pidió sesion secreta para dar lectura á las notas cambiadas con Chile, que demostraban haberse mantenido el honor nacional. Votada nominalmente la censura fué rechazada por 32 votos contra 5.

Al dia siguiente el ministerio presentó su renuncia en masa. Estos sucesos preocupan vivamente la atencion pública. Traen agitados los ánimos y por consecuencia témese sobrevengan tumultos.

Se teme tambien que se hagan algunas prisiones de personas importantes del partido pierolista.

Cáceres aceptó la renuncia del ministerio el dia 4. El mismo dia expidió un decreto nombrando un ministerio con carácter interino, compuesto de los secretarios de estado. Estos nombramientos pusiéronse en conocimiento del congreso y de los agentes diplomáticos.

Blindado chileno en Europa—Cambio

SANTIAGO DE CHILE, JUÉVES 13.—El blindado Cochrane saldrá á fines de mes para Europa.

—Cambio á 24 1/2.

Política uruguaya—Rumores varios—Cuestion bancaria—El Brasil—Nuevo diario.

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, JUÉVES 13.—Continúa la espectativa en los círculos políticos. Las esperanzas que abrigábanse de un próximo arreglo se desvanecieron un tanto esta mañana, cuando se supo que tanto los convencionales como el presidente persistian en fijar en catorce el número de bancas destinadas á los constitucionalistas y blancos. Reina gran inquietud, debido á que no se sabe nada de lo que piensa hacer el general Tajes.

Un boletin de *La Tribuna Popular* aseguró hoy que el ministro Herrera habia renunciado ayer y que el presidente no le aceptó la renuncia, declarando que si algun dia fuese necesario, bajarian juntos las escaleras del palacio de gobierno.

La Prensa, inspirada por Cárlos Maeso, secretario del presidente, desmiente la noticia y dice que el acuerdo se llevará á cabo. Lo cierto es que hasta ahora nadie ve claro en estas cosas, que siguen las reuniones de blancos y constitucionalistas y que se duda cada vez más de la posibilidad de un arreglo.

—El Banco Nacional de aquí y el Banco de la Provincia de esa rompieron el convenio de abrir un crédito mútuo de medio millon. El motivo es que el Banco de la Provincia no atendia debidamente los giros del Nacional, que remitió ya el saldo que adeudaba, resolviendo el directorio unánimemente que cesen las relaciones.

—Comunicaciones de Cárlos María Ramirez, llegadas hoy por el Niger, ratifican las noticias desfavorables sobre el convenio sanitario. El gobierno brasilero opone dificultades. Parece que quiere conservar su libertad de accion para adoptar las medidas precaucionales que juzgue oportunas.

—El 20 aparecerá *El Imparcial*, órgano del partido colorado, redactado por Kubly, quien por ahora desiste del viaje á Europa.

Escándalos oficiales en Salta—Discusion de actas

(De nuestro corresponsal)

SALTA, JUÉVES 13.—Anoche discutiéronse los diplomas en la cámara de diputados. El gobierno consiguió la aprobacion de sus actos violando la ley, haciendo votar á los diputados entrantes sus propios diplomas. Este hecho no necesita comentarios.

En el senado tambien se incorporaron senadores electos, prestando juramento sin que sus actas fueran aprobadas. Tal es la manera como se han constituido las cámaras en esta provincia.

EXPOSICION DEL PARANA

GANADERIA — JURADOS — FIESTAS — VARIAS NOTICIAS

(De nuestro corresponsal)

PARANÁ, JUÉVES 13.—Llegan los últimos bultos y animales para la exposicion, que quedará completa el 15. Hay muchos caballos, pero pocos notables. Hay una mala tendencia hácia el mestizage.

Habrá fiesta y baile el 29.

La primera reunion de los jurados tendrá lugar mañana.

La máquina de la luz eléctrica está compuesta y anda bien. Acude gran concurrencia á los conciertos.

Se anuncia la llegada del general Campos con animales lanares, caballares y vacunos.

El trigo de la colonia San Martin es sobresaliente. Falta una variedad más dura.

Algunas declaraciones erróneas de los expositores hacen difíciles las funciones del jurado.

—Los linos prometen buena cosecha; los trigos están bien desarrollados.

—La viña prospera, á pesar de estar mal cultivada.

—Desde ayer vuelve á hacer frio; reina una temperatura muy variable.

Nueva plaza en Córdoba—Luz eléctrica—Viajero—Censo

(De nuestro corresponsal)

CORDOBA, JUÉVES 13.—El P. E. pasó hoy á la legislatura para ser tratado en las sesiones de próroga, un proyecto de ley declarando de utilidad pública y autorizando la expropiacion de una manzana de terreno en la seccion quinta, destinada á la formacion de una plaza pública, por cuenta del tesoro nacional.

—Anoche ensayóse el alumbrado eléctrico en el boulevard y plaza General Paz con buen éxito.

—Por el tren de hoy llegó el Sr. José Manuel Estrada, siguiendo inmediatamente viaje para Catamarca.

—La intendencia publicó las instrucciones del censo del municipio que tendrá lugar el 29 del corriente.

Banquete en Santa Fé—Sumario—Obras municipales—Varias noticias.

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, JUÉVES 13. — Invitáronse hoy telegráficamente varias personas de esta ciudad para el banquete que dará pasado mañana el Club del pueblo en Santa Fé al gobernador Galvez.

—Terminóse el sumario instruido con motivo de los robos efectuados en el Central Argentino. Hay ocho personas encarceladas, convictas y confesas de ser autores.

—La comision de obras públicas municipales despachó varios asuntos de importancia que serán tratados mañana si se reune el concejo. Figuran entre ellos los de alumbrado público eléctrico, nomenclatura y delineacion, etc.

—Eugenio Flores salvó esta mañana al segundo comisario del vapor Cisne que cayó al agua en el puerto.

—La sociedad La Lira prepara para mañana una sesion musical con el concurso de los profesores de la orquesta del teatro Olimpo.

—Llegaron los vapores inglés Bellaura de Liverpool y aleman Montevideo de Hamburgo, con cargamento general.

NOTICIAS

Banco de la Provincia—En la sesion que celebrará hoy el directorio del Banco de la Provincia se tratará probablemente la cuestion de los descuentos.

Habiendo en el seno del directorio partidarios del pensamiento de reabrir los descuentos y otros que le son decididamente adversos, es de prever que habrá discusion reñida.

Seria difícil adivinar los argumentos de que puedan echar mano los partidarios de la restriccion: si es teniendo en vista las necesidades del comercio, las quejas de este al respecto son bien amargas; si es por influir en el mercado monetario, la cotizacion del oro está ya por las nubes.

Mercado de frutos—No hay ningun arreglo definitivo entre el directorio del ferrocarril de la provincia y la empresa del mercado de frutos del Riachuelo, respecto de los asuntos pendientes entre uno y otra.

El representante del ferrocarril, Dr. Panelo, ha firmado un convenio ad-referendum; pero este convenio no ha recibido aun la aprobacion del directorio.

La negociacion, entre tanto, está entablada sobre bases amistosas y cordiales que hacen prever un resultado favorable, conveniente para ambos contratantes, y tan satisfactorio para los intereses de la provincia como para los principios envueltos en el asunto.

Cloacas del Rosario—Nuestro corresponsal del Rosario nos anuncia que vuelve á agitarse en aquella ciudad el pensamiento de dotarla con un sistema adecuado de cloacas, y con este motivo discútense las diferentes propuestas presentadas á la municipalidad.

Entre estas conviene señalar la de los Sres. Stant, Buyo y Cª. que llena, en nuestra opinion, un requisito fundamental para la construccion proyectada, á saber: la desinfeccion y deodorizacion de las materias servidas.

Son estas colectadas, por simple gravitacion, en cisternas abovedadas colocadas en el centro de cada boca calle.

Desde la mitad de cada cuadra corren en pendiente, hácia estas cisternas, caños de barro inglés vidriado, que reciben á su paso los tubos de descarga de los domicilios. Notamos en la memoria en que están consignados los datos de la propuesta, que no se menciona ningun aparato interceptor de gases ni de ventilacion para cada una de las conexiones domiciliarias; pero siendo estos detalles elementales en construcciones de este género, debemos suponer que se trata simplemente de una omision de texto.

Recibidas las materias en las cisternas de las boca-calles, salen de allí mediante una ingeniosa disposicion. Una llave, que se maneja desde afuera, permite introducir en cada cisterna un volúmen de aire comprimido, cerrándose á la vez el tubo de entrada. Un caño de descarga da entonces salida al contenido del recipiente, que va á precipitarse en un gran colector general.

Hasta aquí, rapidísimamente descrito, el sistema empleado para la extraccion de resíduos.

Luego queda una importante operacion por practicar, que es la que señalábamos al principio: el tratamiento de las materias servidas, por procedimientos que precipiten sus partes sólidas, destruyan la materia orgánica disuelta en la parte líquida, y quiten á esta todo olor ofensivo.

Es lo que los proponentes piensan hacer, empleando al efecto los métodos hoy en uso en las grandes ciudades ribereñas del viejo mundo.

Los líquidos pueden ser arrojados sin peligro á los rios, y los sólidos precipitados son sometidos á compresion, y luego á la accion del fuego, que reduce considerablemente su volúmen y permite aplicarlos á distintos usos industriales.

En Lóndres, despues de oida la opinion de los primeros químicos ingleses, franceses y alemanes, las materias cloacales son tratadas por la cal y, obtenida una primera precipitacion, se agrega proto-sulfato de hierro, que completa la destruccion de la materia orgánica disuelta.

El líquido resultante es de color claro y trasparente, y á fin de quitarle todo olor, se hace uso de un nuevo reactivo, una sal de potasa, si mal no recordamos.

En definitiva, el líquido es arrojado al Támesis sin perjuicio ninguno para las poblaciones de las riberas.

Algo análogo es exigido en el Rosario.

Se ha emitido entre nosotros una opinion, respecto á la impunidad con que se podrian dejar correr al Paraná los desperdicios de las ciudades erigidas en sus orillas; pero ni la opinion era suficientemente autorizada, ni se adujo hecho alguno en su apoyo.

Los hay, entre tanto, sobrados, para demostrar, con la práctica de otros países, la imperiosa necesidad de depurar los productos cloacales, antes de echarlos á un rio, so pena de contaminar sus aguas, y comprometer la salud de las poblaciones.

Complace, pues, que requisito de tanta importancia haya sido tenido en vista, al proponerse la solucion del problema de las cloacas del Rosario.

Política oriental—El despacho de nuestro corresponsal de Montevideo da la síntesis de los sucesos y comentarios del dia.

Van dos piezas en seguida que lo complementan: un telegrama de persona muy al cabo de las interioridades de la política, por lo cual, aunque se incline á uno de los bandos, su palabra tiene autoridad, y una carta dirigida á *La Tribuna Popular*, de Montevideo, por el Sr. Pedro Bustamante, rectificando la version que dicho diario publicó de su discurso en la convencion colorada.

El telegrama es el siguiente:

Zumarán y Barbat aceptados por Maldonado como constitucionalistas. Quedan dos bancas, que muchos solicitan. José Pedro Ramirez ya no es candidato para senador por Maldonado. Dice un boletin de *La Tribuna Popular* que Julio Herrera presentó su renuncia al presidente quien la rechazó, expresando que caerian juntos.

El secretario del presidente contestó al Dr. Ramirez que el acuerdo de la convencion cediendo diez bancas á los blancos y cuatro á los constitucionalistas, era inalterable. El Dr. Ramirez manifestó extrañeza, pues el presidente le habia prometido influir por ocho constitucionalistas. Maeso contestóle que él (Ramirez) habia expresado no importar el número, si ellos los elegian, lo que estaba concedido.

La carta del Sr. Bustamante está concebida en los siguientes términos:

Señor director de *La Tribuna Popular*:

Por más habituado que desde tiempo atrás esté yo á verme convertido en blanco de las diatribas y calumnias de mis adversarios políticos, no quiero dejar pasar sin su merecido desmentido la version que en su número de ayer hace V. sobre mi actitud en el seno de la convencion colorada, y las imputaciones que tanto en la prensa como fuera de ella se me vienen haciendo con motivo de las palabras que en ella pronuncié.

Todo lo que á tal respecto asevera V. haber dicho el Dr. Bustamante en la convencion, todo ello es falso, y lo es á tal punto, que si no fuese evidente la malignidad y perfidia de quien le dió á V. sus informes sobre el particular, diria yo que ese tal habia querido darle á V. embustes por novedad, ó noticia, y fumarse á *La Tribuna* en toda regla.

Protesto que desde que hablo en público, jamás lo he hecho en tono tan templado y conciliador, ni me he expresado en términos tan comedidos y tan respetuosos para con mis contrincantes y mis adversarios políticos, como lo hice en el seno de la convencion; y de esto que afirmo, apelo con confianza al testimonio de cuantos me oyeron.

No me he desbordado, pues, con nadie ni contra nadie, presente ó ausente; no he acusado de desleales y falsos á los partidos adversos al mio; no he dicho que los constitucionalistas fueran peores ni mejores que los blancos; no les he desconocido á uno y otro ninguno de sus derechos como partidos políticos; no he azuzado las pasiones partidistas; no he removido para nada el pasado aun cuando podria haberlo hecho muy legítimamente para completar con argumentos tomados de la historia la prueba de los inconvenientes y peligros y de la absoluta esterilidad de las fusiones, acuerdos ó pactos entre partidos. Ni embozadamente, como dice V. ni desembozadamente he llamado *mendigos* á blancos y nacionalistas, ni he apoyado por que se les diera participacion en la próxima legislatura á título de favor ó de limosna.

Al contrario, habiendo alguien observado que esa participacion dada por los colorados espontáneamente, y no por medio de acuerdo ó pacto, no tendria otro carácter que el de un favor ó una limosna, repliqué que debia dársele, "no como un favor, no como un acto de caridad ni aun de generosidad, sino por consideraciones de alto interés nacional y de conveniencia para el mismo partido colorado, que como todo partido liberal y compuesto de espíritu independiente, necesitaba para mantenerse unido tener el enemigo al frente".

Tampoco dije que fuese una explotacion el decir que el gobierno era partidario del acuerdo electoral, aunque acaso podria haberlo dicho sin faltará la verdad, ni injuriar ó calumniar á nadie.

En cuanto á la marcha de nuestro actual gobierno, no hice la menor apreciacion; y de haberla hecho, mal podria haber dicho que era *desbarajustada* desde que tiene toda mi adhesion, y soy el primero en encarecer lo mucho que en solo diez meses de mando ha hecho el general Tajes para restablecer el órden y la moralidad administrativa, levantar el crédito de la nacion tanto en el interior como en el exterior, y dar un vivísimo impulso al progreso del país.

Combatí, es cierto, todo acuerdo ó pacto electoral entre los partidos, y no debí combatirlo tan sin razon cuando no hubo entre sus más calurosos partidarios uno solo que me replicase. Lo combatí entonces, y lo combato ahora; lo primero como una infraccion de la ley, lo segundo como una inmoralidad y un escándalo político, lo tercero como un falseamiento de la libertad del sufragio, lo cuarto como una mistificacion preñada de peligros y calamidades de todo género, y lo quinto, en fin, como una celada tendida por sus iniciadores para arrancarle al partido colorado las declaraciones de que solo al favor del fraude y de la mentira legal, podia haber obtenido mayoría en los registros cívicos. Por eso lo he combatido y lo combato.

Siempre tuve el corage de mis opiniones, y jamas esquivé la responsabilidad de mis actos y de mis palabras. Así, si hubiera dicho en el seno de la convencion lo que usted supone, tenga por cierto que lo repetiria aquí; si no lo repito aquí, es porque no lo dije allá.

Y ahora que sabe V. lo que he dicho y lo que no, espero tendrá la caballerosidad de dar cabida en las columnas de su periódico á este desmentido, rectificacion, ó como V. quiera llamarle.

De usted atento servidor,—*Pedro Bustamante*.

Estudios del Dr. Susini—El Dr. Telémaco Susini, catedrático de anatomía patológica y director del laboratorio bacteriológico anexo á la asistencia pública ha resuelto hacer un viaje de estudio á Paris, Viena y Berlin para observar de cerca los adelantos últimamente realizados, á fin de aplicarlos tanto al laboratorio que dirige como á la cátedra que regentea.

A propósito del Dr. Susini, consignamos con placer la noticia de que merced á su competencia y á la perseverancia en los estudios que dedica á la gran familia de los bacterios, particularmente al temido bacilus vírgula, ha llegado á encontrar un procedimiento mediante el cual logra con la mayor eficacia—la destruccion del bacilo, dirá el lector—no, su conservacion.

Decíanos el Dr. Susini, revelando la mayor complacencia, que debido á cierta materia con que combina la gelatina de los cultivos, estos se hacen más prolíficos, los bacterios adquieren un tamaño y apariencia *más hermosa*, y su vida se prolonga, facilitando así grandemente los estudios.

Desvelarse, pasar repetidas vigilias sobre el ocular de un microscópio, desempolvar textos y acumular observaciones para prolongar y desarrollar la simpática vida del *bacilus coma*, es, sin duda alguna, el sentimiento de la proteccion á los animales llevado á lo infinitamente pequeño.

Merece el Dr. Susini una felicitacion por su descubrimiento, por el que tan gratos le quedarán los favorecidos.

Un mendigo filántropo—El 10 del mes ppdo. falleció en la ciudad de Santa Fé Cecilio Tolosa, ó el Tobias de Santa Fé, como algunos le llamaban.

Ayer recibimos un folleto escrito en homenaje á la memoria de Tolosa.

Era este cordobés; pero residia desde mucho tiempo atrás en Santa Fé, donde se captó general estima y simpatía, á causa de sus numerosas obras humanitarias.

Tolosa era huérfano; jamás habia conocido las dulzuras del hogar.

Concursos en el Club de gimnasia y esgrima

SOLICITADAS

Sociedad Almirante Brown

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Registro civil

La Italia

Compañía anónima de seguros marítimos, fluviales y terrestres

CAPITAL SOCIAL: PS. 2.000.000 M. N.

Direccion general: 291 San Martin 291 (antes 119)

Noticias marítimas

Carga que trae para este puerto el vapor inglés *Zoe* de 976 tons su capitan Gibson, salido de Lóndres el 27 de julio y el 30 del mismo de Newport, consignado en esta á los Sres. W. Samson y Cª, naufragado en las costas de Rio Grande—**De Newport:** E. Della Cha 15 c fósforos; J. B. H. 45 cuñetes clavos; Shaw M. y Cª 10 c ferreteria; órden 82 cascos tejas; E. Madero 621 tons carbon; T. Drysdale y Cª 1200 c hierro galvanizado—**De Lóndres:** Gifford y Cª 4 fds hilo; A. Hopmann 20 fdos paños; órden 5 id id; Perez S. y G. 16 fdos lona; órden 18 btos máquinas 2 c i bto mercs; R. Bossi y Cª 10 c id; A. Adhemer 1 fdo 4 c tejidos etc; P. G. Puy 4 c perfumería; A. F. 1 c id; Shaw M. y Cª 9 c mercs; L. Molina 30 c id; S. Boote 2 c fotografias; Wiengreen y Cª 3 c papel de imprenta; Forgues A. y D. 2 c mercs; J. H. Kidd 14 c libreria 3 c 3 btos arts diversos; Bellamy y Cª 13 fdos arpillera; E. Tornquist y Cª 21 id id; C. O. C. 11 c máquinas; Barclay C. y Cª 1 bto con 1 caja de hierro; órden 96 btos arts diversos—**Para Rosario:** Bemberg y Cª 1 c 6 fdos tejidos; Granara E. y Cª 12 fdos lona; órden 82 btos máquinas 1 c sombreros 18 btos mercs 25 botellas mercurio.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—octubre 13

Ville de Montevideo, vap francés de 1555 tns cap Roun de Havre y Burdeos á P. Christophersen con: **De Burdeos**—A. Devoto 100 bordelvino; E. Saubidou 108 c champagne; Repetto P. Cª 200 c ciruelas; Peters Hnos. 200 bord vino; J. Maupas 150 id id; Labarthe C. Cª 100 id id; Rocha hs. 200 id id; órden id id; Feuillan C. Cª 200 id id, 79 cascos cognac; Rocha Hnos. 100 c bitters. Caride Hnos. 30 bord vino, 50 c cognac, 21 c agua mineral y goma; Lopez Cª 50 bord vino; D. Rolleri 50 c rom; órden 10 bord vino, 7 cascos id, 2 id kirsch; G. Casaux 8 bord vino; A. Godet 4 cajones confites; Peters hermanos 137 cajones sardinas, etc, 10 c aceite; N. L. 14 c goma; Moore y T. 500 c cognac; D. F. 800 bord vino 50 c papas; Repetto P. Cª. 100 c mostaza; Martinez Cª. 15 cascos cogn c, 25 c id; P. Fenillan C. Cª. 50 cascos ajenjo; J. Belgrano 11 c cognac, etc; Pakenhas 10 bord vino, 31 c cognac; órden 10 bts art diversos—**De Havre**: F. Boyé 10 caballos en pié; S. Unzué 4 carneros en pié.

Sud-America, vapor italiano de Génova á P. Christophersen con: E. Garesio 87 cascos vino; C. Sanguinette 15 c aceite 2 id quesos; D. Parodi Cª. 9 btos drogas, 6 btos hierro 5 btos art diversos; M. Anabali 7 bultos mercs; J. Buschiazzo 43 cajones mármol; D. B. 100 cajones aceite; B. D. 12 barriles conservas; G. Bardi 37 c merced; R. B. M. 70 bultos papel, 100 c aceite; P. F. 50 c id; G. Rissi 15 c id, 2 barriles quesos; R. Bossi Cª 8 bultos merced; F. Sivori 50 cascos vino; T. Noceti 200 c aceite; Saler H. 5 c tejidos; O. 31 cascos vino; D. Carte 15 c aceite; G. Anselmi 11 cascos vino; G. Balma 6 id id, 2 barriles quesos; G. D. 90 c aceite; 20 c conservas; L. Barro 6 c hongos; Palma y B. 100 c aceite, 1 c mtras; Bruzzone 32 cascos vino, 75 c aceite; Mondelli hnos 32 c id, 3 c merced; J. Scotti 5 c id; G. Mibelli 4 cascos vino; R. Bossi 2 cascos vino, 1 cajon salchichon; Rainsiro Cª 9 bultos tejidos; Martinez y Cª 12 bultos tejidos; E. Tornquist 14 cajones tejidos; F. G. Queirolo 6 c id; D. Rol eri 200 c fern t; T. Santos 5 c extracto de tamarindo; J. Mendelli 16 barriles vino, R. B. H. 100 bolsas arroz, 50 c fideos; G. A. Pietranera 10 c fruta seca; B. Pellerano 1 bulto tejidos; P. Paoli 18 c aceite; L. B. 17 barriles vino; F. C. 60 id id; F. Calvi 50 cascos id; P. M. 20 c aceite; C. B. 20 c ajos; A. B anchi 25 barriles quesos; L. B. 50 c conservas, 10 c pescado salado, 15 barriles merced, 200 balas papel; J. Campodónico 2 c joyería; A. S. 70 cascos vino; A. Schenone 60 c fruta seca; M. G. C. 100 cajones aceite, 1 cajon muestras; Repetto P. Cª 100 c fideos, 2 cajones agua mineral, 1 cajon mtras; Storni hnos 1 c merced; Ambrosetti hnos 2 c tejidos; A. Bianchi 63 c merced; F. B. 50 cascos, 2 c vino, 50 c fideos, 3 c merced; E. Praga 110 damajuanas vino; E. Mondelli 6 cascos id; A. Poggi 3 c arts para órganos; T. Gay 8 c salchichon; Arambarri Cª 25 c vino; Sanguinetti 1 bto merced, 2 c tejidos; B. G. 27 cascos vino; V. P. B. 70 c comestibles; A. P. 20 c conservas; L. Borzone 30 c vino; E. A. Pietranera 100 btos papel, 5 btos arts diversos; E. Bertola 4 id id id; R. Provesi 75 barriles quesos, 2 c merced; Olivari y M. 30 cajones aceite, 5 c hongos, 4 barriles quesos, 1 cajon id, 25 cajones fideos 15 bolsas arroz; Sambuceti 30 c aceite, 5 c hongos, 1 c quesos, 25 c fideos, 15 bolsas arroz, 4 barriles quesos; N. H. C. 10 c fruta seca; Rivara y Cª 5 c madera labrada, 25 barriles vino, 15 c salchichon, 100 c aceite 8, c fruta seca; Dellazoppa y Cª 640 c municion; J. Sugasti 50 bultos cabullería; J. J. Dry-dale y Cª 100 c azufre; órden 101 bultos artículos diversos—*Muestras:* F. G. Queirolo 1 c; G. Ferreta 1 c; A. Sommaruga 1 id; E. Aloi 1 id; C. Brambilla 1 id; Noari 1 id.

Thar, bergantin sueco de 223 tons cap Lundavall de Westerwick el 24 de julio á la órden con: 27.655 piezas madera con 487.081 piés.

Sempre avanti, berg italiano de 143 tons cap Tartarolli de Cádiz el 6 de agosto á la órden con: 110 lastres sal.

Antonia madre, bca italiana de 567 tons cap G. Malfino de Cardiff el 31 de julio á la órden con: 873 toneladas carbon.

Paula R., bca italiana de 821 tons cap F. Schiaffino de Cardiff el 8 de agosto á la órden con: 1225 tons carbon.

Artic, bca noruega de 537 tons capitan Andreassen, de Newport el 16 de julio á S. Abbott con: 765 tons carbon.

Acquator, bca alemana de 547 tons cap Wallis, de Newcastle el 16 de julio á la nueva compañía de gas con: 799 tons 14 qq carbon.

Aino, bca noruega de 574 tons capitan Gundersen, de Newcastle el 28 de julio á Melara y M. con: 199 tons 17 qq carbon, 25 id coke, 4110 cascos cemento 50 id soda, 20.000 ladrillos, 50 cascos tierra refractaria.

Divica, bca noruega de 501 tons cap Maller, de Cardiff el 7 de agosto á la órden con: 766 tons carbon.

Vasco de Gama, bca noruega de 484 tons capitan Krogh de Canadá el 19 de julio á Theobald Cª con: 73,129 piezas con 405.735 piés pino.

Anglo Italia R., bca italiana de 687 tons capitan Rincolla de Brunswick el 4 de julio á Shaw hnos con: 39.646 piezas con 397.545 piés madera, 300 barriles resina, 1000 c aguarras.

Tevitodale, vapor inglés de Liverpool á Johnston Cª. con: Ambrosetti hnos 5 c alg; Astoul hnos 2 c ferreteria, 1 c paños; Ackerley 37 c 8 fds art de alg: C. S. Bowers 12 c mercs, 15 cuñetes tornillos, 1 c serruchos; Barreiro T. 3 fds alg; Berdoy y C. 1 c id; J. E. Clark 2 c mercs; S. Carlevari 2 fds alg; A. Carboni y C. 13 c ferreteria 16 fuelles, 45 c tornillos, y tuercas, 50 cuñetes clavos, 2 cascos mercs, 50 an las, 42 bts plomo, 19 c cobre 15 bios merc; Dellazoppa Cª. 5 c 4 cascos ferreteria; Descours 350 atados 200 barras hierro 400 c hierro galvanizado; C. Gomez 8 cascos monturas 2 fds frazadas; H. Santos 500 atados alambre; Lawson Cª. 7 fds 15 c alg; T. Muttaldi 3 c monturas; MacCullun Cª 1 bto mtras, 7 fdos 6 c tej, 1 c ferreteria; P. Peña 14 toros, 23 terneras, 1 vaca; J. Plngel 75 c mercs; Perez S. Cª. 5 c tej; S. Falan 6 cascos cristaleria 4 c ferreteria; A. Prat 5 fardos 1 cajon mercaderias; Rodriguez M. compania 3 cajones paños, 1 cajon lanas; Shaw hnos 100 barriles soda 300 c hierro galvanizado, 4 cascos aceite; Shaw M, 69 c hojalata, 50 rollos, 20 cascos caños de plomo, 8 c 25 c ferreteria, 50 rollos caños; Urribarri S. y C. 4 fardos algodones; Walsh L. Cª 6 bultos máquinas, 22 id ferreteria; S. York 4 bultos máquinas; G. Zaldarriaga Cª g c tejidos; obras de salubridad 221 caños; ferrocarril al Pacifico 19 bultos materiales; ferrocarril del Norte 100 id id; B. T. 230 cuñetes pintura; órden 391 bultos arts diversos.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Octubre 13

Olimpo, vap nac de Uruguay á P Risso con: órden 15 c huevos; Gorostizaga 2 jaulas aves; varios 8 bultos encdas de tránsito 4836 bultos merced.

Cosmos, vap inglés de Montevideo á P. Risso con: Lavarelle 3 c merced; P. F. Garcia 6 fdos, 13 c merced; Ochatorena 3 c id, 8 cascos vino; Lozano 2 c merced; J. B. Segarra 1 c id; órden 1 c id; Pegassano 1 c id Herpit; Cª 109 bultos viñas; M. Lanus 100 id id; R. Valdez Cª 9 c merced; Rolando Cª 7 c id; E, de Lastr 7 c, 1 lanza id; varios 31 bultos encdas.

CENTROS SOCIALES

Club de Regatas La Marina

Se cita á los miembros de este club para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia 20 del corriente, á las 8 p. m., en la calle Lavalle 295.

Se recomienda puntual asistencia por tener que tratarse de asuntos del mayor interés.—Octubre 10 de 1887.—*El secretario.* 3357 p6 o14

Gun Club

TIRO DE PREMIO

Se avisa á los señores socios que el domingo próximo á la 1.30 p. m., se tirará una medalla de oro en polla á 30 yardas, 8 palomas, con 3 erradas y 5 $ de entrada.

El ganador recibirá el 40 o/o de las entradas líquidas, el 2º 30 o/o y el 30 o/o restante quedará á beneficio del club.—Octubre 13 de 1887.—*El secretario.* 3253 o14

Buenos Aires Rowing Club

Se avisa á los socios que deseen competir en la próxima regata, en las carreras de botes sin ensayos, que deben mandar sus entradas por tripulaciones completas al escritorio calle Cuyo 67, altos, hasta el lúnes 17 del corriente, á las 3 p. m., y no será aceptada ninguna entrada que se presente despues de ese término.

Habrá una carrera en botes de toletes simples de 4 remos largos (inrigged fours), distancia 1000 metros, y una en bot e de media remadera de 2 pares remos cortos (half outrigged double sculls), distancia 1000 metros.—Buenos Aires, octubre 12 de 1887.—*La Comision.* 3204 p4 o13

Club del Plata

La comision directiva ha resuelto dar un concierto en la noche del 26 del corriente, y á fin de evitar la aglomeracion de concurrencia, ha dispuesto no admitir mayor número de personas que las indicadas en las tarjetas y toda omision en que hay a incurrido, será atendida en secretaría hasta el dia antes del concierto, y bajo ningun pretesto podrá reclamarse á la hora de entrada.

Los señores socios que por olvido ú otra causa no hayan recibido su tarjeta hasta dos dias antes del concierto, pueden pasar por la secretaría á recogerla.—Buenos Aires octubre 10 de 1887—*La comision.* 3153 p9 o12

Compañía Primitiva de gas de Buenos Aires

Habiendo renunciado el Sr. D. Cayetano Pezzi el puesto de gerente que desempeñaba en esta compañía, ha sido nombrado en su reemplazo el Sr. Ricardo H. Murray.—*La comision directiva.* 2872 p8 o8

Sociedad Territorial La Plata

No habiéndose depositado el número de acciones requeridas por el art. 25 de los estatutos para que la asamblea tenga lugar, el directorio en sesion de la fecha ha resuelto convocar nuevamente para el dia 19 del corriente, á la 1 p. m., con el objeto de tomar en consideracion el pedido de reformas de los estatutos, hechos con arreglo al art. 24, inciso 13 y 45 de los mismos.

Siendo esta la segunda convocatoria, se previene que la asamblea se verificará con cualquier número de accionistas que concurra, segun lo prevenido por el art. 27 de los estatutos. La asamblea se celebrará en el foyer del Politeama Olimpo, en el dia y hora arriba indicados.

NOTA—A los efectos del art. 30 de los estatutos, la secretaría continuará abierta todos los dias de 12 á 1 p. m., hasta el viérnes 14 del corriente inclusive, en que los señores accionistas podrán concurrir á depositar sus acciones y recojer las boletas de entrada. Los accionistas suscritores deben depositar el recibo de la última cuota paga, que es la oncena.

La Plata, octubre 6 de 1887.—*J. M. Segovia*, presidente, *J. M. Ahumada*, secretario. 2893 p8 o9

Sociedad Cooperativa de Almacenes

Reapertura de la suscricion de acciones

La comision directiva ha resuelto ofrecer al publico y á los actuales accionistas, la suscricion de diez mil acciones, série B, de $ 5 cada una.

El precio de la suscricion será de $ 5,50 cada accion, por haberse fijado en 0,25 el derecho de entrada y en 0,25 la cuota proporcional del fondo de reserva.

Los socios actuales sólo tendrán que abonar $ 5,25 por accion y fondo de reserva.

La suscricion quedará cerrada el 31 del corriente, y si resultase que el pedido de acciones fuese superior al numero que se ofrece, se prorratearán los pedidos proporcionalmente, teniendo en cuenta para los actuales accionistas el número de acciones que posean, y para el público en general el capital ofrecido en suscricion.

Estas nuevas acciones participarán de la cuarta parte del dividendo que se declare al fin del año social (31 de enero de 1888.)

Buenos Aires, octubre 7 de 1887.—*F. B. Ferriol*, secretario. 2857 p20 o8

CAMPO NEUTRAL

Tan luego nos sentimos los miembros doloridos, escalofrios ó principio de calentura con desgano y cansancio, pensamos en recurrir al vino de quina: pero por excelente que sea la preparacion de este vino, solo disuelve la décima parte de la quinina contenida en la corteza de la quina. Mucho mas racional nos parece, por lo tanto, tomar las "Cápsulas de Pelletier," el célebre inventor de la quinina. Una cápsula, del grosor de un guisante, basta para reanimar las abatidas fuerzas y disipar los enfadosos síntomas enumerados.

Segun las opiniones unánimes de los mas distinguidos Médicos, los purgativos salinos, como el "Sedlitz Chanteaud", deben ser siempre preferidos á las píldoras y á los Elixires, mas ó menos irritantes, para combatir al estreñimiento del vientre y para precaverse contra las enfermedades inflamatorias.

Las personas gotosas, reumáticas, las biliosas, las mugeres que crian á sus hijos ó á los estraños, y los niños expuestos á las enfermedades eruptivas sacan provechosos resultados del uso diario del "Sedlitz Chanteaud."

El Sr. CH. CHANTEAUD, farmacéutico de primera clase, en Paris, es el único preparador de los medicamentos dosimétricos y del Sedlitz granulado.

Desconfíese de las falsificaciones peligrosas.

AZUFRE

Y fuelles especiales

Para azufrar vides, venta por mayor y menor en el depósito de plantas y semillas de Vicente Peluffo y Ca., Alsina 201. 2978 p3 d p m o9

Papas francesas é inglesas

Clases especiales para semilla, se han recibido y seguirán recibiendo hasta fines de enero. Venta por mayor y menor á precios módicos en el depósito de semillas y plantas de

Vicente Peluffo y Ca.

Calle Alsina 201

2979 p3 d. p. m o9

Dr. GRANERO

MEDICO

Atiende consultas de 12 á 3 p. m. Estudio DEFENSA 622.

2663 p5 o14

Animales importados

Frenocomio Modelo

ENFERMEDADES

De las vias urinarias y venero-sifilíticas

Tratamientos especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Nº 148, que posee todos aquellos aparatos que por su reconocida eficacia están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.

Blenorrea (gota militar) y **Blenorragia**—Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.

Estrecheces de la uretra—Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento, que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único que, segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.

Catarro crónico de la vejiga—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.

Debilidad de los órganos genitales—Tratamiento enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBÓNICO.

Consultas todos los dias de 10 á 3.—Los Juéves gratis.

NOTA—El enfermo podrá pagar despues de concluir su tratamiento.

EL ADMINISTRADOR

Vino de quina Y FOSFATOS

Tónico reconstituyente, preparado con **vino de Marsala, quina Calisaila** y fosfatos solubles en cal, hierro ó alimento químico de Parrish.

DEPOSITO

Demarchi, Parodi & Ca.

181 DEFENSA 191

5478 j

Consultorio Venereopático

DIRIGIDO POR EL DOCTOR

Gerónimo Amuchástegui

224 TACUARI 224

Especialidad en el tratamiento de las **enfermedades venéreas y sifilíticas.** Horas de consulta todos los dias de 9 á 11 y de 2 á 5. perm.

Mme. ALLARD, modista en vestidos y confecciones, y agente des grands magasins du Printemps, acaba de llegar de París y ha establecido su taller en la calle Rivadavia 820, donde está á la disposicion de las señoras que quisieran honrarla con su confianza. 1449 p15 s20

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS

33-SAN MARTIN-33

Y en La Plata escribanía de D. A. Ramirez, casa de Justicia

Se encargan asimismo de poner en limpio, en el dia, toda clase de documentos, cuentas, etc., en cualquier idioma, para lo cual disponen de un cuerpo de calígrafos de primer órden. Precios módicos.

D. del CAMPO

MEDICO-CIRUJANO

Atiende especialmente enfermedades de niños.

GENERAL LAVALLE 485 1/2

1723 p1m s23

Dr. Juan Cimone

Especialista en las enfermedades venéreas-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas de 9 á 11 y de 4 á 6.

406 ORRIENTES 406

perm.

Chocolate. A. Godet

R. BOSSI & Ca.

159 Florida y Cuyo 150

CASA INTRODUCTORA

Ferreteria, pintureria y almacen naval

Especialidad en artículos para construcciones de ferro-carriles

Surtido completo en herrages para edificios

UTILES PARA MAQUINISTAS

ACEITE MINERAL LUBRIFICANTE PARA MÁQUINAS Y VÁLVULAS

LIMAS, ACERO Y MARTILLOS ESPECIALES PARA MINAS

GOMA EN PLANCHAS Y EN CAÑO

CORREAS DE CUERO INGLESAS

Mosáico y baldosas para pisos

Gran depósito de cristales, vidrios y espejo

Especialidad en instrumentos de

INGENIERIA, MATEMATICA Y CIRUJIA

ÚTILES PARA PLANOS Y DIBUJO

CARPAS, LONAS Y ENCERADOS

PAPEL PINTADO, HULES DE PISO Y ESTERAS

Unicos agentes y representantes del riquísimo metal ELKINGTON y Ca. Birmingham

Caldera De Naeyer

Inexplosible de 35 caballos, hay una en venta que está á la vista en nuestro depósito, General Lavalle 112.

Conocidas son las grandes ventajas de estas calderas, que consisten principalmente en la economía del combustible y completa ausencia del peligro de explosion.

Como agentes únicos de los señores De Naeyer y Cª., nos encargamos de hacer venir calderas de cualquier fuerza.

S. Ostwald & a.

SUCESORES DE E. BERGMANN & COMP.

112 GENERAL LAVALLE 112

680 perm. m 16.

Banco Italiano

DEL

RIO DE LA PLATA

Calle Reconquista 146

ENTRE CANGALLO Y CUYO

CAPITAL

2.000.000 PS. M. N.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso:

Abona

	moneda legal y oro
Por depósitos: En cuenta corriente á la vista	3 °/o
A retirar con 30 dias de aviso	3 1/2 "
Id id id 60 id id	[illegible] "
Id id id 90 id id ó más	[illegible] "
Caja de ahorro de uno á tres mil pesos	[illegible] "

Cobra

Por adelantos en cuenta corriente	10 "
Descuentos, letras y pagarés	convencional.

HORARIO

El banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.

Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m. solamente para los giros y caja de ahorro. 3230 perm. d p m o19

POMPAS FUNEBRES

La creacion de una empresa de pompas fúnebres obedecia á una época de progreso, que ya se hacia sentir en este país.

Hoy se puede pagar el último tributo á un deudo con la satisfaccion de pompas que cada familia desee y pueda tributarle; si bien es cierto que en nada mitiga el dolor producido por tan sensible pérdida, pero sin embargo, queda la satisfaccion de haber llenado un deber correctamente. Tales son los progresos en esta industria y tales nuestros propósitos al haber fundado una empresa de esta naturaleza, no habiendo omitido sacrificio alguno por tal de llenar una necesidad sentida.

¿Quién no recuerda haber visto en nuestras calles convoys que se usaban de tan antígua forma y tan mal ornamentados y tirados por caballos cubiertos totalmente por grandes mantas de paño ó merino, cuya exageracion sobrepasaba los límites de la seriedad?

Coches que llamaban de deudos de formas estrafalarias, cubiertos esteriormente de paño ó merino, que por su enfundamiento producian asfixia á las personas que iban en ello.

Carruages de acompañamiento de de plaza, de formas tan antiguas, teñidos, en tan pésimo estado y tan mal aparejados.

Ataúdes de formas antiquísima [illegible] trabajo.

Todo este sistema respondió á una época en que ni se conocian los adelantos de esta industria, ó mejor dicho que nó habia iniciativa para aplicar los adelantos que eneste mismo servicio tenian Francia y Norte-América.—Al fundarse nuestra empresa de pompas fúnebres, comó como base hacer desaparecer todo el sistema antiguo é irlo mejorando dia á dia hasta llegar á competir con los servicios europeos; porque en honor á la verdad solo pudo haberse empleado el antiguo servicio como trasporte, pero nunca como servicio de pompas fúnebres.

En la actualidad las personas que desgraciadamente tienen que ocupar estos servicios, los encontrarán con decencia y si nos es permitido decir hasta con gusto, sin que por esto falte la seriedad que es indispensable en estos casos.

Nuestra empresa de pompas fúnebres se ha preocupado en este sentido y todos sus servicios responden á construcciones modernas y sobre todo á la seriedad que debe adoptarse en estos servicios.

Hoy la empresa cuenta con comvoys livianos y de estilo alegórico, pintados totalmente de negro con magníficas y sérias colgaduras, ya séan de paño ó terciopelo, varias de ellas construidas en Paris.

Estos trenes son tirados por caballos de raza, enjaezados con pequeños mandiles negros y con arneses construidos especialmente para estos casos. Los carruajes para deudos, forma berlina, se han hecho construir solamente para este objeto, todos ellos pintados de negro y tapizados interiormente de paño del mismo color, teniendo su equipaje de arneses y libreas que acompañan su seriedad. Los carruajes para acompañamiento de formas modernas ya sean coupés, berlinas ó landeau, bien aparejados y sus conductores vestidos con libreas de estilo moderno.

El sistema de cajones se ha variado completamente, en vez de aquellos cajones planos que se hacian de caoba, cedro ó guindo de forma casi cuadrada, se ha reemplazado por el ataud de forma ovalada ó planos construidos con fuertes maderas y con especiales trabajos de talla; estos mismos son lustrados de negro imitando jacarandá ó ébano, con sus tapas interiores de cristal, permitiendo este sistema poder soldar inmediatamente el cajon de plomo interior, evitando de esta manera la mala atmósfera que produce la descomposicion del cadáver durante la permanencia en la casa.

Estos mismos ataúdes llevan sus agarraderas de plata, nikel ó bronce, construidas de manera que se hacen cómodas para tomarlas, si es que no se quiere hacer uso de los lacayos para conducirlo. Otro sistema que antes no era adoptado y que hoy va teniendo aceptacion en vista del peso enorme de los ataúdes, en este caso toman los deudos los cordones que van sujetos á las agarraderas y los lacayos conducen el ataúd.

Las innovaciones del sistema alcanzan hasta la reglamentacion del personal empleado en este servicio.

Disposiciones reglamentarias de la empresa:

Es prohibido á los cocheros fumar yendo en servicio, abandonar sus carruages estando de espera en la casa mortuoria. Reuniones de ellos mismos en las puertas de los cementerios, pedir gratificaciones á los deudos y por último todo estilo que no sea correcto. Todos estos detalles de organizacion responden á un servicio sério y que es el indispensable para reunir el conjunto de seriedad y respeto que se deben, de observar en estos casos.

Por lo espuesto el público juzgará si en este ramo de industria se ha adelantado algo y si nuestra empresa ha conseguido un puesto en las corrientes del progreso.

B. Cabral & Ca.

EMPRESARIOS

De pompas fúnebres y carruages de paseo

RIVADAVIA 254 A 258

Entre Tacuari y Buen-Orden

LA Constructora Argentina

SOCIEDAD ANONIMA

Autorizada por el Superior Gobierno Nacional

Oficina: RECONQUISTA 118

CAPITAL AUTORIZADO

1.500.000 pesos nacionales

En tres séries de 500.000 pesos

Efectúa todo contrato legal que tenga por objeto la adquisicion de terrenos, adquisicion construccion ó mejora de edificios, así como la venta bajo las condiciones determinadas en los estatutos.

Todo socio poseedor de un terreno ó edificio que quiera edificar ó refaccionar por intermedio de la sociedad puede hacerlo bajo las condiciones establecidas en los estatutos.

DIRECTORIO

Presidente, Dr. Cárlos Salas.
Vice 1º, Sr. Pedro J. Vela.
Vice 2º, Sr. Enrique Deagustini.
Tesorero, Dr. Ernesto Madero.
Vocales, Sr. Rodolfo Bunge, Dr. Guillermo Lacroze, Dr. José María Jorge.

SUPLENTES

Sr. Adolfo G. Salas, Sr. Juan Penco, Sr. Angel Pacheco, Sr. Bernabé Lainez, Dr. Julian Panelo, Sr. Cárlos Molina, Sr. Ramon Garcia.

INICIADORES

Ingeniero Cárlos D. Duncan, Ingeniero Cárlos Bunge.

NOMINA DE ACCIONISTAS

Amadeo Daniel, Alsina Demetrio, Anganuzzi Juan, Almeira Cornelio, Amoretti Félix, Bunge Rodolfo, Bacciarini Euranio, Bunge Cárlos, Bernasconi José, Balza Eudoro, Bilbao Luis, Bunge Emilio V., Bernasconi Juan, Bartrons José, Bombal Jorge, Beruti Julio, Bidart Juan, Bernasconi Pedro, Biondi Cárlos, Bunge Octavio, Bullrich Adolfo E., Carman Cárlos N., Chacon Ambrosio P., Carles Cárlos, Carreras Florencio F., Casal Carranza Gustavo, Civelli Tomás, Casares Emilio N., Carballido Juan, Cavenago Ramon, Cano Miguel, Clerice Eduardo E., Deagustini Enrique, Duncan Cárlos D., Dose Cárlos, Delcasse Cárlos, Drago José María, Dominguez Alfredo L., Ferrer Agustin, Frias Estanislao S., Ferrer Jorge F., Garcia Eudoro, Gowland Guillermo, Gareia Ramon, Gorostiaga Pablo, Gabaglio Cárlos, Guiñazú Manuel M., Garrahan Juan Ham Patricio, Herrera Vegas Rafael, Huergo Luis A., Jorge José María, Lacroze Guillermo, Lloza Julio, Lommez Héctor, Lee y Molina, Lainez Bernabé, Lastra Bonifacio, Madero Ernesto Murphy Miguel, Molina y Sundblad, Marenco Mariano, F., Molina Elena, Molina Florencio, Martinez Genaro, Madero Francisco D., Manciana Natalio, Madero Francisco B., Moyano Fermin, Nuttall Enrique, Nava Félix, Penco Juan, Peña Juan C., Pacheco Angel, Posse Salvador, Pezzi Antonio F., Quintana Enrique S., Rojas Julio N., Rio Fernando del, Real José M., Rojas Alberto, Ribieri Pedro, Rebagliati José A., Romero Manuel, Salas Miguel F., Salas Adolfo G., Salas Cárlos, Sanchez Manuel F., Salas Tomás, Saenz Peña Luis, Sorzio Juan, Saffores Luis, Salas José G., Schwab Emilio C., Salas Adólfo, Salas Tomás C., Schwint J., Vela Pedro J., Varela Rufino, Videla Juan A., Velazquez Juan B., Victorica Mateo, Veyga Francisco D., Viejobueno Anatolio Wickey Jorge, Zuberbühler Luis, Zuberbühler Cárlos E.,

Estando la sociedad constituida y habiendo empezado sus operaciones se invita al público á suscribirse á las pocas acciones que quedan de la primer serie, siendo las condiciones de pago muy favorables.

Por informes y estatutos á la oficina de la sociedad Reconquista 118.—*E. Nuttall*, secretario gerente. 3226 p10

Enfermedades del sistema nervioso

DEL

Cerebro, médula espinal y nervios

Neurosis del sistema circulatorio, respiratorio, digestivo, genito-urinario, tratadas por el

DR. ROZZALUPI

Médico especialista, Maipú 24, de 10 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m.

6252 perm jl15

Alumbrado eléctrico

Los Estados Unidos es el país por excelencia, donde ha hecho progreso la ciencia y la industria de la luz eléctrica.

Se calcula que en los Estados Unidos, hay en uso 15 veces más luz eléctrica que en toda la Europa, ella se halla en uso en 426 ciudades de Norte América y en 380 de ellas se han empleado los sistemas perfeccionados de que es único agente y representante en esta república el abajo firmado.

A las personas que se interesen en el asunto se tendrá el mayor placer en proveer datos y presupuestos.

W. R. CASSELS

Empresa luz eléctrica Cassels, talleres y usina La Plata; escritorio en Buenos Aires, Maipú 36 y 38. 2627 o5

Instituto Frenopático

Avenida Montes de Oca 43 y 45

Este establecimiento fundado en 1880 tiene por objeto el tratamiento de las enfermedades mentales y del sistema nervioso.

El personal médico se compone del médico director **Dr. Eduardo M. Perez**, de un médico interno **Dr. Pastor Sosa**, que vive en el mismo establecimiento y de los **Dres. Herrera Vegas y Felipe Solá.**

Los enfermos agitados están completamente separados de los tranquilos y á una distancia tal que los últimos no pueden ni siquiera oir á los primeros.

Parques vastos y bellos jardines para paseo y distraccion de los enfermos.

Chalets enteramente aislados para que un enfermo pueda hacer vida completamente independiente y separado de los demás con servicio particular.

El viaje que con el objeto esclusivo de su perfeccionamiento hizo el Dr. Perez en 1884 y el que acaba de hacer el Dr. Solá, han dado por resultado el poner el establecimiento á la altura de los más adelantados que existen en Europa.

El mejor elogio del establecimiento consiste en el gran número de enfermos que han salido curados durante los siete años que está al servicio del público. 2396 p30 o2

José M. Grimau

ABOGADO

24 BOLIVAR 24

308 p1m s3

PAN

Fábrica mecánica á vapor de

BAGLEY & Ca.

11 SAAVEDRA 11

Aereacion y purificacion de la harina de primera calidad y amasage mecánico sin contacto manual.

Hornos de sistema contínuo.

Pan á domicilio en el rádio comprendido por las calles Belgrano, Piedad, Caridad y Defensa (por ahora).

En adelante serán **4 cosas buenas** las fabricadas por M. S. BAGLEY y Cª.

Hesperidina,

Dulce,

Galletitas

Y pan.

COLEGIO NEGROTTO

75 PIEDRAS 75

DIRECTOR: ADOLFO L. NEGROTTO

348 p4m s3

COCINAS PERFECCIONADAS AMERICANAS

Extraordinaria economía, máximo aseo

Comodidad y perfeccion en todas las operaciones culinarias.

LA GRAN MEDALLA DE ORO

de la Exposicion de París fué otorgada á estas cocinas, en contra de todos los competidores.

Mas de 60 variedades y tamaños se hallan á la disposicion del público á precios mas bajos que los de las cocinas del antiguo sistema.

TODAS LAS FAMILIAS

que procuren tener economía y comodidad en sus arreglos domésticos, deben tener una de estas cocinas en su casa.

COCINAS GRANDES PARA HOTELES, RESTAURANTS, ETC.

UNICO DEPOSITO EN SUD-AMERICA

DEPOSITO AMERICANO

36 MAIPU 38

Cassels, King y Ca

B. Mitre y Vedia

Traductor público é intérprete

SAN MARTIN 214

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en medicina de la Universidad de Edimbur

Ex-médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham, Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool.

Ha trasladado su estudio á

241 CUYO 241

Consultas de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon

4844 perm. d19

Grandes vinos de Burdeos

DE LA CASA BOUBÉE FRERES

Unicos agentes introductores para la República Argentina.—**J. Mantegazza y Ca.**, Cangal o 94, Buenos Aires. Propietarios de inmensos viñedos en los mejores parajes del Médoc. La casa **Boubée fréres** garante sus vinos naturales, reconocidos superiores en calidad á todas las marcas conocidas.

2578 p12 d p m o4

Dr. Ramos Mejia

Catedrático de enfermedades nerviosas en la facultad de medicina de la capital

Consultas de 12 á 2 p. m. todos los dias

363 BELGRANO 363

784 p1m all

ESPECTÁCULOS

NACIONAL—Compañía de novedades—El sábado 15 de octubre, variado programa—A las 8 1/2.

POLITEAMA—Compañía dramática italiana Giovanni Emanuel.—El sábado 15 de octubre, 9ª funcion, la comedia en 5 actos de Beaumarchais. IL MATRIMONIO DI FIGARO, desempeñando el papel de Figaro el artista Giovanni Emanuel. A las 8 1/2.

VARIÉTÉS—Compañía francesa de opéra comique y opereta.—Hoy viérnes 14 de octubre, la ópera bufa en 3 actos: LE GRAND MOGOL.—A las 8 1/2.

En ensayo: CHILPERIC.

TEATRO CHINESCO—Empresa Kalissy, Paseo de Julio frente á la Estacion Central.—Novedades: Los sucesos del presente y las **maravillas del mundo**, museo de historia natural, **aquarium el reino de Neptuno**, jardin zoológico, **espléndida iluminacion**, sinfonías y piezas nuevas, agradable pasatiempo instructivo y recreativo, todos los dias y noches; entrada general 30 cts., niños 15 cts.

NOTA.—El sábado 15 de octubre gran festejo del **2º cumpleaño** de la reapertura de este teatro que un voraz incendio destruyó en la noche del 25 de mayo de 1885. Por la noche iluminaciones á bengala con **banda de orquesta.** 2841 o7 o8

SALA DE LA SOCIEDAD UNIONE OPERAI ITALIANI, calle Cuyo 588.—2ª sesion de piano por el Sr. Gustavo Lewita, con el gracioso concurso de la Sta. Cécile Silberberg, el sábado 15 de octubre de 1887, á 8 1/2 p. m. en punto.

PROGRAMA

Primera parte—Schumann, Kreisleriana (VIII fantaisies d'après Hoffmann dédiées à Chopin). II Chopin (a) nocturne en mi bém. majeur, (b) Nocturne en ut mineur, (c) Mazurka lamineur, (d) la mineur, (e) 2 valses (œuvres posthumes), (f) Grande fantaisie; Chopin-List, (g) 2 chants polonais: 1 Anneau, 2 Bacchanales. III Thème et variations pour 2 pianos por la Sta. Cécile Silberberg et Sr. G. Lewita.—15 minutos de intermedio.

Segunda parte—IV L. van Beethoven, sonate op. 27 Nº 2 Adagio-Allegretto-Presto agitato. V Saint Saëns, Danse macabre pour 2 pianos por la Sta. Cécile Silberberg y el Sr. G. Lewita. VI Padre Martini (XVIIIme. siècle) (a) Gavotte; Grieg (b) Hochzeitstanz (danza de boda); Rheinberger, (c) Menuet pour la main gauche; Rubinstein (d) Mélodie en mi bem majeur; (e) Vals Caprice.

Los dos pianos de la casa Pleyel, Wolff y Cª.

Las entradas se consiguirán en las casas de los señores Hartmann, Florida 211; Moreno, Ensinck y Cª., Florida 160; Hardoy y Cª., Florida 139; E. Cornu, Bolívar 156; Medina, Perú esquina Victoria; F. Rodriguez Martinez, Piedad 375.

SAN MARTIN—Compañía ecuestre de los hermanos Carlo.—Funcion todas las noches á las 8 1/2. Domingos y dias festivos dos funciones á las 2 1/2 y á las 8 1/2.

FUNERALES

Encarnacion La Rosa de Frias

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Octubre de 1887

Encarnacion, Emiliano, Angélica y Evangelina hijos, Juan Rivera, Antonio Carozzi y Juan Penco hijos políticos, y demás deudos invitan á sus relaciones al entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy á las 4 p. m.—Casa mortuoria, Chacabuco 192.—Unica invitacion.

Basilio Barraza

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de octubre de 1887

Dalimena C. de Barraza, esposa; Cárlos, Manuel, Francisco, Dalimena y Celina Barraza, hijos y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales de dicho finado al cementerio del norte, hoy viernes 14 á las 10 a. m.: favor que agradecerán eternamente.—Casa mortuoria, Córdoba 579. 3239 p1 o14

Hilario Martinez

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de octubre de 1886

En el templo de Nuestra Señora de Monserrat, se dirán misas en sufragio del alma de dicho finado, el dia 15 del corriente, desde las 6 á 10 de la mañana. 3241 p2 o14

Félix de Alzaga

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de octubre de 1887

Se dirán misas por el descanso eterno de su alma, en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, desde el dia 15 hasta el 25 del corriente, de 7 á 10 a. m. 3375 p10 o14

Manuel Garcia Ramos

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de octubre de 1887

Demófila Rojas de Garcia Ramos esposa, Modesta Garcia Ramos de Viera hermana y demas familia suplican á sus relaciones quieran acompañarlos á conducir sus restos mortales al cementerio del norte hoy 14 á las 4 p. m. Casa mortuoria Bolivar 453.

José Gregorio Fragas

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de octubre de 1886

Su familia invita á sus relaciones á asistir á las misas que por el descanso eterno del alma de dicho finado, se dirán en el templo de Nuestra Señora del Socorro el lúnes 17 del corriente de 7 á 10 de la mañana. Favor que agradecerán. p3 o14

El Dr. Félix A. Romero

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de octubre de 1886

Sus hijos Antonio, Angela, Estéban, Horacio, Maria Elena y Nerea Romero, invitan á las personas de su relacion se dignen acompañará rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, en las misas que tendrán lugar el 17 del corriente, de 8 á 9 en el templo de Nuestra Señora de la Piedad, favor que agradecerán eternamente; la familia asistirá á la misa de 9.—Unica invitacion. 3400 p3 o14

Emilia U. de Martinez

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de octubre de 1887

José M. Martinez (hijo); Eduardo y Enrique Escola, sobrinos, y demás deudos ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral que tendrá lugar el mártes 18 del corriente, á las 10 1/2 a. m., en la iglesia de San Nicolás de Bari, favor que agradecerán eternamente; el duelo se despedirá de la puerta del templo.—Unica invitacion. 3236 p5 o13

Celestina Lynch

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de setiembre de 1887

Sus padres Leandro Lynch y Celestina V. de Lynch y hermanos invitan á sus parientes y relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicha finada, tendrá lugar en el templo de San Nicolás de Bari, el viérnes 14 del corriente, á las 9 1/2 a. m.; el duelo se despedirá del templo. 3006 p4 o11

José Coll

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de octubre de 1886

En el templo de Santo Domingo se dirán misas por el sufragio del alma de dicho finado, el viérnes 14 del corriente; la familia asistirá á la misa de 11. 3029 p3 o11

Federico Bence

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de octubre de 1887

Sus hijos Federico, Claudio y Victor Bence; su hija política Dolores Pieres de Bence, su sobrino el Dr. Nicolás Gándara y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el alma de dicho finado, se celebrará en la iglesia de San Miguel, el viérnes 14 del corriente, á las 11 a. m.—El duelo se despedirá de la puerta del templo. 3033 p4 o11

AVISOS

Ama de leche Se ofrece una, primeriza, de un mes: ocurrir Corrientes 1736, Almagro. 3386 p3 o14

"Alba" Este vapor italiano ha concluido su descarga en los depósitos de Catalinas.—Buenos Aires, octubre 13 de 1887.—*José Catoni*, lanchero. 3365 p2 o14

Ama de llaves Se ofrece una señora de 35 años, para desempeñar ese puesto, dirigirse por carta á C. A. á esta imprenta. 3374 p6 o14

Al comercio Avisamos al público y al comercio que desde la fecha cesa de ser nuestro dependiente D. Alfredo Fernandez.—Pigné, octubre 12 de 1887.—*Rodriguez y Ferrer.* 3362 p10 o14

Al comercio Y á mi numerosa clientela—Participo que he trasladado mi negocio de tienda y merceria de la calle Defensa 564, á la de Moreno 557, esquina San José.—Buenos Aires, octubre 12 de 1887.—*Francisco Seijo.* 3376 p8 o14

Al público Todos los que necesiten dependientes, empleados, artesanos, matrimonios, peones ó sirvientes, como todos los que necesiten trabajo, pueden ocurrir á la oficina de trabajo, San Martin 402, teléfono 521. La oficina se ocupa de toda clase de comisiones. 3396 p3 o14

Al comercio Con esta fecha se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Fernandez y F. Labastida, quedando el activo y pasivo á cargo del señor don Vicente F. Labastida, lo que firmamos en Buenos Aires, á 13 de octubre de 1887.—*Felipe Fernandez—Vicente F. Labastida.* OTRO: Con esta fecha me he hecho cargo de la casa que giraba en esta plaza bajo la razon social de Fernandez y F. Labastida, la que girará en adelante bajo mi sola firma. Buenos Aires, octubre 13 de 1887.—*Vicente F. Labastida.* 3397 p3 o14

Al comercio El que suscribe pone en conocimiento del comercio y del público en general, que con esta fecha ha vendido su casa de camiseria situada Moreno 351, á los señores Fermin Crespo y Pablo Artus.—Buenos Aires, octubre 12 de 1887.—*Laureano Garcia Gor.*—OTRO: Como complemento del aviso que antecede, los que suscriben avisan al comercio y al público en general que con esta fecha se han hecho cargo de la camiseria del señor don Laureano Garcia Gar, situada Moreno 351, y ruegan á todo el que tuviera algun reclamo que hacer al respecto, se sirvan hacerlo en el término de 5 dias, á contar desde esta fecha, pasados los cuales no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, octubre 12 de 1887.—*Fermin Crespo y Pablo Artus.* 3389 p5 o14

Al comercio · **Bazar X.** · **Cocinera** · **Cocinera** · **Costurera** · **Cocinera** · **Costureras** · **Casa-quinta** · **Campos** · **Dependiente** · **"Giava"** · **Intendencia** MUNICIPAL DE FLORES · **Intendencia** MUNICIPAL DE FLORES · **Muchacho** · **Muchachos** · **Mayordomo** · **Muchacha** · **Mucama** · **Peon** · **Profesor** · **Pianos** · **500 novillos** · **Se alquila** · **Sirvienta** · **Se alquila** · **Se necesita** · **Socio** · **Se alquila** · **Sirviente** · **Se alquilan** · **Se vende** · **Se alquila** · **Se alquila** · **"Sophie Helene"** · **Se vende** · **Terrenos** · **Teneduria de libros** · **Un jóven** · **Ultimas novedades** · **Una persona** · **Atencion** · **André & Tate** · **Al comercio** · **Alquilanse** · **Azufre** · **Al Sr. D.** · **Alquilanse** · **Arturo Richard** · **Arquitecto** · **Antiguo** · **Al público** · **Atencion** · **Al 75 ojo** · **A los maestros** · **Arena** · **Al comercio** · **A los propietarios** · **Atencion** · **A las personas débiles** · **Agencia** · **Atencion** · **A los estancieros** · **Arboles frutales** · **Al comercio** · **Antigua tolderia del Sol** · **A los mayoristas** · **Alberto A. Halbach** · **Al comercio** · **Academia Británica** · **Al público** · **Arquitectos é ingenieros** · **Adelaida Mendez** · **Al público** · **Alerta** · **Alfredo Plantier**

A las señoras · **Al comercio** · **Aritmética mercantil** · **Anticipos** · **A las familias** · **Al comercio** · **A las señoras** · **A los mayoristas** · **Aniceto Garay** · **A los estancieros** · **Al comercio** · **Al comercio** · **Al comercio** · **Al comercio** · **Al comercio** · **Banderas** · **Bañaderas** · **"Britannia"** · **Bazar du Menage** · **Costurera** · **Cocinera** · **Cocinera** · **Cocinera** · **Cocinera** · **Cerrajeros** · **Cocinera** · **Colegio** · **Carrero** · **Cocinera** · **Campos** · **Cortador** · **Cilindro** · **Corredor** DE VINOS · **Caballos** · **Caballos** · **Costureras** · **Costureras** · **Colegio Negrotto** DE SEÑORITAS · **Compra** · **Casas** · **Colegio Nacional** · **Contratistas** · **Campo** · **Casa-quinta** · **Casa** · **Campo** · **Casa-quinta** · **Carruajes y arneses** · **Champagne Manuel y Ca.** · **Campo** · **Campo para arrendar** · **Costureras** · **Cerveza negra** · **Campo** · **Colegio Literario** · **Colegio Británico** · **Casa** · **Campos** · **Conviene leer** · **Campo "Los Remedios"** · **Campo** · **Canarios** · **Cármen S. de Dominguez** · **Casas para alquilar**

Casa-quinta · **Casa de remates** · **Casa en Jeppener** · **Canarios de Hamburgo** · **Colegio** · **Casa de modas** · **Crédito Público Nacional** · **Campos nacionales** · **Casas y almacenes** · **Dibujante** · **Dr. Casso** · **Dependiente** · **Dr. Scherrer** · **Dr. Juan Cimone** · **Dos casas** · **Dependiente** · **Dr. Federico Born** · **Derecho** · **¡Dosimetría!** · **Dr. Kehoe** · **Dos manzanas** · **Emision** · **E. M. Tate** · **Elkington** · **Esquila** · **Estreñimiento** · **El hígado** · **Espléndidas** · **En el Tigre** · **El Páramo** · **Enfermedades** DE LA GARGANTA · **El estómago** · **Ernesto O. Bradley** · **Esteras** · **Exposicion** Universal de Paris de 1889 · **En Callao y Lavalle** · **En el partido del Azul** · **Escuela de baile** · **Escuela de baile** · **El corredor** · **Francisco Dominique** · **Fábrica** · **Fotografía Nacional** · **Fijarse bien** · **Fábrica** · **Ferro-carril al Pacífico** · **Gregorio Jaureguiberry** · **Gran negocio** · **Ganancia** · **Gran fábrica** · **Hilo para fósforos** · **Homeopatía** · **Hotel de la Delicia** · **Hornos argentinos** · **Herreria Rural** · **Haciendas** · **Inglés** · **Independencia** · **Instituto San Miguel**

SANDALO DE GRIMAULT Y Cia
Farmacéutico de 1a Clase, en Paris.

Suprime el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las *enfermedades de la vejiga,* torna claros los orines mas turbios.

PARIS, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
DE 50 BORDALESAS VINO
AL CONTADO

EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD DE 335

El viérnes 14 del corriente, á las 2 p, m. en punto

VENDEREMOS

50 bordalesas vino Burdeos superior

3181 p2 o13

Enfermedades de los Niños
JARABE DE RABANO IODADO
de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris

Este Jarabe cuya constante eficacia ha provocado su admision en la Farmacopea Francesa *(Edicion de 1884),* disfruta de merecida reputacion entre los médicos del mundo entero. Reemplaza con éxito el aceite de hígado de bacalao gracias á una inteligente adicion de iodo combinado íntimamente con el jugo de las plantas antiescorbúticas: **berro, rábano, coclearia** tan reputadas en la medicacion de los adultos y de los niños, por el iodo y el azufre que naturalmente contienen. Conviene á los niños **pálidos, enclenques, faltos de apetito,** predispuestos al **usagre** esparcido por la cara y la cabeza, **las costras lácteas, la infartacion de las glándulas del cuello,** que disuelve con rapidez.

Esencialmente depurativo é inofensivo, no posee la causticidad del ioduro de potasio y del ioduro de hierro y como éstos se emplea para reconfortar los temperamentos débiles, en la **tísis,** las **toses catarrales,** el **lamparón,** los humores, las **afecciones de la piel** y todas las enfermedades debidas á un vicio de la sangre.

Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne y en las principales Droguerias y Farmácias.

PINTURERIA DE MONSERRAT
AUBINE Y DESPAUX
Sucesores de E. Forgues, Aubine & Despaux

CASA INTRODUCTORA

Rue des Archives 4, Paris—Esquina Moreno y Buen-Orden 160, Buenos Aires

Pinturas, aceites, barnices, aguarras, pinceles

Y DEMAS

UTILES PARA PINTORES, DORADORES, RETRATISTAS Y LITOGRAFOS

Gran especialidad de lonas para carros y parvas. Cuerdas, hilos, lonas, bolsas y arpilleras. Gran depósito permanente de yeso blanco norte-americano. Artículos para billar. Varillas para cuadros y galerias para cortinas.

Especialidad en papeles pintados—Inmenso surtido de lunas de espejos, cristales y vidrios planos de todas clases

CUADROS, ESPEJOS, GRABADOS, LITOGRAFIAS, OLEOGRAFIAS, ETC.

Artículos para escritorio y para dibujo. Gran surtido de artículos de bazar (artículos finos.) Taller especial para platear las lunas de espejos, con el primer premio en la Exposicion Continental.

Taller de pintores, empapeladores y doradores

Precios módicos--Venta por mayor y menor

ENTRADA LIBRE

3156 plm o12

PURGANTE JULIEN
CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE
Contra el ESTREÑIMIENTO

Este purgante, *exclusivamente vegetal,* se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las *afecciones del estómago* y del *hígado,* la *ictericia,* la *bílis,* las *flemas,* la *pituita,* las *náuseas* y *gases.* Su efecto es rápido y benéfico en la *jaqueca,* cuando la *cabeza está cargada,* la *boca amarga,* la *lengua súcia, falta el apetito y repugna la comida,* en las *hinchazones del vientre* causadas por la *inflamacion intestinal,* pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las *enfermedades de la piel,* el *usagre* y las *convulsiones de la infancia.* El **Purgante Julien** ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga.

Depósito en PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmácias y Droguerias.

A LOS ACCIONISTAS
DEL
BANCO NACIONAL
De la República Oriental del Uruguay

Por disposicion del directorio de dicho Banco la segunda cuota de 25 o/o de las acciones suscritas en esta deberá abonarse en el escritorio calle 25 de Mayo núm. 25 hasta el 30 del corriente mes. —Buenos Aires 12 de octubre 1887.

3207 p16 o13

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO-DENTISTA

17 Florida 17

ALTOS

Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas más baratas que en otra parte.—Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 ps. m|n cada diente.

perm.

ALIVIO. — ASMA — CURACION.

CIGARRILLOS INDIOS
De GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris

al Cannabis Indica

Basta con aspirar el humo de los Cigarrillos Indios, al cannabis indica, para hacer desaparecer por completo los más violentos ataques de **Asma,** la **Opresion,** la **Sofocacion,** la **Tos nerviosa,** la **Ronquera,** la **Extincion de voz,** las **Neuralgias faciales,** el **Insomnio,** y para combatir la tisis laríngea.

Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT y Cia.

Deposito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales farmácias y Droguerias

Indice General de títulos — Las personas que deseen tener conocimiento de algun título de propiedad de terreno ó casas en esta capital, por antiguo que sea, y de campos en la provincia de Buenos Aires, Montevideo, Santa-Fé, Corrientes, Entre-Rios, Córdoba, etc., como tambien de testamentos, testamentarias, expedientes, donaciones de tierras del tiempo del rey, ocurran al pasaje Roverano, Victoria 31, oficina núm 12, de 12 m. á 4 p. m., ó á mi domicilio particular calle Santa-Fé 585, [illegible] 11 a. m. y de 5 á 6 p. m. Este índice es de mi exc[illegible] [illegible]piedad y cóbrase moderadamente por toda busca [illegible] que encargue.—*Cárlos Cadett.*

Mariano Saavedra Elia Y COMPAÑIA—**Rematadores y corredores**—Ofrecen sus servicios á sus relaciones y al público, se encargan de toda operacion en los bancos y sobre hipotecas, compras y ventas de fincas, terrenos y campos, seguros sobre la vida, etc., etc. Escritorio PIEDAD 465 (nuevo) y bolsa de Comercio. 2614 plm o5

Motores Maquinas, turbinas, calderas, etc., etc.—Se ofrece á precios moderados un gran surtido de estos [illegible]

[illegible]

Monte de Piedad — [table of pawn ticket numbers, partly legible:]

53472	53481	53492	53643	54237	53274	55079	59298	
58514	59549	60158	60742	60840	65206	65236	65549	
65570	65[illegible]	65743	65869	65836	70124	70244	70276	
70300	70320	70338	70398	70403	70406	70423	70428	
70430	70440	70442	70496	70500	70505	70513	70527	
70567	70569	70579	70581	70619	70689	70725	70789	
70736	70832	70824	70870	70880	70885	70891	70982	
71047	71055	71078	71207	71276	71308	71344	71353	
71354	71405	71422	71446	71471	71498	71519	71556	
71570	71573	71585	71603	71630	71639	71645	71710	
71713	71725	71745	71753	71771	71773	71785		

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, octubre 8 de 1887.—*Angel J. Bergei* re secretario. 2925 o9

PAN DE GLUTEN
Se encuentra desde la fecha en la Panificacion mecánica á vapor, avenida Alvear 46 y 48, esquina Libertad. 3359 p8 o14

Au Palais Royal
SASTRERIA DE
Eugenio Lacrampe
PIEDAD 296

Esquina á Esmeralda 52

CASA ESPECIAL

EN TRAJES HECHOS Y DE MEDIDA PARA HOMBRES Y NIÑOS

ESTACION DE VERANO 1887-1888

EXPOSICION

Aviso á mi clientela y al público en general que he traido de Europa un inmenso y variado surtido de casimires franceses é ingleses.

ALTAS NOVEDADES

Para trajes de fantasia

Inmensa coleccion de cortes para pantalones y chalecos de fantasía.

Paños y casimires de última moda para trajes de frac y levita desde 45 $ m/n hasta 60 $ m/n.

Trajes de jaquet sobre medida, casimires lana pura desde 30 $ m/n hasta 50 $ m/n.

Trajes de saco id id id id id desde 22 $ m/n hasta 46 $ m/n.

Pantalon de fantasía id id id id id desde 8 $ m/n hasta 14 $ m/n.

Aviso á las señoras.—Inmejorable

Surtido de trajes hechos para niños desde 3 años hasta 14 años de 6 $ m/n hasta 25 $ m/n.

SIN COMPETENCIA

NOTA—La casa hace tambien trajes de niños sobre medida. 3393 p10 o14

COKE
Hasta nueva resolucion, se vende de primera clase á 13 $ m/n cada 1000 kilos. entregados á domicilio; el precio en cantidades mayores es convencional. "Compañía Primitiva Gas Buenos Aires", Victoria 325. 3399 p3 o14

OXIGENO
Químicamente puro, en la farmacia LA SIRENA, de A. Bereterv ide.

Chacabuco esquina Estados-Unidos

6893 p

Ferro-carril Gran Oeste Argentino
Habiendo llegado de Inglaterra el Sr. D. Tomás Hall, nombrado administrador general por el directorio de la compañía formada en Lóndres, dicho señor se ha hecho cargo de la administracion desde el 1° del corriente, cesando en la indicada fecha nuestra intervencion y la del señor administrador interino D. Luis Valiente Noailles.

Buenos Aires, octubre 8 de 1887.—*Clark y Ca.* 3203 p8 o13

Utilísimo para las familias
QUE SE RETIRAN AL CAMPO

Lozas y útiles de Fierro Agate

FIERRO AGATE — MARCA REGISTRADA

Para uso en las estancias y casas de campo nada hay a ventajoso y adecuado como los **artículos de Fierro Agate,** como son: platos, fuentes, vasos, tazas, soperas teteras, azucareras, lecheras, etc., etc., para servicio de mesa y comedor.

Palanganas, jarras, jaboneras, juegos de toillet, para uso de dormitorio y toda clase de utensilios y vasijas necesarias para el servicio de cocina y uso doméstico en general.

La loza de **Fierro-Agate** posee la ventaja de ser indestructible, perfectamente aseada é higiénica.

Aun sufriendo golpes fuertes no se le puede romper, se limpia fácilmente y es de una apariencia muy linda.

Como han aparecido algunas imitaciones de calidad muy inferior á esta imponderable loza, conviene procurar la etiqueta **FIERRO-AGATE.**

Casa introductora y depósito

Cassels, King & Ca

36 MAIPU 38—BUENOS AIRES

los mát. viérn. y dom.

THE SINGER
Manufacturing Company
A LA
COMPAÑIA MANUFACTURERA SINGER
(De Nueva-York y Lóndres)

Unicos propietarios y fabricantes de las univesalmente renombradas

Máquinas de coser DE SINGER
Tienen el gusto de anunciar que pronto abrirán una sucursal para el expendio y control de sus negocios en esta República en los magníficos depósitos últimamente ensanchados, situados en

81 MAIPU 81

(Número nuevo 137)

Donde se exhibirá un variado y completo surtido de las diferentes máquinas fabricadas por ellos á fin de cumplir debidamente los pedidos de todas las clases é industrias de esta vasta República.

Las máquinas de Singer

Han ocupado hasta ahora una preeminencia sin igual y hoy se venden más máquinas legítimas de Singer que de todas las demás máquinas reunidas. Por su excelente calidad han ganado

400 premios de primera clase

Vendemos al por mayor y menor máquinas, aceite en latas y botellas, algodon, hilo, seda, agujas, etc., etc.

Nuestras máquinas pueden ser arregladas para funcionar por medio del vapor.

Los pedidos de particulares serán atendidos con mucho esmero y atencion

Se necesitan agentes en todas las ciudades de la república.

Dirigirse á la oficina principal:

81 MAIPU 81

(Número nuevo 137)

BUENOS AIRES

Oficina principal en Sud-América:

RUA DOS OURIVES 53

Rio de Janeiro, Brasil

2537 o4

EXPOSITION UNIVSlle 1878 — Médaille d'Or — Croix de Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

ACEITE de QUINA
E. COUDRAY
PREPARADO ESPECIALMENTE para la HERMOSURA del CABELLO

Recomendamos este producto, que las *Celebridades medicales* consideran, por su principio de Quina, como el REGENERADOR mas poderoso que se conozca.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

Recomendada por las Celebridades Medicales

GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo

AGUA DIVINA llamada agua de salud.

SE VENDEN EN LA FABRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA EXCLUSIVA DE UNA CASA INTRODUCTORA
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA PIEDAD 335 Y 335½

EL LUNES 17 Y MARTES 18 DEL CORRIENTE

A LA 12 M.

Venderemos un selecto surtido de mercaderias para la [illegible] tacion.

3398 p4 o14

PLATERIA CHRISTOFLE
EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 — El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados. — GRAN PREMIO — EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 — El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados.

CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

LA MARCA DE FABRICA — C A C — y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras — Unicas garantias para el comprador.

Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la *Marca de fábrica* colocada al margen y el nombre de CHRISTOFLE escrito con todas sus letras.

CHRISTOFLE y Ca, EN PARIS.

Nuestros representantes en Buenos-Ayres son los Sres E. VEIRA y Ca.

GRANULOS
DE ARSENIATO DE ORO DINAMIZADO
DEL Dr ADDISON
EL MAS ENÉRGICO Y ACTIVO DE LOS RECONSTITUYENTES

El **ARSENIATO DE ORO** es indispensable á todas las personas cuidadosas del buen estado de su salud. *Con dos gránulos por dia, se recobra el apetito, las fuerzas se aumentan y á un estado de inquietud sucede rápidamente una salud perfecta.*

ANEMIA, DESFALLECIMIENTO DE FUERZAS, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE LAS MUGERES

El Arseniato de Oro dinamizado, del Doctor ADDISON, como es el producto debido á la combinacion de dos medicamentos heróicos, combate victoriosamente á la **Tisis,** á las **Bronquites crónicas,** al **Asma,** á los **Reumatismos crónicos** y á todas las **Enfermedades** procedentes de la **Extenuacion del sistema nervioso.**

No tiene rival contra las **Debilidades subsiguientes** á las **largas enfermedades.** *Sus propiedades tónicas y reguladoras de la enervacion, le hacen superior al Hierro* contra la **Anemia,** los **Flujos blancos** y las **Neuralgias.** — Todas las **Fiebres** que resisten al sulfato de quinina son curadas por el **Arseniato de Oro.**

El Arseniato de Oro devuelve á las mugeres la frescura del color de la téz y aumenta los volúmenes de las formas corporales. El es un poderoso ausiliar para atravesar la tan temible edad crítica y da una nueva juventúd.

Desconfiese de las Falsificaciones y exíjase la **VERDADERA ETIQUETA** con la **MARCA DE FABRICA** lo mismo que con la Firma *Dr Addison* y la de *Gelin*

UNICO PREPARADOR

PHARMACIE GELIN · PARIS · 38, rue Rochechouart

Miles de Enfermos deben ya sus curaciones á los Gránulos de Arseniato de Oro del Dr. ADDISON. Se nos han dado numerosas certificaciones de los excelentes resultados obtenidos, pero no haremos mencion mas que de algunas de ellas.

PRECIO de CADA FRASCO: 6 fr. (en Francia)

SE VENDE EN LA

Farmacia GELIN

38, calle Rochechouart, 38

PARIS

En Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Ca; Zineroni, Marco y Ca; y en las principales Farmacias.

VINAGRE DE TOCADOR
DE
JEAN-VINCENT BULLY
67, calle Montorgueil, en Paris

MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

PRIMERAS RECOMPENSAS 1867-1878

Este vinagre debe su reputacion universal y su incontestable superioridad sobre el agua de Colonia, como sobre todos los productos análogos, no solamente á la distincion y suavidad de su perfume, sino tambien á sus propiedades sumamente preciosas para todos los usos higiénicos.

El Vinagre de JUAN-VICENTE BULLY ha adquirido, ademas, un favor tal para el tocador, que basta solo para elogiarlo.

La única cosa que queda pues que recomendar al público, es que evite las falsificaciones y que se dirijan á las casas de confianza.

EXIGIR ESTE CONTRA RÓTULO

ÉTIQUETTE DÉPOSÉE — CACHET DE GARANTIE — MARQUE DE FABRIQUE A.L.C. — 67, RUE MONTORGUEIL, PARIS

VÉASE LA NOTICIA QUE VA CON EL FRASCO

Los GRANULOS FERRO-ANTIMONIALES del Dr PAPILLAUD
Son la **Preparacion ferruginosa** mas eficáz, que puede ser empleada con buen éxito, por los señores medicos desde mas de **20 AÑOS,** contra **Anemia, Clorosis** (Pâles couleurs), **Neuralgias, Enfermedades cutáneas.**

INFORME FAVORABLE DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Exíjase que cada frasco lleve los nombres E. Mousnier y L. Papillaud.

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia **GIGON,** 25, rue Coquillière, PARIS

En BUENOS-AYRES: DEMARCHI, PARODI y Ca; — ZINERONI y Ca; — A. EASTMAN y Ca.

GRANDE MARQUE SUPÉRIEURE

COGNAC BOULESTIN
★ ★ ★

R. CHEVROT & Cie
BUENOS AIRES

227 — CALLE SAN MARTIN — 227

Seuls introducteurs

POUR LA RÉPUBLIQUE ARGENTINE 1

L. T. PIVER en PARIS
Unico Inventor

DEL

JABON al JUGO de LECHUGA
El mejor de los Jabones de Tocador

Y EL UNICO PRECONIZADO POR LOS MEDICOS

Desconfiarse de las Imitaciones

Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de América.

ATERCIOPELADO del CUTIS — HERMOSURA de LA TEZ

POLVO DE ARROZ DE IXORA DE ED. PINAUD
este POLVO

Con el perfume mas suave, es perfectamente puro y inofensivo; **REFRESCA y BLANQUEA** el cutis, dandole el aterciopelado de la Juventud. — Es el mejor y mas apreciado de todos los Polvos conocidos.

PARIS — 37, Boulevard de Strasbourg, 37 — PARIS

NICASIO BALDEZ
Y
EMILIANO GARCIA
CORREDORES Y REMATADORES

Adelantan dinero sobre propiedades á vender en remate, Consultas de 9 á 11 a. m. y 4 1/2 á 6 p. m.—VENEZUELA 671. 2254 plm s30

Banco Hipotecario
DE LA PROVINCIA
El directorio del banco hipotecario hace saber al público que los escribanos del banco deben sujetarse al arancel de la provincia, sancionado por la Honorable Legislatura para el cobro de sus honorarios por las escrituras que otorguen.

Buenos Aires, junio 6 de 1887.—CÁRLOS FAUVETY, secretario. 3859 jn8 perm.

ATKINSON
PERFUMERIA INGLESA
Famosa desde cerca de un siglo superior á todas las demás por su duracion y natural fragancia.

TRES MEDALLAS DE ORO PARIS 1878. CALCUTA 1884 por la excelencia de la calidad.

BOUQUET DE LA MEDALLA DE ORO

ESS. BOUQUET | WOOD VIOLET

TREVOL | CHYPRE

y otros perfumes muy conocidos son sin iguales por sus deliciosos y persistentes olores.

EAU DE TOILETTE DE LONDRES ATKINSON incomparable para refrescar y fortalecer al cutis y de un perfume excelentísimo para los pañuelos. Es un género enteramente nuevo preparado unicamente por el inventor.

Se venden en las Casas de los Mercaderes y los Fabricantes [illegible]

lanar—10.000 ovejas mestizas Rambouillet con su dotacion de padres correspondientes; 800 ovejas merinos Rambouillet; 100 id Negrette id; 100 id id id; una majada tipos Rambouillet puros, que son 94 ovejas grandes, 40 borregas y 15 corderitos; 10 borregas Rambouillet puras, de campo; 200 carneros Rambouillet puros, de campo para majadas, en lotes al gusto de los interesados; 30 carneros Rambouillet puros, de galpon, para majadas tipos. Lincoln: 100 borregas de 3/4 sangre, 2 ovejas puras, 4 borregas de un año id y 4 ovejas cruza Rambouillet pura y Lincoln, en un lote ó por separado, 50 carneros mestizos. Oxfordshiredowns: 50 ovejas muy ricas, 3/4 sangre y con corderos de carneros puros importados, 50 carneros 3/4 sangre. Hacienda vacuna—Raza Durham: 40 toros 3/4 sangre de 2 y 3 años, 40 id id id, 40 id 7/8 id id, 50 vaquillonas de 15/16 sangre y de 2 años, 50 vaquillonas 7/8 id y de 2 y 3 años, 10 vacas de 7/8 id, muy buenas y con terneros chicos, hijos de toros puros, 100 vacas de 2 y 3 cruzas y con terneros chicos, hijos de toros puros, 400 novillos para invernada.

Raza Hereford: 15 lotes de 7/8 sangre de 2 años, hijos del toro Beadsmand núm. 7403 en el Herd Book, vol. XIV; 10 vaquillonas elegidas, hijas del mismo toro Beadsmand; 5 vacas con cria del toro Lyrict, núm. 7834 en el Herd Book, vol. XIV. Hacienda yeguariza, raza Trakenen: Varias yuntas, potrancas de dos años 7/8 sangre; id id potrillos id id. Raza Cleveland: Varias yuntas petros mestizos; id id caballos para carruajes, capones, cerdos gordos y lechones Berkshire y Yorkshire; un casal perros escoseses. Nota: El mismo dia se venderán 300 medios postes ñandubay. Debe tomarse el primer tren de Constitucion y bajarse en la estacion del Salado, donde habrá carruajes que conduzcan la concurrencia hasta el establecimiento. Por más datos á los martilleros, avenida Independencia 359, frente al Banco Hipotecario La Plata. 3009 o8

Javier García de Zúñiga
Colosal remate de **10 casas** centrales, en los puntos de más porvenir, varios **lotes,** todos centrales, varias **quintas,** que venderé en medias y cuartas. [illegible]

11 En edificacion de casas.

12 Podrá hacer cualquier operacion que no estando prohibida por las leyes, pertenezca por su naturaleza al giro ordinario de un establecimiento bancario.

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 %
A 30 dias, fijo	5 %
A 60 id id	6 %
A 90 id id	7 %
Por depósitos á premio pasando de 60 dias	6 %
Caja de ahorros despues de 30 dias	7 %

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	12 %
Letras, pagarés y otros valores	convencional.

Dias de oficina—Dias hábiles de 11 á 4 p. m., domingos y dias feriados de 11 á 1 p. m. para depósitos á premio y caja de ahorros.

DIRECTORIO

Presidente: D. Simon G. Sansinena; vice: D. Pedro Blomberg; vocales: D. Honorio F. Luque, D. Luis N. Basail, D. Ramon Falcon, D. Pastor Tapia, D. Roberto Olivier, Dr. Juan M. Terrero, Dr. Julian Barraquero; Gerente: D. Martin Bermejo. perm o13

Oficina de estadística de la provincia
Licitacion para la impresion del Anuario Estadístico de la provincia de Buenos Aires perteneciente al año 1886.

La oficina de estadística de la provincia suficientemente autorizada llama á licitacion para la impresion de dicho anuario de conformidad á las bases que podrán ver los interesados, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m. en esta oficina, desde el dia de la fecha hasta el 15 del corriente á las 2 p. m. en que se abrirán las propuestas en presencia de los proponentes.—La Plata, octubre 8 de 1887.—*Julio M. Lacasa,* oficial 1°. o11.

Direccion General de Rentas
CONTRIBUCCION DIRECTA

Se hace saber á los contribuyentes de este impuesto que el Jury local de reclamos se reune en esta direccion todos los lúnes, miércoles y viérnes á las 4 p. m.

El término para presentar reclamos vence el dia 14 de octubre próximo.

La Plata, setiembre 15 de 1887.—*El secretario.* 1341 p30 s17

BUENOS AIRES"
DIARIO DE LA TARDE
Aparecerá el 25 de diciembre próximo en La Plata.

Director: Cárlos Olivera

Se recibe avisos y suscriciones en la oficina provisoria, boulevard 7, entre 46 y 47. 2097 p s27

Licitacion de marmoles
Se llama á propuestas para la provision de mármoles de pisos, escalinatas, guardas, etc., para el edificio de la Legislatura en La Plata, dándose preferencia á mármoles del país.

Se piden tambien para balaustres de mármol, de tierra romana y de alfareria, así como de rejas de hierro.

Los pliegos de condiciones se encontrarán en la oficina de la comision, sita en el mismo local de la obra todos los dias, debiendo presentarse las propuestas hasta el 15 del corriente.

La Plata, octubre 6 de 1887.—*Rafael Hernandez* presidente.—*Nicasio B. Carbonel,* secretario. 3010 p6 o9

Ferro-carriles de la Provincia
Se hace saber al público que por resolucion del consejo directivo, queda suprimido desde el 10 del corriente, el aumento que tienen las tarifas del Once á Catalinas y Retiro, quedando en vigencia desde esa fecha las que ántes regian.

La Plata, octubre 8 de 1887.—*La direccion.* 3011 p5 o9

ALMACENAJES

Se pone en conocimiento del público que desde el 1° de octubre próximo queda fijado en 24 horas el plazo para retirar las mercaderias libre de almacenaje de las estaciones 11 de Setiembre y Riachuelo, cobrándose el que corresponda, segun re[illegible]

6 cuadras del gran mercado de frutos, 35.350 varas cuadradas en **Barracas al sud** donde la tierra vale de 20 á 60 pesos la vara cuadrada; terrenos de incalculable porvenir, rodeados de magníficos edificios, de lo más alto de Barracas, libre de inundaciones—el agua no se acerca á diez cuadras á la redonda, terrenos regulares, medio metro más elevado que la calle, plano como un billar sobre la calle **O'Gorman** frente al norte y calle en medio con propiedades y terrenos de Genisch y Bonorino, á 2 cuadras del boulevard Mitre, empedrado y con tramway cada cinco minutos (el de la Crucesita que empalma en el puente de Barracas con el tramway Buenos Aires), al sud linda con el Sr. Elortondo y la proyeccion de la calle Alsina, al oeste con propiedad y proyeccion de la calle Union, al este con la magnífica calle **General Roca** que va directamente al mercado de frutos: ¡mucha atencion!

Linda con el ramal del ferrocarril de la provincia, que entra directamente al mercado. Los terraplenes están muy adelantados. Se está terminando igualmente un gran canal de desagüe para recibir todas las aguas pluviales. El ferrocarril tendrá que expropiar 6 metros sobre la calle General Roca para hacer su alambrado. Mide este costado 116 metros 80 centímetros, 240 metros con el lindero Elortondo, cuya propiedad no tiene salida á la calle; 121 metros por el costado oeste y 217 metros 20 centímetros con frente á la calle O'Gorman. A cuadra y media de la casa municipal y plaza de Barracas, á dos cuadras de la línea del ferrocarril del Sud que va á la Boca. Este magnífico terreno está inmediato á los de los Sres. Dávila, Unzué, Baudriz, Bonorino, Cambacéres, Genisch, etc., etc. ¡Bajo todos conceptos, no hay un pedazo de tierra de tanta importancia ni de más porvenir! Los capitalistas y especuladores quedan citados para el remate que se efectuará en dicho dia.

En uno ó en dos lotes, al gusto de los interesados, con 90.000 cédulas K; base 4 pesos vara cuadrada, lo que hoy vale 15 pesos, lo que valdrá 30 pesos dentro de unos meses. Por division de condominio; esto es hacer un negocion con cuatro centavos. Es menester visitar el terreno y sus alrededores para darse cuenta de su importancia y lo que está llamada á ser la localidad en breve tiempo. Escusamos significar que los trabajos del gran mercado de frutos, el primero en Sud-América adelantan rápidamente: visitarlo, visitarlo, es un viaje de recreo.

Los interesados pueden tomar el tramway de Barracas hasta el puente y allí el de la Crucesita hasta la calle O'Gorman de donde quedan 2 cuadras los terrenos.

Otra El comprador podrá continuar con la hipoteca, tomándola al tipo de plaza el dia del remate.

Otra—El comprador oblará el 5 % al firmar el boleto. 2790 o7

POR LOS MISMOS

Dos espléndidos **avestruces** africanos en venta particular, en nuestra casa **San Martin 51.** 2712 o6

POR LOS MISMOS

El domingo 23 de octubre á las 3 p. m.—En **La Plata,** notable remate, **4 casas** en la capital de la provincia situadas en el barrio hig life y de más porvenir que existe en esa ciudad, calle 12 entre 48 y 49, una cuadra antes de llegar al palacio de justicia, á cien metros de la plaza principal, á igual distancia del palacio municipal, terreno alto, desde donde se domina toda la ciudad, barrio lleno de negocios y destinado á ser el centro de las familias, por su inmediacion á los teatros, plazas, mercados, establecimientos públicos, etc, rodeadas por los palacios de los Sres. Dres Rocha, Achaval y otros palacios particulares; calle empedrada.

Las 4 casas son con gran vereda de lujo de 2 y 1/2 metros de ancho, ocupando las cuatro casas una superficie de 1600 varas cuadradas mas ó ménos; teniendo una de ellas 16 varas de frente por 35 de fondo y las otras tres 10 varas de frente por igual fondo, con 20.000 cédulas séries G, I y J. Base de venta para la primera 9.000 $ m|n, y para las otras tres 8.000 $ m/n cada una. Redituando por consiguiente, la primera el 10 por % al año y las otras tres el 10 1/2 %. Venta ad-corpus.

El dia y hora indicados venderemos por órden terminante de su dueño las propiedades arriba expresadas cuyo detalle en parte es como sigue [illegible]

al firmar el boleto oblará el 5 % del importe de la venta. 3404 o14

POR LOS MISMOS

El juéves 20 de octubre á las 2 de la tarde, notable remate. De **caballos y yeguas,** importados por los Sres. J. Barbé y Ca, introductores de animales finos, hay 8 yuntas de yeguas anglo-normando que tiran perfectamente, un espléndido **padrillo** Percheron, de 1 metro 80 cts. de alto y tres años de edad, dos hermosos **caballos** de paseo y uno para carrera de salto.

Todos estos espléndidos animales estarán en exhibicion dos dias antes del remate, que se efectuará en nuestra casa, **San Martin 51.** 3405 o15

POR LOS MISMOS

El domingo 23 de octubre, á las 4,30 p. m., en el boulevard **Corrientes,** á una cuadra del boulevard Callao, **núm. 950,** antiguo, **terreno** con edificio, 9 varas de frente por 69 de fondo, 621 varas cuadradas, más ó ménos, venta ad-corpus, con 7000 pesos cédulas série B, nacionales, base: 12.000 pesos. Esto sí que es tirado, á 19 pesos la vara con cédulas donde se vende de 35 á 40 pesos, sin cédulas; á comprar barato, á hacer un buen negocio con muy poca plata.

Más datos, San Martin 51.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, abonando la diferencia entre el valor nominal de las cédulas y el que tuvieren en plaza el dia de la escrituracion.

El mismo abonará como seña al firmar el boleto el 5 % del importe de la venta. 3403 o14

POR LOS MISMOS

El juéves 20 á las 4 p. m., en el centro de la capital, entre soberbios edificios, á media cuadra de la magnífica plaza Lavalle, á media cuadra de donde van á construirse dos grandes edificios públicos, el palacio de justicia y el Banco Hipotecario Nacional, 18 varas de frente por 18 de fondo, todo frente, con todo lo edificado: calle **Talcahuano núms. 211 y 217,** en un solo lote, ad-corpus, para los que buscan renta, 824 varas cuadradas, base 17.000 ps., lo que vale una sola de las casitas, el que desee central, por poca plata y no compra ahora, no compra jamás.

Más datos, San Martin 51.

Nota—El comprador oblará el 5 o/o al firmar [illegible]

Adolfo Bullrich y Ca

RIVAS & NIÑO
REMATES
Sanches y Moreno

[illegible]

Tienda y Sastreria INGLESA

ALBERTO GEBBIE

51 DEFENSA 51

El dominuo 23 de octubre, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta del señor general Francisco B. Bosch un espléndido lote de animales finos de la especies arriba mencionadas, productos de la muy conocida y renombrada cabaña Laura en Marcos Paz, donde mismo tendrá lugar la venta,

Nota; El tren que deben tomar los señores interesados es el que sale de la estacion Once de Setiembre, á las 8 de la mañana hasta Merlo, donde habrá un tren expreso para conducir la concurrencia á la estacion Marcos Paz, y que regresará una vez terminado el remate.

Otra: A la llegada del tren en la estacioe Marcos Paz habrá carruajes á la disposicion de los interesados para llevarlos hasta el establecimiento.

Otra: La féria comenzará despues de un almuerzo campestre. o7

POR LOS MISMOS

El miércoles 19 de octubre.—12 notables **potrillos** de tiro liviano, sangre Anglo-normando y otros Trakennen adiestrados, habiendo entre ellos tres soberbias yuntas procedentes de establecimiento **San Cárlos**, propiedad del señor Juan R. Lanús; se rematarán en nuestra casa **Alsina 78**, á las 2 p. m. s13

POR LOS MISMOS

El viérnes 21 de octubre, en la ciudad de **La Plata**, de la **manzana** letra **M** en la seccion **26**, con frente al boulevard **Circunvalacion** y entre las calles **17, 18 y 33**, dividida en 41 lotes, se rematarán sin base en **Alsina 78**.

Al mismo tiempo y en seguida una magnífica **manzana en las Lomas de Zamora**, distante 10 cuadras de la plaza principal y 8 cuadras al oeste de la estacion Banfield dividida en 8 grandes lotes de 32 varas 50 cent. de frente por 65 varas de fondo como para edificar casas quintas y cuyos linderos son Sebastian Martinez, Portela y Córdoba, tambien se venderá en Alsina 78. Sin base, á las 2 p. m. o8

POR LOS MISMOS

De una buena **propiedad**, magnífica situacion, á un paso del gran boulevard Entre Rios, calle de **Belgrano 798 y 800** entre Solis y Entre Rios, 7 metros 361 milímetros de frente al norte por 60 metros 620 milímetros de fondo al sud, ad corpus; base para la venta 15.000 pesos.

El domingo 16 de octubre, á las 4 de la tarde, remataremos con la base arriba indicada y dinero de contado por órden y cuenta de su propietario la bien situada finca arriba espresada edificada en terreno de 7 metros 361 milímetros de frente al norte por 60 metros 620 milímetros de fondo al sud, cuyo edificio consta de:

6 habitaciones pisos de baldosa, techos de madera dura, algunas con cielosrasos de papel, 1 altillo de material, 2 patios embaldosados, letrina, etc. Construccion antigua.

La casa reconoce un contrato qne vence en julio del año 1888.

La situacion no deja nada que desear en un parage may alto y á un paso de los grandes boulevares.

La venta se hará ad corpus con la ínfima base de 15.000 $.

Títulos garantidos.

Por más datos á nuestra casa Alsina 78. o7

POR LOS MISMOS

Al norte, al norte, 9 espléndidos lotes de **terreno**, con frente á las calles **Acevedo y Malabia**, al lado de la gran escuela del estado, á una cuadra del gran boulevard Santa Fé. Rodeado de buenos edificios, todos los lotes con hipoteca serie A, por division de condominio, ¡sin base! ¡sin base! Se rematarán el domingo 16 de octubre á las 3 de la tarde. o7

POR LOS MISMOS

El domingo 16 de octubre, de una **casa** para familia calle **Santiago del Estero núm. 126**, entre Alsina y Moreno, barrio muy central, edificada en un terreno de 12 varas de frente al oeste por 18 1/2 varas de fondo; se rematará ad corpus con la base de 8000 $ m/n á las 3 p. m. o6

POR LOS MISMOS

El domingo 16 de octubre, de una gran **propiedad** de altos y bajos, para renta, calle **Méjico 768 y 770**, entre Zeballos y Solís, produce actualmente 290 $ mensuales pudiendo, producir mucho más; edificada en un terreno de 7 metros 274 milímitros de frente por 59 metros 165 milímitros de fondo, teniendo en su contrafrente 7 metros 144 mils; se rematará ad corpus con la base de 32.000 $ m/n, á las 3 p. m. o6

POR LOS MISMOS

Potrillo pura sangre de carrera Tunante zaino, potrillo puro de carrera, de 2 años, nació setiembre 4 de 1885, hijo de Hidalgo y La Niña, ésta hija de Martinet y Lady Audley; véase Stud Book vol. 13, páj. 2, propiedad del Sr. F. J. Meeks. Se rematará en nuestra casa **Alsina 78**.

El viérnes 14 de octubre, las 2 p. m. o6.

Guillermo Gowland y Cª

Semanal—De comestibles y bebidas todo los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa **San Martin 59.** per. a

POR LOS MISMOS

Judicial. De la barca italiana **Origine**, en la **Boca del Riachuelo**, Vuelta de Rocha, frente á la barraca de Badaracco; en un solo lote.

Por órden del Sr. juez federal Dr. D. V. M. Tedin y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de Italia y Rio de la Plata contra D. José Gastaldi. Tasacion: 5500 ps. m/n, 2/3 partes 3666 ps. m/n.

El sábado 22 de octubre á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la más alta postura y dinero al contado, pasando la base arriba estipulada, este espléndido y bien construido buque, con buenas maderas y listo para navegar.

Nota: El comprador abonará 400 ps. m/n en garantia. 3170 o12

POR LOS MISMOS

El domingo 23 del corriente, á las 3 de la tarde, en **San Jose de Flores**, con hipoteca de 15.000 cédulas; de un lindísimo **terreno**, compuesto de 16.5000 varas cuadradas, entre las dos calles más importantes de Flores; la de **Rivadavia** y la de **Gauna**. Este terreno tiene dos frentes, uno á la calle Bella Vista, por donde pasa el tramway que va de Flores á Belgrano, de los Sres. Capurro y Cª, y el otro á la de prolongacion de Circunvalacion al este; ambos frentes son de 33 varas, siendo su fondo de 500 varas.

Este terreno será en breve cruzado por des calles que unen la de Rivadavia con la de Gauna, como se podrá ver en el plano. El tramway de la calle Piedad pasa inmediato á este terreno.

La venta es en un solo lote, sin base y con 15.000 cédulas de la serie K. Los interesados encontrarán carruages en la esquina de Génova (Rivadavia y Bella Vista).

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. Por planos, San Martin 59. 3089 o11

POR LOS MISMOS

Espléndido y bien situado **terreno** con frente á dos calles, boulevard **Belgrano 1052**, entre Pasco y Pichincha, calle empedrada con trotadoras, gas, aguas corrientes, buen vecindario; á pocas cuadras del gran departamento de policia, en uno ó dos lotes, 19 vs. 63 cts. de frente á la calle Belgrano por 74 vs. 13 cts. de fondo por un lado y 77 vs. 76 cts. por otro á la calle Venezuela; base para la venta 20 ps. vara cuadrada; vale el doble.

El domingo 16 de octubre á las 3 en punto de la tarde se rematarán á la más alta postura, pasando la base arriba estipulada por division de condominio estos espléndidos y bien situados terrenos, los únicos á edificar. con dos piezas, techo de teja, cocina, etc.

Nota: El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. 2808 o7

POR LOS MISMOS

Judicial. De la espléndida y bien situada **finca**, altos y bajos, calle **Rivadavia 731 al 739** esquina **Montevideo**. Ad-corpus. Perteneciente á la testamentaria de D. Nicolás Massini. Tasacion 66.636 $. Dos terceras partes 44.424.

El domingo 23 de octubre á las 3 en punto de la tarde se rematará á la más alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada, por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Emilio Gimenez y como perteneciente á la testamentaria de D. Nicolás Massini, esta espléndida y bien situada propiedad, la más central de la capital, á un paso del gran mercado Lorea y del boulevard Callao; cuyas dimensiones son:

17 mts 60 cent. frente á Rivadavia por 48 mts 52 cent. en el costado oeste y de sud á norte 30 mts 60 cent. frente al este sobre la calle Montevideo desde donde arranca un martillo en su contra con un lado de 11 mts 60 cent. en direccion de este á oeste y 18 mts. 80 cent. en el costado este y de sud á norte que es el fondo del martillo, uniéndose este terreno con el ya dicho del costado oeste del terreno por medio de un lado de 6 metros de longitud que es contra frente al de calle Rivadavia.

Títulos perfectos que podrán verse en la oficina del Sr. Repetto.

NOTA—Esta propiedad reconoce en la parte que ocupa el almacen un contrato de locacion que vence el 31 de diciembre de 1889, que tendrá que ser respetado por el comprador.

Todo comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. 2809 o7

POR LOS MISMOS

Averias, por cuenta de la Aduana, **mercaderias**, para ferreteros, tenderos, merceros, hojalateros, almacenes navales, muebleros, tapiceros, relojeros, etc., en lo **Aduana Nueva**, depósito de la comisaria. El lúnes 24 de octubre á las 12 del dia, se rematará á la más alta postura y dinero de contado, esta importante partida de mercaderias que estarán á la vista el dia del remate. 1581 s21

Pico y Gomez

De todas las **haciendas** y demás enseres del establecimiento **San Ramon**, en el partido de **Tapalqué** á más el arrendamiento del campo.

El domingo 23 del corriente á las 12 del dia y en el mismo establecimiento procederemos á la venta en público remate y al mejor postor de todas las haciendas y demas útiles del establecimiento de San Ramon de Oliden en el partido de Tapalqué distante dos leguas del pueblo y seis del Azul cuyo detalle es como sigue: 800 animales vacunos al corte con toros mestizos, 70 yeguas y caballos, 4200 ovejas mestizas Rambouillet en tres majadas, 100 ovejas mestizas, clase fina con dos carneros sangre pura, 700 estacones y medios postes de ñandubay, 1 brek, 4 corrales de ovejas, 2 poblaciones, (puentes), la accion á dos marcas, herramientas y útiles de labranza, un carro y otros muchos que no se detallan.

En seguida el arrendamiento por tres años de dos leguas de campo con una de frente sobre el arroyo Tapalqué; campo de buenos pastos y muy engorde y aguada permanente, bajo las condiciones que se estipularán en el acto del remate. Los interesados pueden ir el dia antes del remate á Tapalqué por la estacion Cacharí del F. C. del Sud; el mismo dia del remate por la mañana, saldrán carruajes de Tapalqué que los conducirán al establecimiento distante dos leguas. La entrega se hará una vez terminado el remate. 3393 o14

Eduardo Zorrilla y Ca.

De **animales finos**, importados de Europa y procedentes de célebres y reputadas cabañas francesas. Premiados algunos de ellos en la exposicion ganadera de Nevers, con medalla de oro, que constituye el primer premio. Raza y calidad insuperables, justificada en los Pedegrees respectivos.

El 21 del corriente se rematará á la más alta oferta en nuestra casa, calle **Defensa núm. 197**, á las 2 1/2 p. m., un notable lote de animales finos, compuesto de la manera siguiente:

Cuatro toros Durham de la célebre cabaña de Mer. Signoret, ventajosamente conocida en la república.

Cuatro hermosos caballos Percherones de tiro liviano, notables por su correccion de formas y calidad.

Quedan advertidos nuestros cabañeros.

Nota: Estos animales pueden visitarse en nuestra casa Defensa núm. 197. 3382 o14

Francisco Duhalde y Ca.

De una espléndida **esquina**, situada en la calle **Rivadavia y Soria**; donde nadie vende. Base de venta 20 ps. m/n.

El domingo 23 del corriente, á las 3 1/2 de la tarde, procederemos á vender la esquina arriba expresada compuesta de 18 varas de frente á Rivadavia por 16 1/2 á Soria, terreno irregular, frente á la estacion del tramway Lacroze y al baciadero de las basuras, donde vá á ser el mercado de frutos del 11 de Setiembre. Terreno de mucho porvenir.

Nota: Todo comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto.

Por más datos á nuestro escritorio Reconquista 46. 3358 o14

Bollini y Muro

Remate núm. 1782—Al norte, de 6 espléndidos lotes de **terreno** entrando una gran esquina, calles **Larrea y 60 A**, las dos adoquinadas, terreno altísimo, barrio de moda con una edificacion asombrosa, es el parage mas lindo y mas sano de la capital, hay gas, aguas corrientes, etc.; gran negocio para todos, se compra sin plata, cada lote tiene asignada una hipoteca y esta será la base de venta, es decir 8 pesos m/n la vara cuadrada; títulos garantidos.

El domingo 30 de octubre á las 4 de la tarde, venderemos en remate público los 6 lotes mencionados, localizados en uno de los mas lindos parajes de la capital. Despues hay la gran facilidad para el pago que se hace con poco menos que nada. Varas é hipoteca de cada lote: lote núm. 1 480-40 varas cuadradas, 4000 cédulas; lote núm. 2 444 id id, 4000 id; lote núm. 4 845-70 id id esquina, 7000 id; lote núm. 5 263-20 id id, 3000 id; lote núm. 6 577-80 id id, 4000 id; lote núm. 7 591-90 id id, 4000 id. Las cédulas son del Banco H. Nacional, serie A. Planos y datos en nuestra casa Bolivar 85. 3178 o12

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1783.—De una gran **casa** con inmenso terreno en el lindísimo pueblo **de San José de Flores** capital de la república, calle **Union núm. 74**, paraje espléndido y codiciado, á una cuadra de la plaza, á una de la iglesia, á una del mercado, del juzgado y de la via del tramway, frente á la quinta del Sr. Parravicini, 17 vs. de frente por 70 de fondo, puede llamarse casa-quinta; 12 piezas, jardines, arboleda, etc. Base de venta 16.000 ps. m/n; títulos garantidos.

El domingo 30 de octubre á las 2 de la tarde, venderemos en remate público la gran propiedad mencionada, con una área de 16 1/2 varas frente al norte por 70 de fondo, teniendo un martillo á su favor de 1 vara más de frente que empieza á las 6 varas de la calle hasta el fondo, asi es que son como 17 1/2 varas, su espacioso edificio se compone de 12 piezas, cocina, letrina, jardin, árboles frutales, parral, cochera, caballeriza, algibe, pozo, sótano, gas y demás comodidades, azotea de baldosa nueva, maderas duras; 9 de las piezas con pisos de tabla y cielo rasos.

La casa es como para una larga familia.

La venta es ad-corpus todo lo que hay entre muros. Para los interesados que quieran verla estará abierta todo el dia desde el 23 en adelante.

Fijarse en la base: 16.000 ps. m/n. 3408 o14

POR LOS MISMOS

Romate núm. 1777—Colosal remate de **terrenos**: 400 lotes: con una área de 260.000 varas cuadradas en el floreciente y lindo pueblo de **San José de Flores**, hoy parte integrante del municipio de la inmensa capital de la república con 4 cuadras de frente á la calle real, boulevard **Rivadavia**, boulevard **Circunvalacion** oeste, via del ferrocarril, y calles de **Buenos Aires, General Lavalle y Progreso**; terreno conocido por de Bergallo, á 4 cuadras de la plaza principal, á 3 de la estacion del ferrocarril con via de tramway frente á los terrenos. Hay concedida una via por la calle de Circunvalacion que es de 40 varas de ancho, hay otra via pedida por la calle de Buenos Aires, el nuevo hipódromo de los Sres. Unzué linda con los terrenos, linda tambien con la quinta de Atucha, próximos á la del Dr. Ruiz de los Llanos, terreno altísimo, todo parejo, una loma el terreno y su espléndida ubicacion es como ninguno de los alrededores; se garante que lo que se vende es lo mejor de lo mejor.

En los 400 lotes á vender entran como 80 esquinas.

Lo que se vende es todo amojonado con su traza y delineacion de calles.

La edificacion por este paraje es asombrosa.

La venta es completamente liberal.

Sin base. A la más alta postura, con escrituras gratis y títulos garantidos.

En los lotes hay de todas dimensiones como para todos los gustos y bolsillos.

El domingo 23 de octubre á las 2 de la tarde, venderemos en remate público, á la más alta postura, la gran cantidad de lotes mencionados, situados en todo lo mejor que pueda desearse.

Recomendamos á todos los interesados que vean la ubicacion para que se convenzan de la verdad.

Tramway al frente por Rivadavia, rodeado todo de boulevares y via del ferrocarril.

Localidad de un progreso y un porvenir incalculables. El dia del remate desde las 12 1/2 hasta la una p. m. habrá cantidad de tramways en la plaza de la Victoria que conducirán gratis á la concurrencia hasta los mismos terrenos.

Planos y datos en nuestra casa, Bolivar 85.

Habrá tambien una gran carpa para la sombra y cerveza en abundancia. 2650 o5

POR LOS MISMOS

Remate núm. 618—En **La Plata**.

El domingo 23 de octubre á las 2 de la tarde, de un buen lote de **terreno**, todo cercado de pared y con 3 piezas de material, 15 metros de frente por 40 fondo, calle **10** entre **44** y **45**. Tiene una deuda al Banco Hipotecario de 3000 cédulas de la série K.; base de venta, la deuda al banco. El dia y hora indicados venderemos en remate público el lote de terreno arriba indicado ubicado en la seccion 4ª, manzana FF, lote 4 del plano oficial con edificio de 3 piezas de material y todo cercado de pared y propias. Estan trasadas las líneas y el frente está á 3 metros de altura como para seguir la edificacion de 2 casas. En seguida de un **lote** de 10 por 60 con casilla de madera de 3 piezas, todo cercado de pared frente y costados, seccion 4ª manzana E E, lote 3 del plano oficial; base de venta 2000 $ m/n que es el gravámen que tiene al Banco Hipotecario en cédulas de la séie K. El domingo 23 de octubre. Estas propiedades se hajlan situadas á una y dos cuadras del teatro Olimpo. calles empedradas y barrio de mucho comercio.

Nota: El comprador si le conviene podra seguir con la hipoteca abonando la diferencia del valor de las cédulas segun el precio que se cotice en la Bolsa el dia de la escrituracion. 3083 o11

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1781—De una buena **propiedad** con espléndido terreno, calle **Piedad núm. 1169**, entre Ascuénaga y Larrea, uno de los más importantes locales de la capital, tramway de ida y vuelta á la puerta, barrio high-life, 20 varas de frente por 70 de fondo, edificio con 16 piezas, con deuda al Banco Hipotecario Nacional, 23.000 pesos en cédulas de la série A, base de venta 24 $ m/n vara cuadrada, el edificio va de balde.

El mártes 25 de octubre á las 4 1/2 p. m., títulos garantidos. Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño la propiedad arriba espresada.

Su terreno mide 20 varas de frente al sud por 70 varas de fondo al norte.

Su edificio se compone de 16 piezas con pisos de tabla y de baldosa, cielos rasos, cocina, letrina, pozo, algibe, gas, parrales, zarzo de hierro, etc.

La venta se hará por vara cuadrada. Base de venta 24 ps. la vara cuadrada. 3084 o11

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1770—Judicial. De una magnífica are [illegible] **campo**, 405 cuadras y una fraccion, en el partido del **Pilar**, lindando con el de Moreno, con poblaciones, puestos, alambrados, plantas y algunos muebles, pertenecientes á la testamentaria de D. Félix Altube, el tramway de Lacroze que va al pueblo del Pilar y otros pasa por el campo—Tasacion del campo y todo lo demás 41.596 $ m/n, 2/3 partes y base de venta 27.731 pesos m/n; títulos garantidos. El remate se efectuará en Buenos Aires en nuestra casa **Bolivar núm. 85.**

El lúnes 31 de octubre á las 3 de la tarde venderemos en remate público el magnífico campo mencionado, con las plantas, enseres, puestos, alambrados, poblaciones, galpones, etc.

El terreno de estancia compuesto su extension de 405 cuadras cuadradas con veinte y cuatro mil ochocientos sesenta y un milímetro de cuadra equivalentes 6.838.171 metros cuadrados segun espresa el plano, habiendo sido tasado en la suma de 37.143 ps. nacionales el todo. Los autos de su referencia tramitan por la secretaria del que firma—La Plata, setiembre 20 de 1887—*Cesar S. angenheim.*

Nota—El campo se encuentra lindando con la nocida estancia del Sr. Quirno y Sres. Aguilar á una legua del pueblo de San Miguel, tres leguas antes de llegar al pueblo del Pilar y lindando con el partido de Moreno, de este pueblo en una volanta lo lleva cualquier cochero al campo.

La via del tramway que pasará por este campo se inaugurará el 9 ó 16 de octubre.

Además se venderán ese dia 10 bueyes y 21 animales vacunos que están en el campo.

Nota importante: Segun disposicion judicial este campo se venderá en 2 fracciones que serán divididas por el camino de San Fernando ó Lujan al nor-oeste, una y otra al nor-este. En los planos que se repartirán oportunamente indicarán cumplidamente la division. 2075 s27

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1772—Judicial. Al oeste, de una **propiedad** con una gran área de terreno, calle **Corrientes núms. 1726 y 28**, esquina á la de **Salguero**, perteneciente á la testamentaria de D. Félix Altube, local de un inmenso porvenir, la calle Corrientes es boulevard, va á ser adoquinada y con via de tramway. 39 mts 836 milímetros, frente al norte por 60 metros 62 centímetros. Tasacion 12.805,45 $, 2/3 partes, base de venta 8537 $, títulos garantidos.

El domingo 30 de octubre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público, por órden del señor juez de 1ª instancia, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, y como perteneciente á la testamentaria mencionada, la propiedad esquina Corrientes y Salguero, con una área de terreno de 39 métros 836 milímetros de frente al norte por 60 metros 62 centímetros de fondo. Ojo á la base 8537 ps. m/n. 077 s27.

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1779.—De una buena **propiedad**, edificada á la moderna, calle **Pilar núm 225**, local verdaderamente high-life, parajo lo más pintoresco, calle adoquinada, gas y aguas corrientes; á pocos pasos de la plaza 6 de Junio, no hay nada más lindo ni mejor como situacion y porvenir, 10 varas de frente por 62 y 3/4 de fondo; base de venta 16.000 ps. m/n.

El domingo 16 de octubre, á las 4 p. m., venderemos en remate público esta preciosa propiedad situada en uno de los mas lindos parajes de la capital; su terreno se compone de 10 varas de frente al sud por 62 y 3/4 de fondo al norte.

El edificio se compone de 8 piezas inclusive cuarto de baño y una de madera para el servicio en el fondo, 8 con pisos de baldosa y una de tabla, 4 con cielos rasos de yeso y las demás empapeladas, dos hermosos patios embaldosados y con preciosos arrietes, algibe, aguas corrientes, gas en todas la casa, 2 letrinas, cocina, sumidero, gallinero todo rebocado, vereda de piedra. Título garantido. Ojo á la base, 16.000 ps. m/n. 2715 o6

Alberto J. Huergo

Notable remate, de 2 grandes éreas de **terreno**, por órden del superior gobierno de la provincia.

El domingo 23 de octubre, á la 1 del dia, correspondiente á los planos III y IV de la direccion de ferrocarriles de la provincia.

El plano núm. III comprende:

31 magníficos lotes de terrenos espléndidamente situados, de inmenso porvenir. Todos los lotes hipotecados, con cédulas de la série I pudiendo los compradores continuar con la hipoteca, y siendo esta la base de venta. Hipotecados sumamente bajos. Estan situados estos en las calles **Zeballos, Solis, Entre-Rios y Suarez**, lindando calle por medio con la gran estacion Sola del ferro-carril del sud.

El plano núm. IV consta de 7 inmenos y magníficos terrenos, situados entre los caminos á Barracas y Puente Alsina y la calle de 30 varas del ferrocarril al Riachuelo y á la estacion Marítima. Al pié de la estacion Quema F. C. del O. Lindando con los señores Leonardo Pereyra y Gregorio Lezama; á un paso de Barracas, y pocas cuadras de la gran estacion Sola del F. C. del Sud.

La venta se hará de acuerdo con el siguiente decreto:

El P. E. decreta:

Art. 1º Procédase á la venta en remate público de los terrenos situados en Barracas al Norte con arreglo á los planos III y IV levantados por la direccion de ferrocarriles á este efecto, y tomándose como base de venta el total de hipoteca que se ha adjudicado á cada uno.

Art. 2º Nómbrese para realizar la venta al martillero don Alberto Huergo.

Art. 3º El martillero nombrado procederá á llenar su cometido de acuerdo á las instrucciones que le serán suministradas por la direccion general de ferrocarriles, debiendo dar cuenta de su cometido al P. E. dentro los ocho dias siguientes al señalado para el remate

4º Los compradores de la tierra mencionada entregarán al martillero, en garantia de la efectividad de la compra y en el acto del remate, un 3 o/o del valor de lo que hayan comprado y procederán á su escrituracion dentro de los 30 dias siguientes bajo apercibimiento de dejarse sin efecto la venta si el P. E. lo creyere conveniente.

Art. 5º Comuníquese, etc.—M. Paz, *Manuel B. Gonnet.*

El remate de los terrenos correspondientes á los planos tercero y cuarto se efectuará sobre los mismos terreuos del plano III, en la esquina de Zeballos y Suarez, frente á la estacion Sola del ferrocarril del sud.

En la esquina de Caseros y Solis habrá carruajes á disposicion del público que conducirán á los interesados al local donde se efectuarán los remates.

Plano núm. III

Lotes	Superficies en varas	Superficies en mts.	Base de venta por vara	Valor de la hipoteca
76	3851 85	2873 75	1 82 $ m/n	7000
77	1076 54	807 37	2 99 "	3200
78	740 03	555	2 22 "	1600
79	740 03	555	2 22 "	1600
80	740 03	555	2 22 "	1600
81	740 03	555	2 22 "	1600
82	740 03	555	2 22 "	1600
83	740 03	555	2 22 "	1600
84	740 03	555	2 22 "	1600
85	740 03	555	2 22 "	1600
86	1109 72	832 31	3 32 "	3300
87	1218 80	914 06	2 99 "	3700
88	750 03	562 50	2 19 "	1600
89	750 03	562 50	2 19 "	1600
90	750 03	562 50	2 19 "	1600
91	750 03	562 50	2 19 "	1600
92	750 03	562 50	2 19 "	1600
93	750 03	562 50	2 19 "	1600
94	750 03	562 50	2 19 "	1600
96	750 03	562 50	2 19 "	1600
97	1218 80	914 06	2 99 "	3700
98	750 03	562 50	2 19 "	1600
99	750 03	562 50	2 19 "	1600
100	750 03	562 50	2 19 "	1600
101	750 03	562 50	2 19 "	1600
102	750 03	562 50	2 19 "	1600
103	750 03	562 50	2 19 "	1600
104	750 03	562 50	2 19 "	1600
105	750 03	562 50	2 19 "	1600
108	616 03	462	3 "	1800
109	1650 03	1237 50	2 96 "	4900

Plano núm. IV

Lotes	Superficies en varas	Superficies en mts.	Base de venta por vara	Valor de la hipoteca
1	3818 11	2859 83	1 50 $ m/n	5700
2	4036 09	3064 57	1 50 "	6900
3	5305 50	3979 13	1 31 "	7000
4	7710 22	5782 67	1 13 "	8700
5	7879 09	5909 52	1 13 "	8900
6	8047 96	6035 97	1 13 "	9100
7	8216 83	6162 62	1 13 "	9300

Por más pormenores y planos, Florida 105, escritorio de E. Olivera ó en La Plata boulevard Independencia 335.

Nota—Se previene á los señores interesados que teniendo lugar el mismo dia el remate de los planos III y IV, es conveniente se visiten los terrenos del plano núm. IV, por cuanto estos serán vendidos sobre los terrenos del plano núm. III, esquina de Suarez y Zeballos. 3367 o14

Municipalidad de la Capital

Buenos Aires, octubre 5 de 1887.—Por cuanto el H. Concejo Deliberante ha sancionado la siguiente ordenanza:

Art. 1º Toda casa que se habilite para inquilinato, conventillo, fonda y bodegon, deberá tener inodoro en sus letrinas y sumideros, así como un departamento destinado á la cocina en comun y cajones de basuras forrados en zinc y con tapa fija.

Art. 2º Los patios de estas casas tendrán por lo ménos 5 metros de largo por 5 metros de ancho.

Art. 3º Es obligacion de los dueños ó gerentes de estas casas tener aguas corrientes para el uso de las familias donde se paga este servicio.

Art. 4º Queda prohibido el lavado de ropas, así como el tendido de ellas en los patios y azoteas, siéndolo tambien el tener aves y animales domésticos.

Art. 5º Las casas ya habitadas deberán sujetarse á lo que prescribe los arts. 1º, 3º y 4º de la presente ordenanza.

Art. 6º Los infractores pagarán una multa de 40 $ m/n.

Art. 7º Comuníquese, etc.—G. A. CRANWELL.—*Nicolás Ballesteros*, secretario.

Por tanto: cúmplase, comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Municipal.—CRESPO.—*Antero Carrasco*, secretario. 2886 p23 o9

ORDENANZA

Lavaderos y baños públicos

Buenos Aires, octubre 3 de 1887.—Por cuanto: El H Concejo Deliberante ha sancionado la siguiente

ORDENANZA

Art. 1º Acéptase la propuesta del Sr. Juan Plá para la construccion y explotacion de «Lavaderos y baños públicos» en esta capital, presentada en agosto 31 último, con las modificaciones siguientes:

1ª El concesionario deberá establecer lavaderos á vapor y maquinarias para el lavado automático.

2ª Cuando ménos seis lavaderos deberan entregarse al servicio público dentro de los ocho meses de aprobado el presente contrato.

3ª Los lavaderos deberán ajustarse á los planos adoptados y premiados por la Municipalidad en sesion de fecha 17 de diciembre de 1879, salvo aquellas modificaciones que el departamento ejecutivo juzgare conveniente introducir.

4ª No se podrá arrojar aguas al rio sin estar préviamente desinfestadas.

5ª Las ropas deberán ser desinfectadas gratuitamente ántes del lavado.

6ª Las estufas de desinfeccion serán con arreglo al modelo de las últimamente adoptadas en las ciudades europeas.

7ª Los seis primeros lavaderos deberán construirse en los suburbios de la ciudad.

8ª La empresa deberá proveerse de aguas corrientes para sus lavaderos, y solo en el caso de no obtenerla ó no ser potable la de los pozos, podrá tomarla directamente del rio por medio de caños ad-hoc, y esto para los lavaderos inmediatos á la ribera.

9ª El servicio del lavado en estos lavaderos se hará con sujecion á la tarifa siguiente, no pudiendo ser aumentada sin prévio asentimiento del H. Concejo.

TARIFA

Por lavado y derecho de tender cada docena de ropa, 4 cts. m/n, debiendo entenderse dos piezas chicas por una sola.

Por el uso de secadores artificiales, 4 cts. por docena.

Por docena de piezas que entre á la colada ó legia, 6 cts.

Por el lavado en máquina, 8 cts.

Por cada balde de legia que se expenda á las lavanderas, 2 cts.

El servicio de baños será regido por una tarifa aprobada por el H. Concejo, teniendo en cuenta que estos baños serán para la clase más pobre de la poblacion.

10. Á las familias pobres de solemnidad se les permitirá el lavado de sus ropas gratuitamente.

Art. 2º Remítase este espediente al departamento ejecutivo para reducir á contrato en forma el compromiso contraido por el Sr. Plá.

Art. 3º Comuníquese, etc.—G. A. CRANWELL.—*Nicolás Ballesteros*, secretario.

Por tanto—Cúmplase, comuníquese, publíquese é insértese en el digesto municipal.—CRESPO.—*Antero Carrasco*, secretario.

PROPUESTA DE D. JUAN PLÁ

Buenos Aires, agosto 31 de 1887.

Art. 1º Autorízase al Sr. Juan Plá para construir por su cuenta un lavadero higiénico en cada una de las secciones en que está dividido el municipio de la Capital, el que se ubicará en el centro ó en la proximidad del centro de cada seccion, prévio acuerdo de la Intendencia.

Art. 2º A los 30 dias de aprobado este contrato por el H. Concejo Deliberante el Sr. Juan Plá deberá presentar en la Intendencia por duplicado los planos de cada lavadero, sujetándose á las bases siguientes:

Inciso 1º Cada lavadero se aislará de las casas vecinas por un espacio de 50 centímetros y tendrá al frente un jardin de 3 metros de ancho con verja á la calle.

Inciso 2º Las paredes serán revocadas con cemento hidrófugo y los pisos impermeables tendrán el declive necesario.

Inciso 3º Los techos de las salas de lavar y planchar, así como el de los secadores, serán de cristales con las aberturas necesarias para la ventilacion.

Inciso 4º Mientras las obras de salubridad no se entreguen al servicio público, las aguas servidas de cada lavadero serán llevadas al Rio de la Plata por caños de hierro á 50 metros de la ribera.

Inciso 5º Todo lavadero estará provisto de una estufa desinfectante, donde se someterán á la temperatura de 30º centígrados, todas las ropas á lavarse y poseerá todos los aparatos de sistema más económico para las diversas operaciones de la limpieza de las ropas, así como los útiles necesarios, los que podrán venderse al precio conveniente.

Inciso 6º Todo lavadero tendrá capacidad y comodidad para lavar y planchar 36,000 piezas, cuando ménos, por semana.

Inciso 7º En todo lavadero habrá una sala donde se [illegible] los niños de las lavanderas.

Inciso 8º Todo lavadero dispondrá de dos ó más coches especiales para recoger y distribuir las ropas á domicilio.

Inciso 9º Todo lavadero deberá estar provisto de llaves de incendio con sus mangueras correspondientes, en perfecto estado de conservacion para el servicio público.

Art. 3º Dentro del año de aprobados los planos, segun las bases establecidas en el artículo anterior, el concesionario se compromete á entregar al servicio público 6 lavaderos, prévia inspeccion técnica municipal.

Art. 4º Entregados al servicio público los 6 lavaderos de que habla el artículo anterior, quedará suprimido el lavado en la ribera, casas de inquilinato y conventillos y clausurados los lavaderos que no llenasen las disposiciones del presente contrato.

Art. 5º Los que contravinieren á lo que se estipula en el presente contrato, pagarán una multa de 50 $ m/n por cada vez que infringieren sus disposiciones.

Art. 6º El concesionario estará obligado á pagar 200 $ m/n anuales por cada lavadero, como único impuesto municipal, por el término que dure el presente contrato.

Art. 7º La concesion durará 15 años á contar del dia que se habiliten los 6 primeros lavaderos, obligándose el concesionario á construir los 14 restantes en los dos años siguientes, y mayor número si las necesidades del lavado de la poblacion lo exigen, con sujecion á lo dispuesto en el presente contrato.

Art. 8º La Municipalidad no permitirá el establecimiento de lavaderos, que no estén conformes con el plano que se formule y á las condiciones indicadas y si á su juicio las necesidades del lavado lo exigen, podrá contratar con cualquiera la construccion de más lavaderos si el Sr. Plá no se allanara á construirlos y entregarlos dentro de dos años de la órden.

Art. 9º El concesionario se sujetará á la tarifa siguiente:

1º Por el lavado en agua fria ó caliente por docena de piezas 4 centavos m/n curso legal.

2º Por uso de la máquina de lavar con legía del establecimiento y ayuda del personal del mismo, por docena de piezas 6 centavos m/n.

3º Por un alquiler de un armario del secador artificial, por hora 0,10 centavos m/n.

4º Por uso de las turbinas 10 centavos m/n por docena.

El uso de los secadores naturales y de las estufas de desinfeccion será gratuito.

Art. 10. Los reglamentos internos de los lavaderos y baños públicos serán sometido á la Intendencia para su conocimiento y fiel observacion.

El concesionario se somete á las ordenanzas vigentes sobre higiene y á las que se dictaren en adelante.

Art. 11. La Municipalidad podrá expropiar los lavaderos y baños públicos á vapor con todos sus accesorios, cuando lo estime conveniente, pagando por ellos los precios de tasacion que se establezcan por peritos nombrados por ámbas partes, más un 20 % del valor tasado.

Art. 12. Para garantía de su propuesta el concesionario se obliga dentro de los 3 dias de aprobada su propuesta á presentar á la Intendencia un fiador abonado que se haga solidario del fiel cumplimiento del contrato, bajo la pena de una multa de 10,000 $ sin perjuicio de la rescicion del contrato.

Es cópia: *Nicolás Ballesteros*, secretario.

2775 p10 o7

GRAN ALMACEN

Y bazar

La Luz de la Esperanza

DE

ANTONIO CANCIELLO

Aviso al público y á mi clientela que he creado un periódico el cual se repartirá gratis; saldrán 4 números cada mes, donde encontrarán detalles y precios de alguna parte de las muchas existencias de los artículos. Ruego á mi clientela que si por un olvido involuntario no recibiesen nuestro periódico, lo soliciten inmediatamente le será remitido ya sea en la capital ó provincia. La casa tiene tres lujosos carros para remitir las mercaderías á domicilio. Este gran establecimiento comercial único en la capital de la República Argentina, situado Buen-Orden 322 á 328, esquina á Méjico. Sucursal núm. 1, Lima 413, esquina á Independencia. Sucursal núm. 2, Victoria 521, frente á la plaza Lorea. Números del panteléfono, casa principal núm. 4557; sucursal Lima, núm. 4782; sucursal Victoria, núm. 3412. 2641 p1m o5

Compañías nacionales de seguros

"LA ESTRELLA"

(Fundada el año 1865)

"La Segunda Argentina"

(Fundada el año 1877)

"AMERICA"

(Fundada el año 1887)

Direccion general

128 FLORIDA 128—BUENOS AIRES

Seguros contra incendio.—Estas compañías aseguran comprendiendo las explosiones de gas y de vapor y los daños causados por el rayo, riesgos situados en la capital y en todos los puntos de la República Argentina.

Seguros fluviales y marítimos.—Sobre buques, efectos, fletes, ganancias esperadas, comisiones, etc.

Para convenir condiciones especiales de seguro marítimo y abrir pólizas flotantes sobre espediciones á los puertos de los rios y de ultramar, ocúrrase á la direccion general.

perm.

PROSPECTO

Mercado y embarcadero DEL ROSARIO

Sociedad anónima

CAPITAL

500,000 ps. m. n.

EN 5,000 ACCIONES

Emitidas de 100 $ cada una

La suscricion queda abierta desde el 10 de setiembre hasta el 30 de octubre, en el Rosario de Santa Fé, casa del Sr. Gregorio Machain, calle Urquiza núm. ...... y en la capital de la república en el escritorio de D. Tomás A. Rodriguez, calle Reconquista nú

Las acciones se pagan de conformidad á los estatutos.

- 10 o/o al suscribirse
- 20 o/o al aprobarse los estatutos por el superior gobierno.
- 20 o/o á los 90 dias.
- 50 o/o restante, cuando lo determine el directorio, y en cuotas no mayores del 10 o/o con aviso anticipado de 30 dias.

La sociedad "Mercado y embarcaderos del Rosario" tiene por objeto:

A Construir depósitos ámplios, cómodos y seguros, dando verdaderas garantías á los frutos que se le consignen á su guarda.

B Hará ramales de los ferrocarriles que entren á los depósitos, evitando gastos y demoras para la carga y descarga de los frutos que se envien.

C Tiene sus embarcaderos propios, con gran profundidad constante de agua, los que se encuentran al pié de los depósitos del mercado, siendo éstos muy estensos, pudiendo cargar muchos buques de gran porte al mismo tiempo.

D Tendrá un personal competente para la descarga de los wagones y la carga de los buques, haciéndolo con la mas grande rapidez, evitando estadía de los wagones y los buques.

E Tendrá máquinas para ventilar los trigos é igualar los cargamentos para servir á las personas que lo soliciten y que consideren necesaria esa operacion.

F Dará recibos de los cargamentos que se le confien para que puedan los interesados transferirlos y buscar dinero, haciendo materia de transaccion, dichos recibos, facilitando sus operaciones comerciales.

Directorio definitivo

PRESIDENTE

Gregorio Machain

VICE-PRESIDENTE

Tomás A. Rodriguez

TESORERO

Elias Alvarado

VOCALES

W. S. Martin (Bates Stokes)

Martin J. Navarro

SUPLENTES

Manuel Cilveti

José Ferraris

Juan Candis

SECRETARIO GERENTE

Diego O. Le Bas

Socios fundadores de la sociedad anónima "Mercado y embarcaderos del Rosario":

Gregorio J. Machain.
Mallmann y Ca.
J. Maraini y Ca.
Tomás Ambrosetti.
Manuel Cilveti.
Tomás A. Rodriguez.
Martin J. Navarro.
W. S. Martin (Bates Stokes y Ca.)
Enrique A. de Toledo.
José Ciotto.
José Gomez Rodriguez
W. Bertran.
Elias Alvarado.
Arning y Hutz.
Dr. Juan B. Gil.
Canals Dam y Ca.
José Ferraris
C. Rodriguez y Ca.
David S. Fernandez.
Dr. Cárlos Lloveras
Dr. S. Molina
Pedro Echalus

1560 p1m s21

Exposicion Belga

DE

BELLAS ARTES

EN EL

Foyer del Teatro Colon

Esta exposicion nacional decretada por el gobierno belga **comprende solamente obras originales con sus certificados de autenticidad.** Están puestas en venta á los precios fijados por sus autores, sin comision ninguna en favor de intermedios.

Los cuadros y esculturas que no fuesen vendidos serán reembarcados para Bélgica y no habrá remate.

El comité belga de organizacion consagrará la mitad del importe de las entradas, fijadas en 1 $ m/n á la compra de obras de arte, elejidas en la coleccion, las cuáles serán rifadas á la clausura de la exposicion entre los tenedores de los billetes de la tombola.

Cada billete de entrada es al mismo tiempo un billete de tombola.

Por compras dirigirse al delegado de la comision en la exposicion misma.

En el mismo local estará en venta el catálogo de las obras exhibidas. 2620 p15 o5

Banco Agrícola Comercial

DEL

RIO DE LA PLATA

Se avisa á los señores accionistas que el directorio ha resuelto proceder al cobro de la 2ª cuota de la série A de acuerdo con el art. 7º de los estatutos.

El cobro se hará durante un mes contados desde el 15 del corriente, en el local provisorio del Banco, Defensa 76.—*El secretario.*

OTRO

Por resolucion del directorio queda abierta la suscricion de acciones de la 2ª série B de 100 $ m/n.

De acuerdo con el art. 9 de los estatutos, los señores accionistas de la primera série A deberán presentar sus solicitudes dentro de los 30 dias desde la fecha en el local provisorio del Banco, Defensa 76 ó ante las comisiones locales del punto de su residencia.—*El secretario.*

3086 p15 o11

RIELES Y MATERIALES DE ACERO

PARA VIAS FERREAS

DE LA AFAMADA FÁBRICA DE LOS SEÑORES

Bolckow Vaughan & Ca.

LIMITADA

MIDDLESBOROUGH, INGLATERRA

Especialidad en el durmiente travesaño perfeccionado por los mismos y adoptado por el gobierno inglés para sus ferro-carriles en la India, cuya muestra se encuentra á disposicion de los interesados en el escritorio de los infrascriptos.

Únicos agentes en las Repúblicas Argentina, Oriental y Paraguay.

Tomkinson, Dungey & Ca.

CALLE 25 DE MAYO 90, Nº NUEVO 186

2436 p3m o2

FERRO-CARRIL

Central Argentino

Nueva emision de acciones

El representante de esta compañía previene á los accionistas inscriptos en el registro local que, en esta fecha ha sido dirigida por correo á cada uno individualmente la carta indicándole la suma á la cual tiene derecho para suscribirse.

El pago de las nuevas acciones tendrá que verificarse en el Banco Inglés del Rio de la Plata en Buenos Aires ó en el Rosario de Santa Fé el 16 de noviembre á más tardar, pasada cuya fecha los accionistas que no hubieran aceptado el reparto que les ha sido ofrecido, perderán el derecho á suscribirse.

Los accionistas que no hubieran recibido la carta ántes referida podrán dirigirse al escritorio de N. Bouwer, Reconquista 32.

Octubre 8 de 1887. 2899 p6 o9

BANCO HIPOTECARIO

De la Provincia

En el sorteo practicado por el Directorio, en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las séries A, B, E, F, G, I, J y K, con cupon de 30 de setiembre y 1º de octubre han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Série A de 1000 ps. fts.

62 2349 3518 4138 4503 4776 5355 5691 6154 6385 6576
635 3240 3389 4142 4577 4790 5507 5719 6191 6403
655 3398 3768 4197 4600 4912 5609 5839 6220 6465
1033 3409 3905 4429 4671 5043 5572 5879 6230 6494
1518 3424 3908 4458 4672 5141 5646 5977 6283 6500
2081 3513 4060 4498 4673 5274 5655 6056 6381 6518

Série A de 400 ps. fts.

439 3858 17593 25245 33757 36165 39495 42327 43683 44871
1519 9488 18236 25486 33846 36278 38749 42367 43714 44994
1752 11089 18654 26514 34034 36758 39860 42422 43729 45046
1985 11685 18808 27418 34039 37122 39939 42533 43776 45240
3013 11687 19668 29970 34297 37294 40255 42668 43788 45399
4822 13956 20647 30249 34797 37517 40638 42749 43861 45423
6974 14650 21990 30471 35632 38649 41214 43212 44215 45880
8391 16402 24666 30531 35698 38831 41496 43137 44554 45969
779 16960 25021 31070 35941 39223 41500 42581 44696
560 17325 25117 32195 35862 39467 42133 43608 44827

Série A de 200 ps. fts.

267 1258 2691 3272 4670 5273 5532 5788 6145 6395
272 1791 3112 3273 4752 5332 5552 5797 6233 6332
203 2421 3138 3421 5102 5379 5763 6000 6245 6379
1103 2523 3186 4401 5203 5486 5772 6037 6259 6382

Série A de 100 ps. fts.

422 1037 3083 3504 5849 6478 6875 6930 7651 7864 8308 8466
596 2049 3119 4518 5659 6523 6874 7017 7674 7867 8272 8510
649 2221 3143 4778 5935 6565 6907 7317 7784 8034 8329 8556
970 2489 3152 5790 6312 6683 6921 7368 7812 8121 8429 8887

Série A de 50 ps. fts.

112 1601 1903 2327 2647 3023 3129 3428 3771
1437 1765 2146 2417 2769 3163 3137 3589 3815
1464 1784 2227 2484 2881 3109 3183 3704 3819
1585 1842 2287 2625 3019 3126 3400 3770 3974

Série B de 400 ps. fts.

806 227 960

Série B de 200 ps. fts.

91 232 252

Série B de 100 ps. fts.

106 127

Série E de 1000 ps. fts.

78 1430 2170 2930 3095 4316 5998 7161
255 1525 2615 2942 3308 4467 6564 7203
292 1899 2803 2956 3326 4119 6792 8084
1315 2096 2829 3037 3834 5923 6736 10639

Série E de 400 ps. fts.

83 1438 2210 2851 3597 4113 4729 5191 5734 7092
797 1504 2248 2858 3608 4145 4743 5417 6003 7146
207 1643 2385 2930 3624 4363 4753 5418 6595 7149
920 1662 2389 2976 3637 4534 4772 5436 6603 8068
931 1842 2455 2982 3659 4558 4799 5482 6652 8217
1074 1871 2475 3170 3760 4579 4840 5456 6718 8934
1248 1945 2584 3222 3803 4660 4903 5614 6796 9033
1265 2103 2655 3392 3880 4683 5074 5714 6970 9050
1292 2122 2730 3434 3956 4696 5100 5766 6992 9128
1400 2204 2775 3523 4027 4724 5148 5757 7046

Série E de 200 ps. fts.

49 704 953 1334 1403 1729 2158 3228 3803 4336
484 727 1150 1337 1435 1832 2224 3259 4162 4364
703 933 1292 1400 1694 2062 3125 3750 4292 4788

Série E de 100 ps. fts.

39 305 611 813 1404 1900 2188 2407 3204 3480
248 385 720 1052 1424 2050 2211 3070
297 420 769 1075 1733 2126 2278 3192 3438 3614

Série E de 50 ps. fts.

31 50 509 886 1301 1542 2213

Série F de 1000 ps. m/n.

325 880 1283 1967 2265 2606 4898 5377 5695 6787
632 1064 1344 2037 2369 2742 4865 5663 6061 6899
687 1089 1551 2256 2658 3350 5179 5382 6549 7018

Série F de 400 ps. m/n

2 1126 2086 3260 4906 6709 8285 12944
9 1426 2190 3229 5219 7018 8992 13013
212 1498 2219 3360 5277 7071 9866 13240
502 1603 2224 3601 6486 7357 10313 13413
741 1658 2491 3585 5736 7465 10436 13759
884 1890 2552 3673 6302 7878 10831 13902
944 1904 2907 3865 6040 7974 11407 14103
1007 1946 2939 4047 6162 8082 11436 14243
1032 1995 2965 4261 6206 8148 12046 14306
1073 2042 3061 4725 6383 8198 13225 14612

Série F de 200 ps. m/n

5 158 491 951 1307 1711 1807 2187 2394 2774
16 273 513 1005 1357 1749 1856 2274 2546 2786
24 284 783 1080 1470 1792 1964 2361 2586 2816
75 323 823 1168 1589 1799 2021 2383 2669 2846

Série F. de 100 ps. m/n

21 526 1056 2021 2576 3889 4578 5548 6015 6716
443 857 1301 2100 3528 3936 4652 5684 6081 6331
1461 865 1439 2160 3616 4435 4926 5743 6105 7613
483 914 1628 2307 3723 4470 4966 5756 6134 8268
511 1037 1712 2573 3878 4564 5094 5805 6161 8312

Série F. de 50 ps. m/n

36 364 436 508 740 1190 1303 1490 2190 3018 4358
177 390 438 528 1132 1260 1401 1812 2302 3051 4536
245 403 459 688 1156 1266 1408 2021 2958 3373 4746

Série G de 1000 ps.

626 1328 1768 2394 3217 4259 5162
116 887 1587 2256 2948 3919 5117 5200

Série G de 400 ps.

4 1490 1756 3142 4998 7578 8061 11259 14412
1235 1537 2709 4776 6023 7902 10955 12305
1308 1550 2970 4870 7209 8017 11048 13116

Série G de 200 ps.

103 177 447 617 860 1160 1532 1607 1757 2045 2281 2454
167 209 533 768 983 1441 1584 1698 1773 2133 2436 2463
170 429 613 791 1096 1530 1585 1763 1941 2229 2449

Série G de 100 ps.

226 454 1301 1504 2126 2464 2670 3635 4046 4836
231 529 1350 1537 2132 2549 2935 3744 4092 5067
370 993 1370 1551 2200 2563 3019 3909 4747 5168

Série G de 50 ps.

7 205 458 520 836 1245 1473 1780 2090 2130 2885
57 228 463 601 838 1289 1510 1787 2108 2370 3054
143 370 479 734 1156 1428 1751 1811 2129 2835 3058

Série I de 1000 ps.

490 3103 4790 5134 5723 6146 6816 7183 8186 8820 10575
1425 4106 4344 5183 5807 6413 6955 7676 8286 9545 10756
2087 4280 5050 5437 5827 6583 7162 7929 8546 10041 10768

Série I de 400 ps.

625 1192 1417 2557 3007 3673 5235 6698 11462 11946
807 1210 1895 2660 3068 4354 6114 8365 11666 11991
954 1219 2373 2836 3072 4388 6282 10069 11718 12022

Série I de 200 ps.

59 337 560 1036 1227 1754 1937 2074 4322
193 358 867 1099 1249 1794 1942 3324
282 840 977 1124 1457 1980 1944 4168

Série I de 100 ps. m/n

262 1109 2582 3816 4665 6113 7504 7770 8102 8718
325 1350 2633 3916 4780 6120 7513 7771 8204 8871
610 1358 3053 4006 5239 6306 7524 7895 8308 8897
936 2290 3110 4574 5799 6783 7682 8013 8649 8952

Série I de 50 ps.

78 133 506 842 1383 2626 2883 3053 3442 3610
88 247 645 836 2147 2746 2901 3141 3445 3632
105 325 798 1071 2317 2793 3045 3172 3460
132 455 835 1173 2512 2786 3046 3280 3505

Série J de 1000 ps.

37 3120 6918 8768 9611 10789 11809 13494 14474
42 3498 7131 8767 9856 10796 12146 13590 14682
434 4049 7492 8807 9808 10871 12401 13608 14703
1297 4951 7561 8314 9868 10879 12462 13880 14716
1327 5378 7769 8877 9976 11402 12510 14015 14728
1919 5398 8082 8926 10015 11415 12628 14158 14781
2117 5912 8119 9039 10206 11479 13184 14172 14792
2180 6683 8276 9080 10350 11573 13395 14197 14914
2591 6720 8704 9232 10583 11756 13464 14359

Série J de 400 ps.

257 2444 5131 7270 10602 12704 13556 16453 19091
617 2466 5165 7411 10618 12735 13728 16497 19630
731 3449 5965 7817 11270 12828 14104 17440 19673
1312 3580 5964 8654 11737 13004 14227 17443 19762
1407 3783 6389 9111 11940 13118 14354 17587 19850
1932 3946 6490 9339 11967 13181 15254 18173
1972 4473 6761 9397 12115 13210 15310 18223
2117 4677 6963 9920 12139 13328 15939 18265
2364 4979 7105 9967 12413 13402 14102 18567
2372 5019 7163 10162 12475 13445 16318 18698

Série J de 200 ps.

47 856 1278 1856 2572 2910 3340 3949 4174 4770
172 874 1326 1956 2591 2938 3347 3971 4341 4868
491 927 1572 2153 2698 2967 3428 4043 4318 4879
534 958 1649 2508 2773 3138 3523 4139 4573 4880

Série J de 100 ps.

78 1794 2780 4291 4784 6437 6742 7130 7355 7534
577 1881 2800 4648 6979 6502 6746 7259 7361 7640
1125 2184 2914 4796 6065 6616 6868 7284 7378 7700
1187 2388 3421 4820 6233 6879 6921 7296 7480 7729
1486 2434 4076 4868 6435 6895 6974 7302 7485 7794

Série J de 50 ps.

320 1578 1870 2185 2212 2338 2486 3263 3437
1221 1818 1883 2196 2220 2370 3259 3323 3551
1222 1862 2164 2211 2336 2477 3161 3392 3560

Série K de 1000 ps.

532 720 769 1140 1894 4059 4061 5030 5241

Série K de 400 ps.

74 303 419 712 1117 1143 1184 1334 1469 1673
188 228 469 1046 1128 1164 1225 1404 1473 1612

Série K de 200 ps.

30 182 285 367 528 672 791

Série K de 100 ps.

39 57 66 71 149 200 246 405 840 846

Série K de 50 ps.

12 159 309 302 323 445 478 604 630 691 740

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la Tesorería del Banco, desde el 1º del próximo Octubre para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las CEDULAS RESCATADAS EN SORTEOS ANTERIORES que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 ps. fts.

7 91 646 863 1816 2262 2880 3335 3511 4525 5547 6236
57 610 861 1598 1918 2445 3086 3405 3971 5361 5688 6255

Série A de 400 ps. fts.

70 5213 8759 12730 15923 21693 27878 32595 40434
164 5434 8762 12855 15834 22519 27896 32805 40724
649 5935 8829 13402 16183 22578 28143 33268 41036
1813 6654 9114 13434 16441 22917 28144 33247 42307
2270 6790 9238 13595 16526 22965 28237 33252 42598
2792 6857 9235 13628 16650 23024 28870 33739 42758
3093 6894 9418 13822 16775 23558 28892 33868
3184 7373 10042 13936 17083 23623 28909 35507
3754 7540 10168 14140 17426 24151 28910 36342
3904 7743 10536 14200 17680 24673 28911 36868
4031 7838 10639 14322 18064 27872 29184 37411
4055 7885 10648 14387 18429 25869 29319 37798
4246 7900 10721 14840 18741 25725 29809 38201
4308 7953 10771 14510 18923 26509 30552 38202
4725 7970 11009 14602 18955 26563 30646 38361
4727 7971 11162 14825 19280 26571 31939 38421
4739 7985 11520 14893 19590 27016 32199 38746
4891 8164 11565 15154 19725 27027 32300 39352
4989 8364 12154 15423 20318 27708 32238 39427
5205 8709 12727 16156 20204 27348 32239 39892

Série A de 200 ps. fts.

163 1143 1865 2616 3179 3830 4193 4598 5368 5980
176 1429 1948 2726 3371 3632 4230 4795 5765 6138
825 1797 2214 3119 3570 4133 4312 5208 5958 6237

Série A de 100 ps. fts.

180 408 1184 2324 3401 3041 3926 4681 5121 5685 7082 7701
183 880 1193 2360 3134 3618 4463 5117 6123 5164 7163 8085
186 881 2027 2751 3253 3708 4569 5118 5294 5774 7619 8289
370 1015 2048 2830 3264 3707 4577 5120 5483 5952 7686 848

Série A de 50 ps. fts.

238 665 1039 1713 2536 2828 3043 3457 3682
293 829 1061 2265 2437 2894 3247 3547 3919
464 942 1532 2367 2639 3037 3273 3681 3966

Série B de 1000 ps. fts.

1

Série B de 400 ps. fts.

8 406 863

Série B de 100 ps. fts.

89 96

Série C de 400 ps. fts.

836 839 1496

Série C de 100 ps. fts.

345 372 375

Série D de 400 ps. fts.

183

Série D de 100 ps. fts.

57

Série E de 1000 ps. fts.

59 2530 4456 6133 7174 7771 8355 8576 9408 9825
87 2567 4684 6477 7452 7796 8362 8758 9501 9956
1211 3355 5766 6632 7527 8041 8424 8824 9586 10384
1502 3646 5934 6958 7598 8168 8492 8968 9690 10396
1695 3686 5977 6891 7650 8181 8518 9144 9650 10510
1765 3765 6050 7099 7744 8289 8551 9271 9727 10794

Série E de 400 ps. fts.

252 1739 2397 3046 4827 5391 6308 6820 8311 9151
976 1746 2473 3147 4904 5680 6304 6831 8343 9328
1155 1890 2622 3476 4930 5701 6648 7244 8390 9503
1591 1983 2682 4091 4965 5782 6669 7427 8433 9707
1564 2017 3036 4280 5226 5952 6755 7768 8440
1725 2030 3044 4762 5844 6027 6758 8223 8522

Série E de 200 ps. fts.

500 1308 1503 2153 3058 3695 3889 4101 4491 4869 4953
840 1374 1530 2341 3296 3773 4083 4327 4819 4948

Série E de 100 ps. fts.

411 577 1696 2095 2228 2522 2592 2759 3148 3352 3517 3541
421 995 1760 2120 2381 2569 2625 3333 3260 3403 3518 3561
557 1659 2057 2139 2496 2577 2749 3039 3332 3515 3519

Série E de 50 ps. fts.

698 1172 1264 1548 1939 2114 2609 2620 2673 2780
1086 1184 1403 1769 2046 2569 2617 2638 2758

Série F de 1000 ps. m/n

117 315 1337 1864 1800 2125 2482 3811 4459 4998 5339 6691
119 794 1344 1760 2345 2197 3009 4229 4462 5064 5488 7548

Série F de 400 ps. m/n.

341 1395 2596 3784 5235 6409 7534 8387 9731 10818 12829
647 1417 2639 4682 5896 6877 7794 8359 9733 10858 13381
726 2529 3530 4964 6053 6792 7856 8832 9779 12469 14472

Série F de 200 ps. m/n

118 329 344 599 619 802 1060 1063 1316 1378 2174 2905 2968
129 339 357 483 741 813 1065 1294 1317 1956 2292 2807

Série F de 100 ps. m/n

311 1095 2535 3410 4214 4891 5786 6676 7431 8502
374 1941 3159 3490 4540 4930 5931 6814 7926
388 2113 3188 3776 4574 4939 6257 7022 8065
570 2212 3401 3970 4846 5626 6549 7023 8076

Série F de 50 ps. m/n

53 320 800 1100 1578 2461 2953 3045 3102 3427 3898 4835
259 414 1044 1189 2203 2720 2956 3075 3243 3439 4378
365 728 1089 1488 2866 2950 3019 3086 3286 3397 4425

Série G de 1000 ps.

176 1304 1596 1695 2317 2455 2459 2465 4709 4712

Série G de 400 ps.

118 1271 1732 2703 4926 6062 6702 8099 9549 10704
335 1393 1694 4281 5641 6292 7071 8283 9795 11313
937 1636 2415 4477 5745 6683 7400 8620 10251 13567
15080

Série G de 200 ps.

287 389 474 697 1735 1863 2080 2178 2379

Série G de 100 ps.

458 504 547 727 1805 3324 3469 4266
479 507 549 1447 2301 3336 3639

Série G de 50 ps.

108 249 521 1150 1595 1666 1673 1704 1848 2020
171 509 1082 1341 1656 1667 1674 1733 2009 3012

Série I de 1000 ps.

491 1756 2604 3244 3563 6487 6732 7449 8527 9152
708 2306 2840 3256 6006 6570 7183 8112 8661 10820
1075 2372 3098 3553 6195 6651 7311 7332 8767

Série I de 400 ps.

281 1036 2877 4929 7944 9132 10745 13659 15875 12709
418 1047 3026 5174 8222 9139 10762 14729 15913
470 1189 3330 5542 8226 9368 11384 14862 16069
529 1476 3519 5518 8281 9376 11417 14961 16101
551 1516 3661 5780 8293 9424 11534 15062 16111
746 1653 3867 7064 8445 9434 12242 15339 16521
928 1833 4219 7150 8469 9517 12612 15469 16434
1029 2124 4292 7394 8578 9643 13303 15757 16454
1032 2637 4748 7895 9021 9967 13571 15840 16676

Série I de 200 ps.

5 228 357 671 901 1119 2135 3141 3481 3996 4586
6 270 537 685 1015 1123 3132 3205 3851 4025

Série I de 100 ps.

156 575 980 1156 2364 3508 5879 7551
280 664 1037 1204 2496 4492 6309 7986
295 745 1048 1822 3427 5540 6373 8378
318 897 1060 2168 3450 5853 7446 8558

Série I de 50 ps.

6 135 527 1106 1400 1848 2206 2442 2621 3496
41 185 529 1255 1568 1935 2336 2538 2957 3522
113 373 949 1306 1733 1959 2428 2593 3024 3537

Série J de 1000 ps.

116 859 1067 4859 6014 10475 11536 12852 14101
271 877 1858 5392 8076 10690 12057 12928 14149
574 998 2736 6400 8204 11354 12501 13103 14271
684 1006 3778 6539 9916 11368 12570 14058

Série J de 400 ps.

368 1788 3621 4933 6818 7852 9502 11946 13354 15538
479 2202 3667 4994 6904 8073 9585 11984 13497 16731
1267 2417 3909 6131 7067 8080 9659 12091 13601 16827
1285 2525 4000 6305 7297 8494 9986 12120 13607 16943
1391 2673 4253 6309 7310 8519 9987 12685 13925 17269
1398 2769 4396 6410 7335 8619 11069 12688 14236 17846
1406 2848 4848 6529 7338 8707 11197 12881 14497
1512 3150 4871 6533 7456 8911 11272 13005 14473
1510 3387 4875 6584 7641 9364 11474 13107 14511
1644 3565 4912 6722 7720 9387 11822 13131 14680

Série J de 200 ps.

117 932 1504 1677 1740 2097 2518 2954 3388 4009
224 944 1536 1679 1800 2192 2571 2964 3649
388 974 1619 1700 1931 2220 2642 2990 3652
924 1034 1670 1717 2075 2321 2650 3086 3943

Série J de 100 ps.

286 384 1483 2063 2543 3042 3146 3341 3535 4002
292 521 1611 2131 2579 3096 3214 3344 3624 4018
305 542 2042 2471 2605 3105 3251 3533 3843

Série J de 50 ps.

73 176 199 306 626 789 1102 1121 1652 1710
78 180 273 624 787 997 1117 1461 1682

Buenos Aires, agosto 27 de 1887.—C. FAVETY, secretario.

DE FAMA RECONOCIDA

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de Francisco Cordero es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y exquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos exquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y exquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas exquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.

Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PÍDASE

Un Chateau Cordero.
Un Cordero.
Una Perla Argentina.

FERRO-CARRIL DEL NORT

Desde el 15 de octubre de 1887, inclusive hasta nuevo aviso, los trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO UNICAMENTE

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE									
Central ... salida	6 30	7 30	7 45	10 00	12 00	2 00	2 50	4 30	4 55	5 20	6 00	6 50	9 00	10 3[illegible]
Retiro	6 33	7 38	7 53	10 08	12 08	2 08	2 58	...	5 03	5 28	...	6 56	9 08	10 38
Recoleta	6 42	7 42	7 57	10 12	v	2 12	3 02	...	5 07	5 32	...	7 02	9 12	10 42
Palermo	6 47	7 47	8 02	10 17	v	2 17	3 07	...	5 12	5 37	...	7 07	9 17	10 47
Belgrano ... llegada	...	...	8 08	...	...	2 23	...	...	...	...	...	7 13	...	10 53
Id ... salida	6 53	7 53		10 23	12 23		3 13	4 47	5 20	5 43	6 16		9 23	
Nuñez	v	v		v	v		v	...	v	v	...		v	
Rivadavia	v	v		v	v		v	...	v	v	...		v	
Olivos	7 06	8 06		10 36	v		3 26	...	5 33	5 56	...		9 36	
Martinez	v	v		v	v		v	...	v	v	...		v	
San Isidro	7 19	8 29		10 49	12 49		3 39	5 06	5 46	6 09	6 33		9 49	
San Fernando	7 29	8 39		11 05	12 59		3 49	5 14	5 58	6 19	6 40		9 59	
Muelle San Fernando	...	...		...	...		...	...	...	...	...		...	
Tigre ... llegada	7 35	8 35		11 10	1 05		3 55	5 20	6 05	6 25	6 45		10 05	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA						TARDE							
Tigre ... salida	6 05	...	8 25	9 00	9 35	11 00	1 25	...	3 00	4 25	7 00	...	8 00	...
Muelle San Fernando	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
San Fernando	6 11	...	8 31	9 06	9 41	11 06	1 31	...	3 06	4 31	7 06	...	8 06	...
San Isidro	6 21	...	8 41	9 13	9 51	11 14	1 41	...	3 16	4 41	7 16	...	8 16	...
Martinez	v	...	v	...	v	...	v	...	v	v	v	...	v	...
Olivos	6 34	...	8 54	...	10 04	...	1 54	...	3 29	4 57	7 29	...	8 29	...
Rivadavia	v	...	v	...	v	...	v	...	v	v	v	...	v	...
Nuñez	v	...	v	...	v	...	v	...	v	v	v	...	v	...
Belgrano	6 47	8 25	9 07	9 29	10 17	11 33	2 07	2 50	3 42	5 12	7 42	8 10	8 42	11 00
Palermo	6 53	8 31	9 13	...	10 23	...	2 13	2 56	3 48	5 18	7 48	8 16	8 48	v
Recoleta	6 58	8 36	9 18	...	10 28	...	2 18	3 01	3 53	5 23	7 53	8 21	8 53	v
Retiro	7 02	8 40	9 22	9 40	10 32	11 45	2 22	3 05	3 57	5 27	7 57	8 25	8 57	11 15
Central	7 10	8 48	9 30	9 45	10 40	11 50	2 30	3 13	4 05	5 35	8 05	8 33	9 05	11 23

DOMINGOS Y DIAS DE FIESTA

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE												
Central ... salida	6 25	8 10	9 55	11 00	12 00	1 10	2 00	2 35	3 20	3 40	4 30	5 00	5 40	6 20	7 20	8 55	10 50
Retiro	6 32	8 18	v	11 08	...	1 18	2 08	2 43	3 28	3 48	4 38	5 08	5 48	6 27	7 28	9 03	10 58
Recoleta	6 36	8 22	...	11 12	v	1 22	2 12	2 47	3 32	3 52	4 42	5 12	5 52	6 32	7 32	9 07	11 2
Palermo	6 40	8 26	...	11 17	12 13	1 26	2 16	2 53	3 36	3 56	4 47	5 17	5 57	6 38	7 37	9 11	11 6
Hipódromo Argentino	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Belgrano ... llegada	...	...	...	...	...	...	2 25	...	...	4 05	...	...	...	6 46	...	...	11 0[illegible]
Id ... salida	6 48	8 35	10 15	11 25	12 22	1 35	...	...	3 45	...	...	5 28	...	...	7 46	9 20	...
Hipódromo Nacional	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Nuñez	v	v	...	v	v	v	...	...	v	...	...	v	...	...	v	v	...
Rivadavia	v	v	...	v	v	v	...	...	v	...	...	v	...	...	v	v	...
Olivos	7 02	8 48	...	11 40	v	1 48	...	...	3 58	...	...	5 42	...	...	8 06	9 38	...
Martinez	v	v	...	v	v	v	...	...	v	...	...	v	...	...	v	v	...
San Isidro	7 15	9 01	10 36	11 54	12 45	2 02	...	...	4 12	...	...	6 03	...	...	8 15	9 54	...
San Fernando	7 27	9 13	10 47	12 07	12 57	2 15	...	...	4 25	...	...	6 16	...	...	8 30	10 10	...
Muelle San Fernando	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Tigre	7 35	9 20	10 55	12 15	1 05	2 2[illegible]	...	...	4 35	...	...	6 25	...	...	8 40	10 20	...

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE													
Tigre ... salida	6 0	7 45	9 25	12 25	...	...	3 0	...	...	4 40	...	5 40	...	6 55	8 0	10 0	...
Muelle San Fernando	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
San Fernando	6 8	7 53	9 33	12 33	...	...	3 8	...	...	4 48	...	5 48	...	7 4	9 10	10 10	...
San Isidro	6 20	8 5	9 45	12 46	...	...	3 20	...	...	5 0	...	6 2	...	7 18	v	10 25	...
Martinez	v	v	v	v	...	...	v	...	...	v	...	v	...	v	v	v	...
Olivos	6 37	8 18	9 58	1 0	...	...	3 32	...	...	5 12	...	6 15	...	7 32	9 39	10 40	...
Rivadavia	v	v	v	v	...	...	v	...	...	v	...	v	...	v	v	v	...
Nuñez	h	v	v	v	...	...	v	...	...	v	...	v	...	v	v	v	...
Hipódromo Nacional	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Belgrano	6 47	8 35	10 15	1 14	2 35	...	3 45	4 25	...	5 27	...	6 28	7 0	7 45	8 53	10 55	11 15
Hipódromo Argentino	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Palermo	6 54	8 43	10 23	1 22	2 43	3 3	3 53	4 33	4 58	5 36	5 8	6 37	7 9	7 53	10 3	11 3	v
Recoleta	6 58	8 47	10 27	1 26	2 47	3 7	3 57	4 37	5 2	5 41	6 12	6 41	7 13	7 57	10 7	11 7	v
Retiro	7 2	8 52	10 32	1 31	2 52	3 12	4 2	4 42	5 7	5 45	6 17	6 45	7 17	8 2	10 12	11 12	v
Central ... llegada	7 10	9 0	10 40	1 40	3 0	3 20	4 10	4 50	5 15	5 55	6 25	6 55	7 25	8 10	10 20	11 20	11 5[illegible]

2765 p8 o7

A. C. Brown
Administrador general.

CERVEZA ALEMANA

IMPERIAL

Analizada y reconocida oficialmente como preparada de las mejores sustancias sin materia alguna nociva á la salud, segun consta por el certificado del señor doctor P. N. Arata, jefe de la oficina química municipal de la capital, se recomienda como la más saludable cerveza que se consume en el país.

ANALISIS

Densidad	1,014
Alcohol por 100 en volúmen	5,90
Extracto por 1000 (Schultze)	62,02
Cenizas por 1000	240
Azúcar reductor por 1000	649
Acidez (C 3 H 6 O 3)	3,15
Observacion polarimétrica	× 11,18
Materias amargas	lúpulo
Acido salicilico	no tiene
Acido borico y sulfuroso	no tiene

PETERS Hnos., únicos introductores, Buenos Aires

1576 p1m s21

JULIO DARTE & Cª

89 Calle Chacabuco 89

BUENOS AIRES

IMPORTANTE CASA INTRODUCTORA

GRAN SURTIDO de artículos para TIENDA como ser:

Cachemires, merinos negro y de color.

Velos de monja y tejido fantasia de todos colores.

Género de hilo para sábanas, alemanesco, cotin, repasadores.

Género de algodon Vichy y Vosgien.

Sederías—Fayas, groes, surah, tafetan, granadina negra y colores.

Terciopelos—Para seda y mezcla, pana negra y de color.

Crespon inglés y francés, pañuelos de espumilla, coronas y velos para novia, tul de seda para novia y baile, puntillas de seda, Chantilly, chapa, guipure, etc., puntillas de algodon, bretona, maltesse, crochet, torchon, valenciana y malla de hilo, corsés para señoras y niñas, sábanas y fundas de hilo bordadadas, tiras y embutidos; inmenso surtido en perfumería francesa é inglesa de las mejores marcas y de las más acreditadas.

Lubin, Pinaud, Fay, Piver, Gellé fréres, Atkinson, Piesse y Lubin, Guerlain, Legrand, Roger y Gallet, Dr. Pierre, Bully.

Gran surtido en corbatas, pañuelos de hilo y seda, sachet, cepillos para dientes, uñas, cabeza y ropa, bastones, paraguas, tijeras, etc.

Artículos de moda—Formas de sombreros sin adornos y adornados, gorras de raso para bautismos, flores, plumas, tul, linon, marly, alambre forrado,

Mercería en general—Seda de coser y cordonet, seda para bordar, dibujo, galones, cordones, flecos, borlas doradas y plateadas, medias para Sra. y hombre, coronas de cuenta y flores.

Cintas—Fantasia escocés, gaza, faya, raso y faya egipciana, Tonkin, faya lisa con picos, banderas, terciopelo imperial negro.

Bazar—Inmenso surtido en bronces, mayolicas, licoreras, carteras, tarjeteras, bandejas chinescas, balijas, cajones surtidos de juguetes, muñecas vestidas y sin vestir, bales, acordeones, cristales, etc., etc.

DEPÓSITO DE GAMUZAS

La casa recibe sus mercaderías directamente de las más acreditadas fábricas de Europa

1337 p2m s18

VIÑAS DE CHILE

Hay cien mil para vender. Dirigirse á

MIGUEL LANUS

SAN MARTIN 386

2681 p6 o9

JARABE PARA EMPACHO

O contra las indigestiones

PREPARADO POR

Carrera y Manetti

En la Botica del Globo, Montevideo

Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores. Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorbe los gases de los intestinos cediendo á su empleo los cólicos más fuertes y las diarreas más pertinaces.

DEPOSITO

Droguería y farmacia inglesa de E. E. Cranwell

95 CALLE VICTORIA 95

BANCOS

El Banco Inglés del Rio de la Plata
128 RECONQUISTA 149

Sucursales: [illegible] calle Puerto y Córdoba.—*Montevideo, 11 calle Misiones 117 y en Paysandú*

Abre cuentas corrientes para el comercio é particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo.
Descuenta Letras y Pagarés de Comercio.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros.
Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.
Emite cartas de crédito tanto para viajeros como para [illegible]
Gira letras á cargo sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio de Janeiro y sobre las principales ciudades en el Reino Unido, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza, Brasil, [illegible]
Transfiere fondos y manda efectuar pagos por medio del telégrafo ó de cualquier otra manera, en Europa por intermedio de la agencia principal en

Lóndres, 8 Old Jewry

Y se encarga de todas las operaciones del ramo bancario.
Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés es como sigue:

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	[illegible]
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 1/2
Id id á plazo fijo de 90 dias	5
Id id á plazo fijo de 180 dias	[illegible]
Id á otros plazos	convencional

EN ORO SELLADO

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o anual
Id id á retirar con 30 dias de aviso	[illegible]
Id id á plazo fijo de 60 dias	4
Id id á plazo fijo de 90 dias	5

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Id id en oro sellado	10
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos	convencional

T. H. JONES, gerente.

Banco Frances del Rio de la Plata
23—RECONQUISTA—23
Capital: 3,000,000 $ oro sellado

SE ABONA

	c/legal	oro sellado
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3	
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias	3	3 1/2
Id id id 60 dias	5	4
Id id id 90 dias	6	1/2
Id id id desde 90 hasta 180 dias		6
Id id id 180 dias		
Por depósitos á premios (caja de ahorros) desde $ 20 hasta 3000 despues de 60 dias	6	

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10	10
Id descuentos de letras y pagarés	Convencional	

El banco abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares en Buenos Aires y otros puntos de la república ó del exterior.
Hace anticipos y préstamos sobre títulos de crédito en general, sobre monedas y metales de oro ó plata y sobre conocimientos ó mercaderias en general.
Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros.
Se encarga de cobrar giros, cupones y pagarés.
Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y remite el importe á los interesados en Europa.
Da cartas de crédito á comerciantes y viajeros, emite giros á la vista ó á plazo y por órden telegráfica sobre Europa.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Francia que tenga oficina postal.
Horas de despacho de 10 a. m. á 3 p. m. y los sábado y fines de mes hasta las 4 p. m.—*El gerente.*
5373 perm. jl1

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 o/o anual
Id id á plazo fijo de 30 dias	3 1/2 "
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 o/o "
Id á otros plazos	convencional
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	3 o/o "
Id id á plazo fijo de 30 dias	3 1/2 "
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 o/o "
Id á otros plazos	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 % anual
Id id oro sellado	10 "
Descuentos de pagarés y letras	convencional

[illegible] Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza en 70 pueblos, Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.
CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

Banco Popular Buenos Aires
(Provisoriamente, Piedad 70 altos)

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares
Recibe dinero en depósitos á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés de comercio. Adelanta dinero sobre valores aprobados. Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros. Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos. Se ocupa de todas las operaciones del ramo bancario.
Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés es como sigue:

Se abona	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 o/o anual
Id á plazo fijo de 30 dias	4 " "
Id " " " 60 "	5 " "
Id " " " 90 "	6 " "
Id " " " 6 meses	6 1/2 " "
Por depósito en caja de ahorro	5 1/2 " "
Se cobra	
Por adelantos en cuenta corriente, moneda legal	10 o/o
Id id oro sellado	
Descuento de pagarés y letras	convencional

Para mayor informaciones acudir al local del banco, de 10 a. m. á 3 p. m. de la tarde, sábados y fin de mes hasta las 4.—ARTURO GRUNEWALD, gerente.
2611 perm o5

The River Plate Trust Loan, Agency Cº Limited

Capital autorizado	£ 1.250,00
Capital suscrito	£ 875,000

Comité local en Buenos Aires: R. J. Neild, R. J. Rpiman, W. Murray Wilson, director gerente.
Esta compañía hace préstamos:
1º Sobre hipoteca de propiedades.
2º En cuenta corriente á estancieros.
Además se encarga del ramo de agencia en general, recibiendo en consignacion toda clase de frutos del país en sus barracas en Buenos Aires.
Lóndres, 61 Moorgate St. E. C.
Buenos Aires, escritorio San Martin 36, altos. Id lito de frutos del país barraca Caseros, plaza Constitucion.
Agente en el Rosario, H. P. Boardman.
Solicitudes en blanco y demás informes, pueden obtenerse en los puntos arriba citados.
Por órden: *H. Alfredo C. Cox*, ge Malertin 36
Buenos Aires, octubre 6 de 1n 38

Banco Nacional
43 — RECONQUISTA — 43

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	2 o/o
Id id á plazo de 60 dias y arriba	5 o/o
Id id cuyo saldo pase de $ 200,000	1 o/o
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 5 hasta $ 1000	4 o/o
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante	5 o/o
Id id en oro, á 60 dias	2 o/o
Id id id á 90 dias	3 o/o

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de Letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral	7 o/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

Banco del Comercio
108 SAN MARTIN 108
Capital pesos 2.000.000 nacionales

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.
Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.
Admite en depósitos con libreta sumas que no bajen de 20.
Descuenta letras y pagarés.
Adelanta dinero sobre valores comerciales.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe títulos en depósito encargándose del cobro de los cupones ó dividendos y de la remision de su importe á los interesados en el exterior.
Ejecuta órdenes de compra y venta de títulos de renta.
Dá cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros sobre España, Francia, Italia, Alemania y Bélgica.
Emite órdenes postales de pago sobre todos los puntos de Italia que tengan oficinas de correos.
Gira sobre 138 ciudades y pueblos de Francia, 163 ciudades y pueblos de Italia, todas las ciudades y pueblos de España y las principales de Inglaterra, Escocia y Portugal, Alemania, Bélgica, Paises Bajos, Suiza y Austria, como tambien sobre Rio de Janeiro, Pernambuco, Montevideo, Asuncion, Rosario, Rio Cuarto, Tucuman, Córdoba, San Juan, Mendoza, Concordia y La Paz.

ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 o/o "
Id á plazo fijo de 90 dias	6 o/o "
Id por pequeños depósitos con libreta, despues de 60 dias y que no bajen de $ 20	6 o/o "
	oro sellado
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3 o/o "
Id id id id id 60 id	5 o/o "
Id id id id id 90 id	6 o/o "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	10 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 3 p. m. Los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.
Horas de despacho: De 10 á 3; los sábados y últimos de mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.
Buenos Aires, julio 1º de 1887.—*Miles A. Pasman* gerente.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata
LÓNDRES, 68, MOORGATE STREET; PARIS, 19, RUE HALÉVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ.

Capital	1.000.000 £
Capital suscrito	1.500.000
Fondo de reserva	260.000

ABONA

	m. nacional	oro sellado
Cuenta corriente	3 o/o	3 o/o anual
Aviso de 30 dias	3 1/2 o/o	3 "
90 dias	4 1/2 o/o	4 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o	10 o/o

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS sobre Inglaterra, Francia, Italia y España, Alemania, Suiza, Portugal, Bélgica, Estados-Unidos, Canadá, Brasil, Chile, Africa, Australia.

Buenos Aires, octubre 1º de 1887.—*G. H. Anderson*, gerente.

Banco Español del Rio de la Plata
79 PIEDAD 79
Capital pesos 3.000,000

Desde el dia 1º de julio próximo, regirá la siguiente tasa de interés:

ABONA

En cuenta corriente en oro sellado y moneda de curso legal	3 o/o anual
Depósitos á plazo fijo en oro sellado y moneda legal por 30 dias	3 1/2 "
Id id id por 60 dias	4 1/2 "
Id id id por 90 dias	5 "
Depósitos á premio en oro sellado y moneda de curso legal de á 3000 despues de 60 dias	6 "

SE COBRA

En cuenta corriente	10 o/o

Buenos Aires, junio 29 1887.—AUGUSTO J. COELHO gerente.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
[illegible]
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres.
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º al 15 de Enero, 1º al 15 de Abril, 1º al 15 de Julio y 1º al 15 de Octubre.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

VAPORES

Para Asuncion y escalas El vapor GENERAL BOLIVAR, [illegible] de la Boca del Riachuelo el juéves 13 del corriente, á las 10 a. m. Recibe carga los dias mártes y miércoles, encomiendas y pasajeros.
Por mas informes, ocurrir á su agente *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149. 3014 p3 o11

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor francés NIGER, comandante Le-Baule, saldrá el 24 de octubre, para Montevideo, Rio Janeiro, Dackar, Lisboa y Burdeos.
Vapor francés MEDOC, comandante Dupont, saldrá el 1[illegible] de octubre, para Vigo directamente, precio de pasaje para Vigo $ 41 oro.
Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía *A. Caseneuve*, Reconquista 175

La Platense NUEVO ITINERARIO:—La travesia—Salidas de Buenos Aires:
CARRERA COSTA SUD—PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES— El vapor POMONA, sale de la Boca dos veces por mes.
CARRERA DEL PARANÁ, PARA SANTA FÉ Y ESCALAS, á las 2 y 45 de la tarde, saliendo de la estacion Central: Los mártes, juéves y sábados, el vapor DIANA, capitan D. Culiolo.—Vapor AURORA, capitan C. Dampt.—Vapor PINGO, capitan
CARRERA DEL PARANÁ Y PARAGUAY—Salidas de Buenos Aires los juéves y domingos con los vapores SAN MARTIN, RIO URUGUAY, RIO PARANA, TARAGUY, CISNE, [illegible] SAGERO y RIVADAVIA; las encomiendas [illegible] en Buenos Aires en la agencia hasta las [illegible] víspera de la salida de cada vapor; [illegible] ofrecen la gran ventaja de efectuar su [illegible] Boca del Riachuelo á las 11 a. m. y los señores viajeros encontrarán los dias de salida en la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, zorras para la conduccion gratuita de sus equipages hasta el costado del vapor; las personas que deseen hacer el viaje de ida y vuelta hasta la Asuncion, pueden disponer á lo ménos de 3 dias para visitar la capital del Paraguay, efectuando el viaje redondo en 13 dias.
CARRERA DEL ALTO PARANÁ, ENTRE CORRIENTES Y POSADAS—El vapor POSADAS hará tres viajes redondos mensuales, en combinacion con los vapores de la compañía. Este vapor llegará hasta Posadas cuando el rio lo permita, conservando su itinerario.
CARRERA DEL ALTO PARAGUAY ENTRE ASUNCION Y VILLA CONCEPCION—El vapor MISIONES, hará un viaje redondo semanal en combinacion con los vapores la carrera del rio Paraná.
NOTA—La agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque y desembarque de mercaderias y despachos de aduana.—Agencia para estos vapores: 25 de Mayo 82 y 84, Union Telefónica 563
JAMES MURRAY TULLOCH, administrador general.

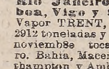

Royal Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa—
Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido Vapor NEVA, de porte de 3025 toneladas y 600 caballos de fuerza—Capitan L. R. Dickinson—Saldrá el 17 de octubre de 1887, para **Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo y Southampton.**
Vapor TRENT, capitan A. E. Balle, de porte de 2912 toneladas y 550 caballos de fuerza, saldrá el 1º noviembre tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó pagos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente **Enrique L. Green**, Reconquista 22º

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' América Meridionale.
El vapor SUD-AMÉRICA, comandante Bertora, saldrá de la Boca el 18 de octubre, para Génova y Nápoles.
1ª clase $ 150 oro; 2ª $ 120 oro, 3ª $ 60 curso legal.
El vapor MATTEO BRUZZO comandante Cafferatta, saldrá de la Boca el 3 de noviembre, para Génova y Nápoles.
1ª clase $ 150 oro, 2ª $ 120 oro y 3ª $ 60 curso legal.
Se expiden boletos de Nápoles, Génova, Cadiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.
Por mas informes ocurrase á **P. Christophersen** agente general en Buenos Aires, Piedad 35; en Montevideo, Piedras núm. 144.

E. D. RISSO Nuevo itinerario de la Compañía Brasilera vigente desde Junio de 1887—LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL: Levantadas las cuarentenas «La compañía nacional de navegacion» vuelve á continuar su servicio de la costa sud del Brasil hasta Rio de Janeiro, y el primer vapor saldrá de Montevideo el dia 5 de junio, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ytajahy, Yguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas saldrán de este puerto el sábado 4 de junio.
Para boletos de pasajes y demás informes, sírvanse ocurrir á su agente **Estéban D. Risso**, Reconquista 147 y 149.

Mensajerias Fluviales A VAPOR—Nuevo itinerario desde el 10 de octubre de 1887.—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los mártes vapor *Villa del Salto*, los miércoles vapor *Júpiter*, los Juéves vapor *Olimpo*, los viérnes vapor *Villa del Salto*, los Sábados vapor *Saturno*, los Domingos vapor *Silex*.
Para el Salto y escala, á las 10 a. m. los Martes el vapor *Saturno*, los Miércoles vapor el *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*; los sábados vapor *Júpiter*, los Domingos vapor *Olimpo*.
PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 1º y 15 de cada mes el vapor nacional *Mercurio*.
Pedro Risso, Agente; Reconquista y Cuyo.

Para Montevideo Con 25 o/o de rebaja en los pasajes—El dia 6 de setiembre próximo, se establecerá en la carrera de Buenos Aires á Montevideo el espléndido vapor nacional PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio.—Sale de Buenos Aires los mártes, juéves y sábados de Balizas á las 5 1/2 p. m. Id de Montevideo los lúnes, miércoles y viérnes id id. Este vapor cuenta con cuartos para una, dos y cuatro personas por separado y se garante un trato esmerado. Para más informes á su agente: E. D. RISSO, Reconquista 140 y 149.

Sociedad General Transportes Maritimes á vapor Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
El vapor PROVENCE, capitan Lemaitre, saldrá el 25 de octubre sin tocar en ningun puerto del Brasil.
Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m/n 60 de** y ps. m/n 45 de venida.
Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 45 $ m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja.
Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.
Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por más informes, dirigirse á los consignatarios.
NOTA—En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la Compañía.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 236. perm

Navegacion General Italiana Sociedad unida Florio y Rubattino.—Capital social, 100.000,000 de francos.—Emitido y versado 55.000,000 de francos.
Línea del Brasil y Rio de la Plata—Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes.—Extraordinarias los 8 y 22 del mes.—Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.
Vapor postal **SIRIO**, comandante Rossasco, partirá el 5 de octubre, para Barcelona, Génova, Nápoles y escalas, tomando en Rio Janeiro.
Vapor postal **GIAVA**, comandante partirá el 10 de octubre, para Valparaiso y Callao.
Vapor postal **REGINA MARGHERITA**, iluminado á luz eléctrica, comandante M. Caferatta, partirá el 20 de octubre, para Génova, Nápoles y escalas.
Notable rebaja—Se dán boletos de embarcode Europa á Buenos Aires á 45 $ m/n papel, devolviéndose el importe íntegro, no efectuándose el viaje. Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.
Por más datos, dirigirse al agente general, **Juan Lavarello**, Corrientes 75.

EDICTOS

Por disposicion de D. Ceferino Labrador, juez comisario del concurso formado á los señores PEDRO CORCOSTEGUI y Ca., se convoca á éstos y todos los acreedores del mencionado concurso, para el acto de la verificacion de créditos, que tendrá lugar en el salon de audiencias del juzgado de 1ª instancia, el lúnes 31 del corriente, á las 2 p. m. Se previene de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1600 del código de comercio, que los acreedores que no asistan, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Los autos respectivos tramitan por la secretaria del infrascripto.—Mercedes, octubre 10 de 1887.—*Luis Lacasa*, secretario. 3248 p15 o14

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de seis meses á contar desde la publicacion del presente á D. ROMUALDO ZORRILLA á efecto de que comparezca á tomar la intervencion que le compete en los autos promovidos por D. Victoriano Zorrilla en la testamentaria de Dª Ana Casavalle, solicitando la declaratoria de ausencia y fallecimiento del citado D. Romualdo, los que tramitan por la secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho si no comparece, debiendo hacerse la publicacion de este edicto por diez dias consecutivos cada mes.—Buenos Aires mayo 30 de 1887.—*Manuel Avila*—secretario. 2603 p10 o5

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á la chacra núm. 39 situada en el ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto.—Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de ratificacion que ha solicitado D. Guillermo Salvá.—Bahia Blanca, octubre 5 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente—*Luis M. Tasca*, pro-secretario. 3133 p15 o12

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Pascual Beracochea, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don RAFAEL DEMARÉ, que dentro del término de 20 dias, deben presentarse al síndico provisorio D. Julian Chalcheti, domiciliado calle Victoria 430, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo al art. 1540 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo al art. 1567 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor juez comisario D. Floro Ugarte, domiciliado en la calle Cuyo 309, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, octubre 7 de 1887.—*Joaquin Lijó*, secretario. 3106 p8 o12

En el juicio ejecutivo que sigue don Simon Espin, comerciante de este pueblo, contra don BENITO REINO, en mérito de no haber sido posible notificarle por cédula el auto que se transcribirá, por haberse ausentado de su domicilio el ejecutado, y en mérito tambien de las declaracion de rebeldía que sobre él pesa, se ha resuelto á peticion del actor y de acuerdo con el art. 433 del código de procedimientos, notificarle por medio del presente, que se publicará por el término de 5 dias, en los diarios LA NACION y *El Correo Español*, el siguiente auto recaido en el expresado juicio, cuyo auto literalmente transcripto dice así: «San Antonio de Areco, setiembre 21 de 1887.—Estando ya efectuado el embargo de una botica de don Benito Reino, existente en Giles, por órden del juez de paz predecesor y solicitando el demandante don Simon Espin, en el acto precedente se cite de remate al deudor, de acuerdo con el art. 485 del código de procedimientos, hágase como se pide, citándose de remate á don Benito Reino, del bien embargado; haciéndosele saber que si dentro de 3 dias perentorios no se opone, deduciendo excepcion legítima, se llevará la ejecucion adelante; debiendo librarse oficio al juez de paz de Giles con transcripcion de este auto, para notificar al deudor indicado. Así lo proveo, mando y firmo yo el juez de paz, actuando con testigos.—M. Casco, juez de paz—Testigo: Luis C. Cyán.—Testigo: Pedro Baubion». San Antonio de Areco, octubre 8 de 1887.—*M. Casco*, juez de paz. 3107 p5 o12

Se hace saber por el presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MIGUEL GOMEZ y de doña CRUZ PALACIOS y de doña PETRONA RIOS, que deben presentarse á este juzgado á deducir sus acciones, dentro del término de 30 dias, de la publicacion del presente, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Pedro, setiembre 28 de 1887.—*S. Mamberto*, sustituto. 2679 p30 o6

Por disposicion de don Floro Ugarte, juez comisario del concurso formado á los señores TORESANO, BIAFRECHA y Ca., se convoca á junta general á todos los acreedores del mencionado concurso, para el dia 12 del entrante mes de octubre, á las 2 de la tarde, con el fin de tomar en consideracion las bases de un concordato que los fallidos expresados propondrán en ese acto.—Buenos Aires, setiembre 23 de 1887.—*Juan Gonzalez*, secretario; casa de justicia, 2º patio. 2557 p8 o6

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por el presente á los que se consideren con derecho á una fraccion de la quinta núm. 64, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de e5 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de perfeccion que ha solicitado don Francisco Banfi por compra hecha á Dª Cirila Moroles.—Bahia Blanca, setiembre 3 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 2329 p15 o1

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital de la república, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FRANCISCA DELGADO, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado de S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, setiembre 16 de 1887.—*Manuel Avila*, secretario. 2397 p30 o2

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á la fraccion de la quinta núm. 64, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de perfeccion que ha solicitado don Francisco Banfi por compra hecha á doña Manuela Seguel.—Bahia Blanca, setiembre 3 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 2330 p15 o1

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento del Centro de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSE LESCANO y doña VISITACION RODRIGUEZ, para que dentro del término fijado, comparezcan ante este juzgado y por intermedio de la secretaria del infrascripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, setiembre 16 de 1887.—*Nemesio Lopez*, secretario. 1165 p30 s15

Por disposicion de don Melitón Udaondo, juez comisario nombrado en los autos iniciados por don VICTORIO ORLANDO, solicitando moratoria, se convoca á junta general á todos los acreedores del expresado Orlando, para el dia 15 del entrante mes de octubre, á las 2 de la tarde, á los efectos indicados en el art. 1733 del Código de Comercio. Buenos Aires, setiembre 30 de 1887.—*Juan Gonzalez*, secretario, Cabildo, 2º patio. 2846 p7 o8

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUSTINO GONZALEZ y doña LORENZA ZARATE, ya sean como herederos ó acreedores, se presentarán ante este juzgado, á deducir sus acciones en forma, dentro de 30 dias de la publicacion del presente, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Zárate, setiembre 19 de 1887.—*Manuel M. de la Torre*. 2298 p30 o10

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PAULINA MONTEROS, sean como herederos ó acreedores, se presentarán ante este juzgado dentro de 30 dias, de la publicacion del presente, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Zárate, setiembre 9 de 1887.—*Manuel M. de la Torre*. 1789 p30 s23

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á la chacra num. 152, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado don Cárlos Gustavo Laurent.—Bahia Blanca, setiembre 29 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 2887 p30 o9

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á la chacra núm. 25, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de ratificacion que ha solicitado don José Hecht.—Bahia Blanca, setiembre 20 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 2487 p15 o4

Por disposicion del Dr. D. Cárlos A. Aldao, juez de paz de la seccion 1ª, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN DUARTE y de su hijo D. JUAN MANUEL DUARTE, á fin de que, dentro del término de 30 dias, comparezcan al juzgado, á deducir las acciones.—Buenos Aires, setiembre 20 de 1887.—*Ezequiel Repetto*, Reconquista 270 1578 p30 s21

Por disposicion de este juzgado de paz, el secretario de mismo don Pedro Bordenave, procederá el dia viérnes 28 del corriente, á las 4 p. m., á la venta en pública subasta de los bienes quedados por fallecimiento de don DOMINGO CRANE, consistentes en lo siguientes: 792 moldes de velas de composicion con sus correspondientes chapas, un tacho de hierro batido, una prensa, una olla de 60 galones una balanza, una jardinera con guarniciones correspondientes para un caballo, 6 tinas, 2 bancos con 640 moldes de lata para velas, un caballo, un catre usado, un baul, 45 paquetes de velas fabricadas, 3 arrobas sebo, una romana grande, una idem chica, un serrucho, varias herramientas de carpintería y dos cueros yeguarizos. La venta tendrá lugar en el local donde se encuentran depositados dichos bienes casa de don Bartolo Baccaro, siendo sin base y al contado.—Moreno, octubre 8 de 1887.—*M. J. Machado*, sustituto.—*Pedro Bordenave*, secretario. 2995 p15 o11

AVISOS

Banco Francés
DEL RIO DE LA PLATA
Se previene á los señores accionistas que el pago de la 5ª cuota de sus acciones, se efectuará del 15 al 31 del corriente mes, calle Reconquista 23.
GUSTAVO FROMENT,
2414 p15 o2 GERENTE.

Importante para autores y editores
En el núm. 108 de *El Monitor*, periódico oficial del consejo nacional de educacion, se encuentran las bases y condiciones establecidas para la presentacion de los libros y su admision como textos para las escuelas comunes de la república.
Para mayores datos ocurrir á la secretaria del consejo nacional de educacion Perú 134.
Secretaria, julio 5 de 1887. 7003 p jl29

YERBA PARAGUAYA
MARCA "LAGO"
De los yerbales de Maricayú, se recomienda por su aroma, buen gusto y duracion.
Se vende en todos los almacenes en latitas de uno y de medio kilo.
PIDASE UNA LATITA DE YERBA PARAGUAYA MARCA "LAGO"
1992 plm a27

The Tigre Packing & Co.
FABRICA
ISLA CARAPACHAY
TIGRE, FERRO-CARRIL DEL NORTE
Duraznos! duraznos! duraznos!
Avisamos á nuestra clientela que queda muy reducida la existencia de este dulce, reconocido como el mejor de cuantos se fabrican y para evitar desengaños suplicamos á nuestros compradores que nos manden sus órdenes sin demora. Estos son los meses de más consumo.—Escritorio: San Martin 119, altos. 2662 p 1m o6

Seguros contra incendios
Y SOBRE LA VIDA
Compañias inglesas
Capital £ 6.000,000 ó sean ps. 30,000,000 m/n oro sellado
QUEEN (LA REINA), GUARDIAN Y LONDON LANCASHIRE
AGENTES
MOORE & TUDOR
93 MAIPU 93

Hornos Argentinos
Y
CONSTRUCCIONES
DE
Justo del Valle hermano y Ca.
SE VENDE LADRILLO
Hornos: Pavon pasando Boedo — Escritorio: Pasaje Roverano N 8, Victoria 31
1694 p30 o6

Loteria de Córdoba
Autorizada por ley de 1º de junio de 1883
LOTERIAS QUE JUEGAN EN OCTUBRE 1887

	Premios	Suertes
Juéves 6	$ 10.000	1000
Sabado 15	" 50.000	1200
Juéves 20	" 10.000	1000
Juéves 27	" 10.000	1000

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana. Los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de abril núm. 25, donde se reciben pedidos de billetes para la venta; Montevideo, G. Aragon, Juncal 106; Chile, Brasil y otros puntos del interior y exterior, por sus respectivos agentes.

Banco Hipotecario
DE LA PROVINCIA
El directorio en su sesion de la [illegible] ha resuelto modificar el artículo 33 del reglamento de depósito de cédulas, de la manera siguiente:
"A contar desde el 1º de octubre del corriente año, los depositantes de cédulas abonarán al establecimiento al efectuar el depósito el 1/2 por mil al año sobre el valor que represente la cantidad depositada y por cualquier tiempo que se deposite.
Los actuales depositantes abonarán este servicio al extraer sus depósitos."—MARTIN M. BONEO, presidente—*Cárlos Fauvety*, secretario.
7181 p90 a2

LOS CAFEES Torrados MARCA **AGUILA** han gozado de la preferencia en toda la República Argentina por causa de su rico y delicioso fragancia y mucha fuerza. Son escojidos de las clases mas finas.
La banda de garantía que envuelve la tapa de cada tarrito debe estar intacta y sin rotura. Con la firma de [illegible]
NO DESCUIDARSE DE LAS IMITACIONES
2730 o7 p m

DOMESTIC
Las máquinas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.
Y se arreglan gratis aun siendo compradas de muchos años, siendo «Domestic», la cual no teme competencia de las imitaciones que van saliendo con diferentes nombres.
Unico agente de la compañía de máquinas de coser «Domestic» de Nueva-York: E. J. VATTUONE, Buenos Aires.

Instituto Agronómico-Veterinario
EN SANTA CATALINA
Se previene á los interesados que los exámenes de ingreso tendrán lugar el dia 28 de noviembre en el mismo instituto y que las solicitudes deberán pre[illegible]e, por lo ménos 15 dias ántes en la secreta[illegible] comision Venezuela 191.
1809 p15 s24

Banco Hipotecario
DE LA PROVINCIA
Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 de octubre, estan señalados en los contratos para el pago del trimestre de las cédulas: pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el artículo 31 de la ley orgánica del Banco.
Buenos Aires, octubre 7 de 1887.—*Cárlos Fauvety* secretario. 2835 p8 o8

Guadañadora Albion

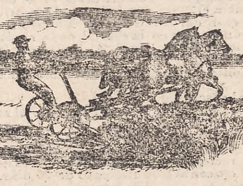

La más acreditada en plaza para cortar alfalfa, abrojo, cardo ó para limpiar campo. Máquinas de todas clases para la industria y agricultura, siempre en depósito:
Agar Cross & Ca.
13 CALLE CHACABUCO 13

Agua mineral "Victoria"
El manantial "Victoria" es hasta hoy el solo conocido enteramente exento de hierro y por esta razon esta agua es más apta que toda otra agua mineral para ser mezclada con el vino ó los espirituosos, aun con el vino tinto el color no se altera.
Recibimos esta agua mineral en cajones de 48/2 y 50/2 botellas y canastos de 50/2 porrones.
ARNING HUTZ
Cuyo 105, únicos agentes
1691 p15 o6

Baños termo-minerales
DEL ROSARIO DE LA FRONTER
Provincia de Salta, á 28 leguas al norte de Tucuman, 48 horas de ferro-carril desde Buenos Aires y media hora de carruaje.
La temperada se abrirá este año el 20 de mayo y se cerrará el 30 de noviembre.
AVISO IMPORTANTE
Con el fin de proporcionar al bañista todas las facilidades en el viaje hasta el establecimiento, la oficina central del «Expreso», calle Victoria 217 á 221, se encargará de expedir boletos con cama hasta el Rosario de la Frontera y pasaje desde este punto á los baños, conduccion de equipages hasta 50 kilos, trasbordo, etc., por la cantidad de $ m/n 52,50. El exceso de equipages se pagará segun tarifa
La misma oficina facilitará al pasajero un librito por todos los datos referentes á comodidades en el establecimiento, clases de aguas, sus aplicaciones, tarifas, etc.
1373 p5m m.

Composicion patente
DE RAHTGERI
PARA PINTAR
Los fondos de buques de hierro
Conserva los fondos, preparacion especial para agua dulce ó salada, adoptada por los gobiernos inglés, aleman, austriaco, español, chino y del Japon, y por todas las principales compañías á vapor inglesas y de otras naciones.
Por más datos y pormenores, dirigirse á los únicos agentes en la República Argentina:
Tomkinson, Dungey & Ca.
25 DE MAYO 90
NUMERO NUEVO 186 BUENOS AIRES
2437 p3m o2

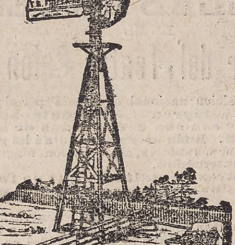

No debe faltar en ningun establecimiento agrícola ó ganadero, saca agua de cualquier profundidad, trabaja con el más leve vientoy jamás se descompone.
En venta á precios sin competencia en casa de sus agentes:
TOMAS G. FOLEY Y Cº.—28 TACUARI 32
Introductores de máquinas para la agricultura industrial. 1625 d. p. m.

Filtros Pasteur
Sistema perfeccionado por el ingeniero J. Mallié.
Para purificar el agua potable en casas particulares y establecimientos públicos.
DEPOSITOS
DROGUERIA DEL PUEBLO
189 RIVADAVIA 189
LAIGLE Y PERREL
88 TACUARI 88
303 p3m9 p mm28

La Libreria Mac Lean
DE
Mac Lean Hnos.
BUENOS AIRES Y ROSARIO
Tenemos el gusto de participar á nuestros amigos y al público que en breves dias abriremos nuestra sucursal en Buenos Aires, en la calle Maipú 214, donde esperamos que, por medio del cumplimiento de nuestro deber, podremos conseguir proteccion.
Nos encargamos de trabajos de imprenta, litografia, encuadernacion y libros en blanco.
Maipú 214, entre Cuyo y Corrientes
2833 p6 o8

T. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162 MAIPU 162

La Colonizadora de Córdoba
A los señores accionistas
Se avisa á los señores accionistas que deben ser abonadas las 3ª y 4ª cuotas de las acciones suscritas, con arreglo al art. 7 de los estatutos, en las fechas siguientes:
3ª cuota 15 o/o desde el 9 al 20 de octubre.
4ª id 15 o/o id id 9 id 20 de noviembre.
Se recuerda igualmente que el señor accionista que no pagara dicha cuota en los términos fijados, incurre en lo prescripto en el art. 10 de los estatutos.
Las cuotas deben ser abonadas.
CAPITAL—Local de la sociedad, Reconquista 161, antiguo 83.
ROSARIO—(Santa Fé) Alvarado y Puccio.
CORDOBA—Seferino J. Ferreyra.
VILLA MERCEDES (San Luis) — Minvielle Hnos. y Cª.
BAHIA BLANCA—J. Yofré Hno.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1887.—*Luis A. Abreu*, gerente. 2668 p10 o6

Aguas de Mondariz

BUARBONATADO-SODICAS
Las más alcalinas que se conocen hasta el dia y de éxito único en el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, vias urinarias, algunas de la piel, en la diabetes sacarina, albuminuria, etc.
Unicos introductores Otero y Martinez, farmacia Buen-Orden y Alsina. 2546 p10 o4

Municipalidad de la Capital
Licitacion para construir un pozo semi-surgente
En la secretaria de la intendencia municipal Bolivar 73 se recibirán propuestas el dia sábado 15 del corriente, á las 3 p. m., para la construccion de un pozo semi-surgente en los corrales de abasto, con bomba á vapor, motor generador sistema horizontal, cañerias y demás accesorios, debiendo ser hecha dicha construccion con materiales de superior calidad.
El pozo será construido en el paraje que determine la Intendencia y su entrega y funcionamiento será á satisfaccion de la misma, quien una vez concluidos los trabajos dispondrá la inspeccion técnica de ellos.
El contratista se obliga á introducir las modificaciones que pudieran considerarse necesarias, como resultado de esta inspeccion.
Las propuestas se presentarán en un sello de 5 $ m/n y prévio depósito de 200 $ m/n en la tesoreria municipal, como garantia de la propuesta.
Al firmar el contrato el proponente depositará en el banco Nacional, á la órden de la intendencia la suma de 1000 $ m/n, en garantia de aquel.
El contrato será á todo evento, sin poder alegar el contratista ni aun el caso fortuito.
La intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó desecharlas todas. Se tendrá en cuenta para la aceptacion de las propuestas la brevedad en la terminacion de los trabajos.
Buenos Aires, octubre 8 de 1887.—*El secretario.*
3005 p7 o11

¡HORMIGAS!
Concluyeron las hormigas
Hidrocarburos sulfurados
REMEDIO INFALIBLE
Preparado por A. C. Tonnelier y Cª.
CERTIFICADO
Estacion Agronómica de Santa Catalina, agosto 9 de 1886
Despues de practicados varios ensayos, el abajo firmado ha reconocido la eficacia indiscutible del líquido denominado hidrocarburos sulfurados para la destruccion de las hormigas y gustoso entrega el presente certificado.—Firmado: *G. André*, ingeniero agrónomo director de los estudios agronómicos y de la chacra Santa Catalina: p de R. A.
Agentes generales:
TOMKINSON, DUNGEY & Ca.
25 de Mayo 90, n/n 186
O POR MENOR
MURRAY Y SEEDORFF
Reconquista 64
GIBSON, ROLON Y Ca.
Defensa 67 1006 p1m a12

GONORREAS

GONORREAS!! Y flores blancas!!—Cúranse en 3 dias! sin inyecciones ni tisanas son las afamadas Píldoras negras del Dr. Wandick de Amsterdam. Defensa 69; 165 Rivadavia 189.

PASTA DEL HAREM!! De Mme. Rachel, de Bruselas, para hacer caer los pelos mal colocados en 6 minutos! Defensa, 69, 165 Rivadavia 189.

TELA PRODIGIO!! De los antiguos Monjes, para sanar reumas de pecho y de cerebro, dolores de estómago, cualquier dolor interno. Defensa 69, 165 Rivadavia 189.

ALMORRANAS!! Alivia instantaneamente. Curados en dos ó tres dias sin ningun peligro, con el afamado Fluido de Java del Dr. Wandick, de Amsterdam. Prospecto en 6 idiomas. Defensa 69 165 Rivadavia 189.

SORDERA ZUMBIDOS!!! No siendo de nacimiento, cúranse á los pocos dias con las célebres GOTAS DIVINAS, del Dr. Burchenser, de Hamburgo. Prospectos en seis idiomas. Defensa 69, 165 y Rivadavia 189.

ROSTRO!! ROSTRO!! ROSTRO!.—La leche virginal Dhebé de Mme. Rachel de Bruselas, hace desaparecer las manchas de la cara, como de la viruela, blanquea el cutis, saca los paños, pecas, granos, impide la formacion de las arrugas, blanquea la piel quedando suave como satiné!! sin ningun peligro.—Defensa 69, 165 y Rivadavia 189.

BARBA Y BIGOTES!!—Este ornamento que caracteriza el rostro del hombre se hace nacer y crecer sin peligro con la afamada «Agua Mejicana» del Dr. Webber, de Gand.

REUMATISMOS!! De cualquier clase cúranse en 3 dias!! con el «Oleo de yema de huevos de avestruz» del D. Wandick, de Amsterdam. Defensa 69, 165 y Rivadavia 189.

Los legítimos anillos eléctro-magnéticos contra los dolores de cabezas, garantidos de oro á 18 quilates, del Dr. Dikson de Paris; se venden por mayor y menor solamente en la joyería Lamarque Victoria 57.
p12 d p m

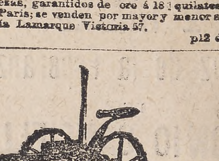

Máquina de cortar alfalfa
WALTER A. WOOD
Rastrillos de acero para pasto.
Cortadora de W. A. Wood es conocida por la más fuerte, sencilla y más durable.
Engranage todo cubierto.
JUAN Y JOSE DRYSDALE & Ca.
226 PERU 238
9945 d p m a30

Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE
Fondo de reserva $ 7.500.000 m/n | Fondos invertidos $ 38.000.000 m/n
AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. Y J. CARLISLE Y Cº
Buenos Aires, Rivadavia 149